



Memoria cuenta

2002



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

PEDRO MARÍA ASO

Rector-Presidente

JOSÉ LUIS PALACIOS

Vicerrector Académico

BENJAMÍN SCHARIFKER

Vicerrector Administrativo

JOSÉ MANUEL ALLER

Secretario

NIURKA RAMOS

Directora del Núcleo del Litoral

ALEJANDRO TERUEL

Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas

NORA SOTO-ROSA DE VILLORIA

Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

ALBERTO MARTÍN

Director de la División de Ciencias Biológicas

RAÚL SEREY

Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

ROBERTO ALVES

Decano de Estudios Profesionales

CARLOS PACHECO

Decano de Estudios de Postgrado

GLORIA BUENDÍA

Decana de Estudios Generales

EMILIO HERNÁNDEZ

Decano de Investigación y Desarrollo

PEDRO GOMIS (hasta agosto 2002)

JESÚS YRIARTE (desde septiembre 2002)

Decano de Estudios Tecnológicos

PEDRO PAIVA Principal

WILLIAM COLMENARES Suplente

JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ Principal

ANA RIVAS Suplente

Representantes Profesorales

CONSEJO DIRECTIVO

(continuación)

RODOLFO CASTILLO Principal

ELY ALVARADO Suplente

Representantes Estudiantiles

MIREYA RIPANTI Principal

VIOLETA VIDAL Suplente

TEODORO NAVAS Suplente

Representantes de los Egresados de la USB

JESÚS HERRERA (hasta abril 2002)

JORGE SYEPHANI (desde agosto 2002)

Representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

INVITADOS

AURA LÓPEZ

Directora de la Unidad de Laboratorios

MARÍA TERESA NOVO (hasta enero 2002)

ARTURO GUTIÉRREZ (desde febrero de 2002)

Director de Extensión Universitaria

JORGE LUSITANO

Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo

TERESITA RAMÍREZ

Asesor Jurídico

LEONARDO CARABALLO Principal (hasta noviembre 2002)

WILLIAM CORONADO Suplente (hasta noviembre 2002)

JORGE PADRÓN Principal (desde diciembre 2002)

EDDYS ABREU Suplente (desde diciembre 2002)

Representantes del Personal Administrativo y Técnico

EQUIPO DE ELABORACIÓN Y COMPILACIÓN

Marisol Calvo

Comisión de Planificación y Desarrollo

Mariella Potenza

Comisión de Planificación y Desarrollo

María Isabel Pita

Comisión de Planificación y Desarrollo

Deoselina Yannuzzo

Comisión de Planificación y Desarrollo

Ingrid González

Comisión de Planificación y Desarrollo

Prof. Carlos Pacheco

Departamento de Literatura

Marbelia Corredor

Comisión de Planificación y Desarrollo

Heisy Cabrera

Comisión de Planificación y Desarrollo

Edurne Laya

Dirección de Información Académica

Sede del Litoral

Ivonne Cáceres

Dirección de Información Académica

Sede del Litoral

José Manuel Guilarte

Dirección de Extensión Universitaria

Corrector de Estilo

Coordinación:

Secretaría

Ejecución:

Comisión de Planificación y Desarrollo

Edición:

Departamento de Producción de Impresos

Febrero 2003

AGRADECIMIENTO

La Memoria y Cuenta constituye un reflejo del esfuerzo institucional de todas y cada una de las dependencias de la Universidad que en forma militante y con elevado espíritu corporativo aportaron lo mejor de sí para su elaboración. A todos los miembros de la comunidad que hicieron vida universitaria en esta gestión va este agradecimiento.

El Consejo Directivo, en su sesión de fecha 22 de septiembre de 2004,
conoció la Memoria y Cuenta de la Universidad Simón Bolívar para el año 2002,
acordando enviarla al Consejo Superior para su aprobación.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
• Universidad Simón Bolívar.....	1
○ Misión	
○ Visión	
○ Valores	
• Los Consejos Universitarios.....	3
○ Consejo Superior	
○ Consejo Directivo	
○ Consejo Académico	
PROCESOS SUSTANTIVOS.....	5
DOCENCIA.....	5
• Estudios Tecnológicos.....	5
○ Proceso de Admisión	
○ Matrícula Estudiantil	
○ Egresados por carrera	
○ Programa de pasantías	
○ Programas y convenios de intercambio	
○ Participación Departamental	
○ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
○ Proyectos del Decanato de Estudios Tecnológicos	
• Estudios Profesionales.....	17
○ Proceso de Admisión	
○ Matrícula Estudiantil	
○ Egresados por carrera	
○ Programa de pasantías	
○ Programas y convenios de intercambio	
○ Participación Departamental	
○ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
○ Proyectos del Decanato de Estudios Generales y Decanato Estudios Profesionales	
• Estudios de Postgrado.....	39
○ Matrícula Estudiantil	
○ Egresados	
○ Programas y convenios de intercambio	
○ Participación Departamental	
○ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
○ Proyectos del Decanato de Estudios de Postgrado	
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.....	51
○ Actividades de Investigación y Desarrollo	
○ Proyectos del Decanato de Investigación y Desarrollo	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	57
○ Programas de Divulgación Cultural	
○ Programas de Desarrollo Comunitario	
○ Programas Deportivos	
○ Programas Especiales	
○ Programa de Igualdad de Oportunidades	

PROCESOS DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA..... 71

- Políticas de desarrollo de la Universidad Simón Bolívar
- Vinculación con entes gubernamentales y otros entes externos
- Planificación y Evaluación Institucional
- Reglamentos Institucionales
- Convenios Interinstitucionales
- Comisiones especiales

PROCESOS DE APOYO..... 81

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO..... 81

- Desarrollo Estudiantil..... 81
 - Programa de Agrupaciones Estudiantiles
 - Programas de Bienestar Social
 - Programa de Orientación
 - Programa de Deportes
 - Protección socioeconómica
 - Programa de Salud y Nutrición
- Administración y Desarrollo de Personal Académico..... 97
 - Políticas de Ingreso
 - Distribución por categoría, dedicación y nivel académico
 - Ingresos y ascensos al escalafón
 - Programas de Desarrollo Profesorado
 - Programa de Año Sabático
 - Programas de Estímulo
 - Programas de Protección Socioeconómica
- Administración y Desarrollo de Personal Administrativo, Técnico y Obrero..... 113
 - Programa de Asesoramiento Laboral
 - Evaluación y Desempeño de Personal
 - Adiestramiento
 - Planificación de Carrera
 - Relaciones Laborales
 - Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos
 - Datos por distribución
 - Política del Sistema administrado de Salud

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO..... 123

- Biblioteca..... 123
 - Actividades realizadas
 - Divulgación y fortalecimiento de los servicios
 - Programa de formación de usuarios
 - Proyecto de Automatización de la Biblioteca
- Desarrollo Tecnológico..... 127
 - Ingeniería de Información
 - Servicios Telemáticos
 - Servicios Multimedia

SERVICIOS GENERALES..... 135

- Servicio de Comedores
- Servicio de Transporte
- Servicio de Reproducción Institucional

ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA..... 139

- Programa de Registro y Control de Planta Física
- Programa de Proyectos
- Programa de Mantenimiento
- Programa de Gerencia
- Programa de Reconstrucción de la Sede del Litoral

SEGURIDAD INTEGRAL..... 143

CUENTA..... 145

INDICE DE CUADROS

	Pág.
N° 1	
Ingreso de Estudiantes al régimen de carreras cortas	6
N° 2	
Relación de Preinscritos, Examinados, Admitidos y nuevos Inscritos en carreras cortas, según Tipo de Institución de Procedencia	7
N° 3	
Matrícula de Estudiantes en carreras cortas según Cohorte y Trimestre Académico	7
N° 4	
Matrícula Estudiantil según carrera y Trimestre Académico	8
N° 5	
Eventos Académicos para el Control de la Permanencia del Estudiante	8
N° 6	
Títulos Otorgados Años 1981 al 2002	9
N° 7	
Títulos Otorgados en carreras cortas por Cohorte Año 2002	9
N° 8	
Egresados de carreras cortas según tiempo estimado Cohortes 1986-1998 al 31-12-2002	10
N° 9	
Estudiantes ubicados en pasantías	11
N° 10	
Profesores en calidad de tutores académicos	11
N° 11	
Asignaturas, Secciones y Estudiantes de carreras cortas por Trimestre y Departamento Académico	12
N° 12	
Ingreso de Estudiantes al régimen de carreras largas	20
N° 13	
Relación de Preinscritos, Examinados, Admitidos y nuevos inscritos en carreras largas, según tipo de Institución de procedencia	20
N° 14	
Matrícula de Estudiantes en carreras largas según cohorte y trimestre académico	21

N° 15	
Matrícula Estudiantil según carrera y trimestre académico	22
N° 16	
Títulos otorgados en carreras largas según carrera	23
N° 17	
Egresados de carreras largas según tiempo estimado Cohorte 1969-1996 al 31-12-2002	24
N° 18	
Estudiantes ubicados en pasantía intermedia	25
N° 19	25
Estudiantes ubicados en pasantía corta	
N° 20	26
Estudiantes ubicados en pasantía larga	
N° 21	27
Profesores en calidad de tutores académicos Año 2002	
N° 22	28
Profesores en calidad de tutores académicos Año 2002	
N° 23	30
Asignaturas, Secciones y Estudiantes de carreras largas por trimestre y departamento académico	
N° 24	34
Distribución de actividades por laboratorio USB-Sartenejas Año 2002	
N° 25	35
Carreras atendidas por laboratorio USB-Sartenejas Año 2002	
N° 26	40
Matrícula de Estudiantes en Estudios de Postgrado según área de conocimiento y tipo de programa	
N° 27	41
Matrícula de Estudiantes de Postgrado según área de conocimiento, tipo de programa y trimestre Sartenejas y Sede del Litoral Año 2002	

N° 28	42
Estudiantes egresados en Estudios de Postgrado según área de conocimiento y tipo de programa	
N° 29	44
Asignaturas, Secciones y Estudiantes de Postgrado por trimestre y departamento académico	
N° 30	52
Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas Sartenejas	
N° 31	53
Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas Sede del Litoral	
N° 32	58
Promoción y Divulgación Cultural Sartenejas	
N° 33	59
Promoción y Divulgación Cultural Sede del Litoral	
N° 34	62
Actividades deportivas	
N° 35	63
Clasificación de los atletas en los XII Juegos Venezolanos de Educación Superior (JUVINES)	
N° 36	77
Convenios Interinstitucionales Nacionales	
N° 37	78
Convenios Interinstitucionales Internacionales	
N° 38	99
Personal Académico Distribución por Categoría, Dedicación y Nivel Académico Sartenejas	

N° 39 Personal Acadámico Distribución por Categoría, Dedicación y Nivel Académico Sede del Litoral	100
N° 40 Ingresos al Escalafón	101
N° 41 Ingresos al Escalafón	101
N° 42 Ingresos al Escalafón	102
N° 43 Ingresos al Escalafón	102
N° 44 Ascensos en el Escalafón	103
N° 45 Ascensos en el Escalafón	103
N° 46 Ascensos en el Escalafón	104
N° 47 Ascensos en el Escalafón Estudiantes ubicados en pasantía intermedia	104
N° 48 Programa de Desarrollo Profesor Sede del Litoral Año 2002	105
N° 49 Licencias de Año Sabático	107
N° 50 Licencias de Año Sabático	108
N° 51 Licencias de Año Sabático	109
N° 52 Licencias de Año Sabático	109
N° 53	110

Bono de Rendimiento Académico
Universidad Simón Bolívar

N° 54	118
Personal Administrativo	
Distribución por Nivel de Formación	
N° 55	118
Personal Obrero según condición	
N° 56	124
Actividades realizadas por la Biblioteca	

INTRODUCCIÓN

Universidad Simón Bolívar

La Universidad Simón Bolívar es una Institución Pública de Educación Superior, creada el 18 de julio de 1967, que comenzó sus labores el 19 de enero de 1970. Tiene una estructura dinámica, adaptable al ensayo de nuevas orientaciones en los sistemas de enseñanza, de investigación y de administración educativa. La Universidad posee autonomía académica y administrativa.

Misión

La Universidad Simón Bolívar es una comunidad académica, innovadora, participativa, productiva y plural, en permanente aprendizaje y desarrollo, y comprometida con la excelencia, cuya misión fundamental es contribuir significativamente con:

- La formación -sustentada en valores éticos- de ciudadanos libres, líderes emprendedores, de alta calidad profesional y humana, orientados hacia la creatividad, la innovación, la producción, la sensibilidad y la solidaridad social;
- La búsqueda y transmisión universal del saber, la generación, difusión y aplicación del conocimiento, dentro de un foro libre, abierto y crítico;
- La transferencia directa de su labor investigativa, académica, creativa y productiva, a manera de soluciones y respuestas a las necesidades y demandas de la sociedad, a cuyo servicio se encuentra, en pos de un mundo mejor.

La Universidad entiende esta misión como su particular manera de participar activamente en el logro de una sociedad más justa y de promover el desarrollo armónico y sustentable de sus dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas.

Visión

La Universidad Simón Bolívar es una institución tecnológico-científica, reconocida internacionalmente como un centro de excelencia por su capacidad de formar líderes con un alto compromiso social, por su capacidad de generar aportes creativos y pertinentes de naturaleza tecnológica, científica y humana, y por su capacidad de autorrenovación y aprendizaje.

Su prestigio académico y su destacado posicionamiento en el campo técnico y científico le permiten una activa participación en la comunidad universitaria internacional, así como un incremento constante de la demanda de estudiantes de pre y postgrado provenientes de otros países.

Nuestro modelo de aprendizaje está centrado en el estudiante y motivado por una búsqueda permanente de mejorar los métodos para generar y transmitir el conocimiento, sus modos de relacionarse para ser aplicado en contextos diferentes y su vigencia y pertinencia presentes y futuras.

Fomentamos y acometemos programas de investigación, desarrollo y creación, de manera transdisciplinaria e integrada, que conlleven la generación de conocimientos e innovaciones

que nos permiten ampliar tanto nuestra oferta académica como los productos y servicios especializados que ponemos a la disposición de la sociedad.

Contamos con una dinámica organizacional de tipo red, flexible, en constante revisión, que apoya efectivamente una gestión productiva y eficiente, fundamentada en la planificación estratégica, todo lo cual ha permitido diversificar las fuentes de ingresos y lograr la sustentabilidad financiera.

En la Universidad Simón Bolívar propiciamos la integración de las personas con el ambiente natural, la cultura y los deportes. Su infraestructura física y prestación de servicios de apoyo académico están inspiradas en este modelo integrador que potencia la calidad de la vida de manera integral.

Todo esto lo hacemos como miembros de una comunidad de personas comprometidas con unos Valores, una Misión y una Visión compartidos, que trabajamos con entusiasmo, responsabilidad y armonía en procura de lograr resultados de gran relevancia y significado tanto para las personas como para la institución y el país.

Valores

Valoramos **la búsqueda de la excelencia y el espíritu de superación**, lo cual reflejamos en nuestro espíritu emprendedor, en nuestra actitud innovadora y abierta al cambio, en la búsqueda permanente de la superación de nuestros logros, en nuestro compromiso de mejorar continua y sistemáticamente la calidad de nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje, en el valor que le damos al logro de las metas y a la productividad, en la continua actualización académica, profesional y tecnológica y, en general, en la procura de las condiciones necesarias para fomentar y mantener la excelencia en todas las actividades del quehacer de nuestra Universidad.

Valoramos nuestra capacidad de **autoevaluación y autocrítica**, que nos permite y predispone a revisarnos continuamente, a renovar nuestros procesos y a mejorar la calidad de nuestros servicios y productos. Creamos y mantenemos los espacios para la crítica constructiva, la cual aprovechamos como insumo en la búsqueda de un mejor desempeño.

Valoramos **el respeto, la libertad y la tolerancia**, por lo que fomentamos la iniciativa personal y la expresión libre de las ideas, auspiciamos la expresión y discusión del pensamiento político y creamos los espacios para confrontar, debatir y dialogar de manera abierta los diferentes puntos de vista y tendencias de pensamiento. Reconocemos la importancia y el logro de los demás, reforzando y potenciando el respeto mutuo entre los distintos grupos que forman la comunidad universitaria, profundizando y fortaleciendo el espíritu democrático.

En la Universidad valoramos **la participación, la integración y la solidaridad** con la sociedad a la cual nos debemos. Esta preocupación por las necesidades de la sociedad y de la comunidad en la cual estamos insertos. Se refleja en nuestra participación ciudadana proactiva, en el desarrollo de programas y actividades orientados a atender las necesidades del país y en los vínculos que mantenemos con el sector productivo. Como miembros de la comunidad estamos comprometidos y participamos activamente en el mejoramiento de la Universidad y promovemos activamente el trabajo en equipo y la comunicación e interacción entre las distintas disciplinas, rompiendo las barreras entre las ciencias y las

humanidades, entre la investigación pura y la aplicada, entre la academia y la administración y entre lo organizacional y lo individual.

Estamos **identificados** y nos sentimos **orgullosos** de ser miembros de la comunidad de la UNIVERSIDAD, del prestigio conquistado a nivel nacional e internacional, de ser líderes y de poder servir de modelo de excelencia y competitividad en el país. Pertenecemos a una comunidad que propicia relaciones profundas, generando mística, lealtad, sentido de pertenencia e identificación perdurable, por lo cual asumimos a la Universidad como algo propio, con lo cual estamos verdaderamente comprometidos, sirviendo de portavoces de su Misión y sus Valores.

Valoramos **la honestidad, transparencia y ética** en todos los manejos de la institución y la confianza que nos genera la rectitud y pulcritud de sus procesos. A través de reglas y procedimientos claros y sencillos, buscamos garantizar la equidad en la selección y desarrollo de los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad, así como la transparencia de nuestros procesos administrativos. De la misma manera, valoramos la honestidad y ética en el comportamiento y en el cumplimiento de las responsabilidades tanto de los individuos como de la institución.

Tenemos como valor **el reconocimiento al mérito y al talento**, en los que basamos nuestros estímulos y reconocimientos, la elección de nuestras autoridades académicas y administrativas y las distinciones que hacemos a los miembros destacados de la comunidad. Contamos con mecanismos que nos permiten la evaluación continua y sistemática, valorando el buen desempeño tanto en la gestión administrativa como en las funciones docentes.

En la Universidad valoramos **la estética, el equilibrio con el medio social y natural y nuestra cultura de cuidado** a las instalaciones físicas y al medio ambiente. Nuestra preocupación por la calidad de vida de la comunidad se refleja en el esmero con que mantenemos la infraestructura, nuestros hermosos jardines y espacios abiertos, en la forma como incentivamos el cuidado y desarrollo de nuestro patrimonio cultural y artístico, en la búsqueda de un mejor ambiente de trabajo y estudio y en la conciencia ecológica y comportamiento ambiental de sus integrantes.

Nota: Tomado textualmente del documento "Plan Estratégico de Desarrollo". Fecha: octubre 2001.

Consejos Universitarios

Consejo Superior

Es el máximo organismo de política general de la Universidad.

Consejo Directivo

El Consejo Directivo es el organismo de mayor jerarquía en lo que respecta a la dirección académica y administrativa de la Universidad. Ejerce el gobierno de la institución y está integrado por el Rector, quien lo preside; los Vicerrectores, el Director de la Sede del Litoral, el Secretario, los Directores de División, los Decanos, dos representantes profesoriales, un representante estudiantil, un representante de los egresados y un delegado del Ministerio de Educación. Así mismo, asiste a las reuniones con carácter de invitado

permanente, el representante electo de los trabajadores administrativos y técnicos, quien tiene solamente derecho a voz.

Consejo Académico

Es el cuerpo colegiado que tiene a su cargo la consideración de todos los asuntos relacionados con aspectos académicos: enseñanza, investigación y extensión. Está integrado por el Vicerrector Académico, quien lo preside, el Secretario, el Director de la Sede del Litoral, los Directores de División, los Decanos, un representante profesoral por cada División, un representante por la Sede del Litoral y dos representantes estudiantiles.

PROCESOS SUSTANTIVOS

DOCENCIA

Estudios Tecnológicos

Los Estudios Tecnológicos son programas de enseñanza orientados a la formación integral de los estudiantes de carreras cortas. Los Estudios Tecnológicos tienen como unidad responsable al Decanato de Estudios Tecnológicos, órgano académico al cual le corresponde el diseño de los programas de enseñanza de Técnico Superior Universitario y la coordinación y evaluación de su ejecución.

En la Sede del Litoral se ofrecen 10 carreras conducentes al título de Técnico Superior Universitario en las siguientes áreas:

Area Industrial:

Tecnología Eléctrica

Tecnología Electrónica

Tecnología Mecánica

Mantenimiento Aeronáutico

Area Administrativa

Administración del Turismo

Administración Hotelera

Administración del Transporte

Administración Aduanera

Organización Empresarial

Comercio Exterior

Proceso de Admisión

Cambios en los Procesos de Preinscripción y Admisión

- Exoneración del pago de arancel de preinscripción a los estudiantes provenientes de instituciones públicas. Así mismo se realizó una jornada de dos días de preinscripción en Ciudad Bolívar y en Barquisimeto, a fin de dar respuesta a la política de llevar el examen de admisión a diversas regiones del país.
- Eliminación del requisito de colocar la Universidad Simón Bolívar como opción en la planilla del Consejo Nacional de Universidades (CNU).
- El examen de admisión se organizó y atendió en tres ciudades: Caracas, por primera vez con tres turnos, Barquisimeto y Ciudad Bolívar.
- Hubo un incremento de estudiantes preinscritos de liceos oficiales de un 185% y de un 34% de liceos privados.

Cambios en la prueba

- Entre los cambios relevantes, se mencionan la elaboración de cuatro exámenes diferentes (permutando las preguntas) además, la eliminación del factor tiempo en la resolución de la parte del examen correspondiente a las habilidades; en consecuencia se publicó un solo cuadernillo para la prueba.

En cuanto al ingreso por carrera, se observa un considerable aumento del porcentaje en el año 2002 en comparación con el año anterior, exceptuando la carrera Administración del Turismo, que redujo el número de inscritos, y Administración Hotelera, que conservó el mismo número.

CUADRO N° 1
INGRESO DE ESTUDIANTES AL RÉGIMEN DE CARRERAS CORTAS

CARRERAS	Preinscritos		Examinados		Admitidos		Nuevos inscritos	
	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002
Total	1.816	3.225	1.670	2.813	416	508	326	407
Tecnología Eléctrica	44	774	44	60	14	14	8	9
Tecnología Electrónica	128	263	116	236	47	93	38	70
Tecnología Mecánica	82	120	77	110	20	30	17	22
Mantenimiento Aeronáutico	102	161	94	142	34	43	27	35
Administración del Turismo	210	225	192	192	52	32	38	24
Administración Hotelera	111	232	103	195	33	30	25	25
Administración del Transporte	40	95	37	80	6	7	5	6
Organización Empresarial	225	359	206	312	41	51	34	40
Comercio Exterior	242	408	222	349	70	78	57	67
Administración Aduanera	632	1.285	579	1.137	99	130	77	109

Fuente: Dirección de Información Académica

Según el tipo de institución de procedencia se observó un alto porcentaje en el número de preinscritos procedentes de instituciones oficiales, siguiéndole los de planteles privados y por último los semiprivados.

Además, se mantuvo estable el porcentaje en los renglones de examinados, admitidos y nuevos inscritos.

CUADRO N° 2

RELACIÓN DE PREINSCRITOS, EXAMINADOS, ADMITIDOS Y NUEVOS INSCRITOS EN CARRERAS CORTAS, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA

AÑO	ETAPA	Total	TIPO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA					
			OFICIAL		PRIVADO		SEMIPRIVADO	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2001	Preinscritos	1.816	974	53,63	748	41,19	94	5,18
	Examinados	1.670	911	54,55	673	40,30	86	5,15
	Admitidos	416	189	45,43	196	47,12	31	7,45
	Nuevos inscritos	326	162	49,69	142	43,56	22	6,75
2002	Preinscritos	3.225	2.156	66,86	879	27,26	190	5,89
	Examinados	2.813	1.831	65,09	805	28,62	177	6,29
	Admitidos	508	296	58,27	166	32,68	46	9,06
	Nuevos inscritos	407	241	59,21	128	31,45	38	9,34

Fuente: Dirección de Información Académica

Matrícula Estudiantil

La matrícula de estudiantes según cohorte y trimestre académico se mantuvo estable durante el año 2002, arrojando un número total de estudiantes similar al año 2001.

CUADRO N° 3

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN CARRERAS CORTAS SEGÚN COHORTE Y TRIMESTRE ACADÉMICO

AÑO	Trimestre académico	COHORTE													
		1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2001	2002	Total
2001	Ene-Mar	1	0	2	3	4	14	36	135	266	284	216	0	0	961
	Abr-Jul	1	0	1	1	3	8	23	85	216	268	212	0	0	818
	Agosto	0	0	0	0	1	0	5	18	50	102	86	0	0	262
	Sep-Dic	1	0	1	1	3	6	18	58	181	270	208	329	0	1.076
2002	Ene-Mar	1	0	1	0	2	7	15	46	139	214	205	308	0	938
	Abr-Jul	0	0	1	0	2	4	11	40	105	157	201	286	0	807
	Agosto	0	0	0	0	0	0	0	2	11	22	60	76	0	171
	Sep-Dic	0	0	1	0	0	2	10	26	69	177	200	280	415	1.120

Fuente: Dirección de Información Académica

La matrícula de activos por carrera del año 2002 se mantuvo dentro de los mismos parámetros del año 2001, observándose un repunte en el número de estudiantes de Organización Empresarial, Comercio Exterior, Administración Aduanera y Tecnología Electrónica.

CUADRO N° 4
MATRÍCULA ESTUDIANTEL SEGÚN CARRERA Y TRIMESTRE ACADÉMICO

CARRERAS	AÑO 2001				AÑO 2002			
	TRIMESTRE ACADÉMICO							
	Ene-Mar	Abr-Jul	Agosto	Sept-Dic	Ene-Mar	Abr-Jul	Agosto	Sept-Dic
Tecnología Eléctrica	17	14	1	18	15	14	1	21
Tecnología Electrónica	183	154	56	187	180	156	38	213
Tecnología Mecánica	43	35	15	38	38	33	5	49
Mantenimiento Aeronáutico	51	40	20	63	47	44	14	75
Administración del Turismo	63	54	8	78	68	58	6	83
Administración Hotelera	78	65	7	79	75	66	5	71
Administración del Transporte	6	4	1	8	6	10	1	14
Organización Empresarial	129	110	31	139	122	94	11	123
Comercio Exterior	172	146	53	191	165	147	37	201
Administración Aduanera	219	196	70	275	222	185	53	270
Total	961	818	262	1.076	938	807	171	1.120

Fuente: Dirección de Información Académica

El Departamento de Admisión y Control de Estudios realizó los procesos establecidos en el calendario académico, observándose una similitud en los totales de cada evento en comparación con el año 2001.

CUADRO N° 5
EVENTOS ACADÉMICOS PARA EL CONTROL DE LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE

Evento Académico	Total año 2001	Trimestre académico año 2002				Total año 2002
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Inscripción trimestral	3.252	1.000	893	171	1140	3.204
Corrección de inscripción	1.343	352	402	5	564	1323
Retiro de asignaturas	885	235	110	21	305	671
Reingreso a la Universidad	66	36	7	-	33	76
Retiro de la Universidad	100	45	41	-	45	131
Procesamiento de actas de calificaciones	779	257	101	08	165	531

Fuente: Dirección de Información Académica

Egresados

La Sede del Litoral alcanzó, en el año 2002, un número de títulos de Técnico Superior Universitario de 299, es decir el 7,89% del total de graduados de esta sede (3.792), desde el año 1981; a continuación se muestra el número de títulos otorgados por año en esta sede.

CUADRO N° 6
TÍTULOS OTORGADOS
AÑOS 1981 al 2002

Año	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Títulos otorgados	39	30	103	26	33	97	74	63	53	185	215	181	245	210

Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Títulos otorgados	245	280	282	261	266	288	317	299

Fuente: Dirección de Información Académica

El Departamento de Admisión y Control de Estudios realizó los trámites tendientes al otorgamiento del título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO a un total de 299 egresados, notándose un porcentaje similar en los últimos 12 años.

En cuanto a los títulos otorgados por carrera y cohorte, durante este año egresa un 37,12% de la cohorte 97 y un 46,15 de la cohorte 98, siendo los más altos porcentajes por cohorte. Además, del total de los egresos, un 20,73% fue del Área Industrial y un 79,26% del Área Administrativa.

CUADRO N° 7
TÍTULOS OTORGADOS EN CARRERAS CORTAS POR COHORTE
AÑO 2002

CARRERA	COHORTE									
	89	92	93	94	95	96	97	98	99	Total
Tecnología Eléctrica	-	-	-	-	-	-	4	1	-	5
Tecnología Electrónica	-	-	-	-	-	3	18	7	1	29
Tecnología Mecánica	-	-	-	-	-	5	2	5	-	12
Mantenimiento Aeronáutico	-	-	-	-	-	-	10	6	-	16
ÁREA INDUSTRIAL	-	-	-	-	-	8	34	19	1	62
Administración del Turismo	-	-	-	-	2	2	5	11	-	20
Administración Hotelera	-	-	-	2	-	10	14	6	-	32
Administración del Transporte	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
Organización Empresarial	-	-	-	-	-	7	11	25	-	43
Comercio Exterior	-	-	1	-	3	2	13	29	-	48
Administración Aduanera	1	-	1	-	2	5	34	48	1	92
ÁREA ADMINISTRATIVA	1	-	3	2	7	27	77	119	1	237
Total	1	-	3	2	7	35	111	138	2	299

Fuente: Dirección de Información Académica

Con respecto a los estimaciones de tiempo de carrera de las cohortes 1986 a la 1998, se observó que el mayor porcentaje (22,75%) de estudiantes ha requerido de tres años y un trimestre para completar la carrera, siguiendo los que la han culminado en tres o cuatro años con porcentaje de 17,60% y 17,81% respectivamente.

CUADRO N° 8
EGRESADOS DE CARRERAS CORTAS SEGÚN TIEMPO ESTIMADO
COHORTES 1986-1998 (al 31-12-2002)

Cohorte	Nuevos inscritos	Menos 3 años	3 años	3 años 1 trim	3 años 2 trim	4 años	4 años 1 trim	4 años 2 trim	5 años	5 años 1 trim	5 años 2 trim	6 años	Más de 6 años	Total
1986	266	-	24	39	-	36	24	-	10	4	-	2	10	149
1987	306	1	30	48	-	31	26	-	16	3	-	-	3	158
1988	276	1	17	29	-	25	27	-	29	5	-	4	13	150
1989	277	-	17	46	-	43	13	-	14	6	1	3	7	150
1990	418	-	45	52	-	51	23	15	10	14	5	4	13	232
1991	414	-	44	52	12	32	24	12	16	10	5	8	14	229
1992	380	1	23	43	22	38	32	17	12	9	8	3	12	220
1993	428	5	52	36	27	46	31	20	8	10	2	3	13	253
1994	445	-	44	38	37	32	30	22	13	14	8	3	8	249
1995	492	2	34	42	33	41	70	14	16	12	7	1	5	277
1996	587	-	47	115	27	44	41	26	13	9	-	12	-	334
1997	484	5	64	42	27	40	31	-	32	-	-	-	-	241
1998	407	2	48	50	-	36	-	-	-	-	-	-	-	136
1999	231	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.411	17	489	632	185	495	372	126	189	96	36	43	98	2.778

Fuente: Dirección de Información Académica.

Nota: No se consideran ingresos por equivalencia, cambios de sistema, diferidos y graduados en dos carreras. Esta información únicamente incluye graduados del régimen de estudios RIASA (Reglamento Interno para la Administración del Sistema de Aprendizaje), vigente a partir de septiembre de 1986.

Programa de Pasantías

El programa tiene por objetivo coordinar la actividad complementaria de formación del estudiante en contacto con la industria y las otras áreas del sector productivo. Las pasantías han cubierto el ámbito nacional y, particularmente en el área de Turismo y Hotelería, se han realizado pasantías internacionales.

CUADRO N° 9
ESTUDIANTES UBICADOS EN PASANTÍAS

CARRERAS	TRIMESTRE					
	I TRIM		II TRIM		IV TRIM	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Tecnología Eléctrica	1	2	3		3	1
Tecnología Electrónica	18	12	13	15	4	23
Tecnología Mecánica	8	4	2	5	4	1
Mantenimiento Aeronáutico	6	5	2	3	8	8
Administración del Turismo	6	9	5	3	8	6
Administración Hotelera	10	18	-	8	9	4
Administración del Transporte	2	-	-	2	-	1
Organización Empresarial	19	18	9	9	17	17
Comercio Exterior	15	14	11	16	23	29
Administración Aduanera	16	31	14	22	40	32
TOTAL	101	113	59	83	116	122

Fuente: Dirección de Información Académica.

CUADRO N° 10
PROFESORES EN CALIDAD DE TUTORES ACADÉMICOS

UBICACIÓN	*N° PROFESORES	
	2001	2002
Departamento de Tecnología de Servicios	35	22
Departamento de Tecnología Industrial	20	40
Total	55	62

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación.

Participaron un total de 164 empresas e instituciones en el año 2002, entre las que podemos mencionar: La Electricidad de Caracas, Corporación Digitel, Metro de Caracas, Siemens S.A., PDVSA, Toyota de Venezuela, Hotel Gran Meliá Caracas, Hotel Intercontinental Panamá, CANTV, Embajada Argentina, Banco de Venezuela, SENIAT, Base Aérea Libertador, Venevisión y Banco Central de Venezuela, entre otras.

Programas y convenios de intercambio

Se firmó y desarrolló un convenio con la Corporación de Turismo del Estado Miranda para conjugar esfuerzos y recursos humanos, técnicos y financieros para la ejecución de programas orientados al cumplimiento de los objetivos de ambas instituciones en las áreas de docencia, proyectos de investigación, asesorías y otras que determinen ambas partes.

La Dirección de Relaciones Internacionales generó una propuesta para desarrollar programas de intercambio dirigidos a los Técnicos Superiores Universitarios, los cuales se

llevarán a efecto conjuntamente con el Decanato de Estudios Tecnológicos, a fin de que den respuesta a los requerimientos de estas carreras cortas de la Sede del Litoral.

Participación Departamental

CUADRO N° 11

ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE CARRERAS CORTAS POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO

*DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES.
SEDE DEL LITORAL*

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002
Tecnología de Servicios	Ene-Abr	81	81	108	94	1.779	1.573
	Abr-Jul	89	76	113	90	1.769	1.347
	Agosto	5	3	5	3	72	40
	Sept-Dic	75	62	91	88	1.389	1.207
Total año		250	222	317	275	5.009	4.167
Tecnología Industrial	Ene-Abr	76	72	82	81	981	821
	Abr-Jul	86	64	91	74	1.024	673
	Agosto	7	2	7	2	93	49
	Sept-Dic	72	63	75	47	859	431
Total año		241	201	255	204	2.957	1.974
Formación General y Ciencias Básicas	Ene-Abr	38	24	57	79	1.281	1.855
	Abr-Jul	35	29	51	63	987	1.343
	Agosto	4	3	4	3	98	82
	Sept-Dic	24	21	68	99	1.934	2.392
Total año		101	77	180	244	4.300	5.672

Fuente: Dirección de Información Académica

Participación de la Unidad de Laboratorios

La Unidad de Laboratorios de la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, tiene como objetivo principal apoyar la docencia, la investigación y la extensión. Esta Unidad esta integrada por tres laboratorios: Laboratorio A, Laboratorio B y Laboratorio C.

Objetivos

Brindar apoyo a la administración de las asignaturas de los planes de estudios vigentes que requieran la utilización de las instalaciones, equipos, materiales o asesoría técnica de la Unidad de Laboratorios.

Colaborar y brindar apoyo técnico a los profesores que realicen actividades de investigación y desarrollo que requieran utilizar las instalaciones y recursos de la Unidad de Laboratorios.

Brindar apoyo y asistencia técnica al Centro de Investigaciones Sobre Tecnologías Aplicadas en las labores que requieran la utilización de equipos e instalaciones de la Unidad de Laboratorios.

Realizar las rutinas de mantenimiento, adquisición y renovación de los equipos que conforman los diferentes laboratorios adscritos a la Unidad.

Metas

Concientes del panorama nacional, la Unidad de Laboratorios ha comenzando a implementar políticas de autofinanciamiento en algunas de las secciones. Se espera que en un período de tres años estas políticas generen los recursos que le permitan cubrir parte de sus requerimientos, lo que implicaría una reducción de gastos para la Universidad.

Laboratorio A

El Laboratorio A de la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, es una dependencia que sirve de apoyo docente, de investigación y de servicio a las carreras del Área Industrial: Tecnología de Mantenimiento Mecánico, Tecnología Eléctrica, Tecnología de Aeronaves, Tecnología Electrónica.

Esta conformado por las siguientes secciones: Potencia Eléctrica; Potencia Mecánica; Procesos Mecánicos de Fabricación, Estructuras y Sistemas Aeronáuticos.

De manera temporal se están compartiendo los espacios físicos y equipos con laboratorios de la Sede de Sartenejas, a saber: Sección de Conversión de Energía Eléctrica, Sección de Conversión de Energía Mecánica y Laboratorio E.

Laboratorio B

Este laboratorio se encuentra conformado por las secciones: Electrónica y Digitales, Comunicaciones, Control e Instrumentación y Fundamentos de Circuitos.

La misión del Laboratorio B es prestar apoyo en las áreas de docencia, investigación y extensión en las Carreras de Tecnología Industrial. La formación de Técnicos Superiores en estas carreras requiere un alto porcentaje de actividades prácticas realizadas en laboratorios y talleres. Los aspectos teóricos del currículum deben proporcionar, en la forma más accesible y sin perder el rigor indispensable, los principios científicos fundamentales de las aplicaciones técnicas y tecnológicas que constituyen el eje central del perfil curricular. En este sentido los laboratorios adquieren una importancia crucial, pues sirven de nexo entre los fundamentos teóricos y las aplicaciones prácticas.

Es de vital importancia velar por la calidad e idoneidad del equipamiento de los laboratorios, los cuales deben estar a la altura de los últimos avances científico-técnicos, ya que además de garantizarse su vida útil por un período suficientemente largo, en algunos casos deben asegurar la realización de tesis y pasantías con el rigor y calidad que permitan ubicar a nuestros egresados entre los mejor formados en el país. Por otra parte, el equipamiento de los laboratorios debe garantizar también las actividades de investigación, desarrollo y extensión del personal docente, y permitir que este último, junto al personal técnico y obrero, pueda desarrollar actividades de servicio contribuyendo con la autogestión de la Unidad de Laboratorios.

Condiciones del espacio físico donde se desarrollaron las actividades académicas:

Tras una consulta realizada a la mayoría de los profesores que dictan las diferentes asignaturas ejecutadas en el Laboratorio B, se llega a la conclusión de que, en términos generales, el ambiente donde se desarrollan las prácticas es adecuado, ya que está ubicado en el Edificio de Electrónica; sin embargo, se requiere de otro salón para cubrir las necesidades de horas de actividades de aplicación (introducidas en el nuevo plan de

estudios en casi todas las materias teóricas) y física, sobre todo cuando comience la nueva cohorte.

Equipamiento disponible para desarrollar tales actividades:

Actualmente el equipamiento del Laboratorio B está constituido por lo que se logró, rescatar del Edificio N° 9 de la Sede del Litoral, reconociéndose que la mayor parte del equipamiento sufrió mínima afectación a causa de la tragedia natural ocurrida en el Estado Vargas en diciembre de 1999, ya que la mayoría de los laboratorios se encontraba en el primer piso del citado edificio.

El equipamiento es el aspecto común que requiere de casi total completamiento, renovación y actualización, ya que los disponibles son obsoletos y/o insuficientes. Se requiere con urgencia que todos los mesones en los respectivos salones cuenten con una computadora de buena capacidad de procesamiento y adecuado software. Se necesita dotar a los laboratorios de osciloscopios analógicos y digitales, los cuales constituyen herramientas indispensables para la realización de las prácticas. Urge también la instalación de un laboratorio de circuitos impresos con el equipamiento adecuado. También se requiere dotar de herramientas a los técnicos del Laboratorio B, así como dotar y ubicar un almacén para componentes y herramientas (parque de consumibles como resistencias, cables, condensadores, inductores, otros componentes electrónicos, protoboards y otros).

Laboratorio C

Este laboratorio se encuentra conformado por las Secciones: Idiomas, Alimentos y Bebidas y Computación e Informática.

La misión del laboratorio es ofrecer recursos para la realización de tareas prácticas y experimentales en diferentes áreas del conocimiento y se encuentra al servicio de todos los programas de docencia, investigación, desarrollo y extensión que se lleven a cabo en la institución y de acuerdo a las áreas específicas de competencia.

Es importante reiterar que dos de esas secciones, Computación e Idiomas, sirven a las diez carreras que conforman la oferta académica de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar.

Proyectos del Decanato de Estudios Tecnológicos

Dentro de los proyectos del Decanato se encuentran la realización y aprobación de las modificaciones moderadas de los planes de estudios de las siguientes carreras: Tecnología Eléctrica y Electrónica, Administración del Turismo, Hotelera, Aduanera, del Transporte, Comercio Exterior y Organización Empresarial.

Realización de los trámites conducentes a la reactivación del proyecto de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad ante el Consejo Superior y posteriormente ante el Consejo Nacional de Universidades CNU de que sea ofertada en el año 2003.

Elaboración y presentación ante las Autoridades Rectorales del Plan de Diseño de Nuevos Programas Académicos, como documento que sustente las políticas de crecimiento académico de la Universidad Simón Bolívar en el período académico 2002-2005.

En el ámbito del Consejo del Decanato se elaboraron y aprobaron las siguientes normas:

- Lineamientos y Procedimiento para el Retiro Extemporáneo de Asignaturas.
- Lineamientos y Procedimiento para el Retiro Extemporáneo de la Universidad.
- Lineamientos y Procedimiento para el Reingreso Extemporáneo a la Universidad.
- Revisión y actualización del Reglamento Interno del Decanato de Estudios Tecnológicos, de las Coordinaciones Docentes y de los Consejos Asesores de la Sede del Litoral, para ser elevados a los cuerpos colegiados correspondientes.
- Propuesta de Excepción de Normativa del Área de Inglés.

Estudios Profesionales

Los Estudios Profesionales son programas de enseñanza orientados a la formación integral del estudiante de carreras largas. El plan de estudios de las carreras largas de pregrado está estructurado en dos ciclos (Ciclo Básico y Ciclo Profesional) y coordinado por los Decanatos de Estudios Generales y Estudios Profesionales.

El Decanato de Estudios Generales coordina la docencia que se imparte en el Ciclo Básico y también la destinada a atender la formación general de los estudiantes durante el Ciclo Profesional (Estudios Generales). Incluye áreas de estudios de índole científica (tanto en las áreas de ciencias naturales como en la de ciencias sociales), humanística, artística y cultural en general.

El Decanato de Estudios Profesionales es la instancia académica encargada de diseñar, coordinar y evaluar todo lo relativo a los programas de enseñanza durante el Ciclo Profesional; además le corresponde la coordinación general de las actividades docentes y la planificación, control y evaluación del proceso de formación intelectual y profesional de los estudiantes. El Decanato de Estudios Profesionales también se encarga de establecer con los Departamentos Académicos las condiciones en las cuales se deben desarrollar los respectivos planes de estudios y de supervisar el cumplimiento de los mismos por parte de alumnos y profesores.

Los ciclos de estudios de los estudiantes se clasifican en:

- **Ciclo Básico:** se corresponde con el primer año de estudios. El estudiante se adapta a la vida universitaria mientras cursa las asignaturas básicas para su posterior formación profesional. Existen tres ciclos básicos ligeramente distintos en la USB (Sede de Sartenejas): el de las carreras de Ingeniería y Ciencias Básicas (exceptuando Biología), el de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, y el de la carrera de Biología. El ciclo básico de todas estas carreras se encuentra bajo la coordinación del Decanato de Estudios Generales, el cual ejecuta la planificación, desarrollo y evaluación de las distintas áreas que conforman este ciclo y sus actividades asociadas.
- **Ciclo Profesional:** el estudiante ingresa en este ciclo al concluir el Ciclo Básico. A este corresponden los programas de enseñanza orientados a la formación profesional e integral del estudiante en las carreras de segundo nivel. El ciclo profesional está coordinado por el Decanato de Estudios Profesionales, a través de las distintas Coordinaciones Docentes. El Decanato de Estudios Generales coordina las asignaturas de Estudios Generales que están incluidas en el ciclo profesional de estudios. El objetivo de los Estudios Generales, en el ciclo profesional, es proporcionar una educación integral al estudiante.

La Universidad Simón Bolívar actualmente ofrece 14 carreras largas, a través de 19 planes de estudio en las distintas áreas del conocimiento:

Ingeniería

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Química

Ingeniería Electrónica

Ingeniería de Computación

Ingeniería Geofísica

Ingeniería de Materiales, con cuatro opciones: Metalúrgica, Metalmecánica, Polímeros, Cerámica

Ingeniería de Producción.

Ciencias Básicas

Licenciatura en Química

Licenciatura en Física

Licenciatura en Biología

Licenciatura en Matemáticas, con tres opciones: Matemáticas, Estadística y Matemáticas Computacionales, Docencia en Matemáticas.

Arquitectura y Urbanismo

Arquitectura

Urbanismo.

Proceso de Admisión

Cambios en los Procesos de Preinscripción y Admisión

El proceso de admisión correspondiente a la cohorte 2002 para Sartenejas se desarrolló con toda normalidad, aun cuando hubo que alargar el período de admisiones y preparar 14.500 sobres con material ya que la cantidad de preinscritos superó ampliamente la estimada. La Comisión Permanente de Admisión elaboró los exámenes y la Dirección de Admisión y Control de Estudios se encargó de entregar 13.466 sobres y de preinscribir a los 12.023 aspirantes que formalizaron la preinscripción, de reproducir, administrar y corregir el examen a los 10.999 estudiantes que se presentaron el día pautado.

Según mandato del Consejo Directivo se iba a realizar una prueba piloto de preinscripciones y de presentación del examen fuera de la Sede de Sartenejas, habiéndose escogido a Barquisimeto y Ciudad Bolívar como nuevas sedes. Se preparó material para un estimado de 8.000 preinscritos en Sartenejas y 1.500 sobres para las dos pruebas piloto que se iban a realizar en Barquisimeto y Ciudad Bolívar. Este material lo retiraba el estudiante al entregar su depósito bancario en caso de haber estudiado el segundo año de ciclo diversificado en una institución privada, o con una constancia de haber cursado en una institución pública estaban exonerados del pago del arancel de preinscripción. El material constaba de: planilla de datos personales, planilla de notas, comprobante de preinscripción, modelo de prueba, instructivo de llenado de las planillas, croquis de la Universidad, tríptico de presentación y folleto con los códigos de liceos y códigos postales. Tres días antes de finalizar el período de preinscripción ya se habían entregado los 8.000 sobres, por lo que hubo que entregar números a los aspirantes y preparar material para cubrir la cantidad de solicitudes. Se prepararon 5.000 sobres adicionales. De estos 5.000 sobres adicionales los estudiantes retiraron 3.692 y finalmente 12.023 formalizaron la preinscripción entregando los requisitos solicitados (incluyendo los de Ciudad Bolívar y Barquisimeto).

Los pasos relevantes para la realización de este proceso fueron: atención a los estudiantes durante el período pautado, realización de reuniones entre ambas sedes para la coordinación general del proceso, reproducción del examen en cuatro días a través de la empresa Xerox ubicada en los talleres de reproducción de la Universidad, aplicación del examen el día 9 de marzo en los tres lugares, lectura de las hojas de respuestas del examen, elaboración del informe, emisión de la lista definitiva de admitidos por carrera, publicación en la página web de la Universidad y jornada de información telefónica de resultados.

Es de hacer notar que el informe que contenía la proposición del punto de corte y la presentación fue elaborado conjuntamente con la Comisión Permanente de Admisiones para ser elevados a la consideración del Consejo Directivo Universitario.

La cifra de 12.023 aspirantes para Sartenejas en este año muestra un fuerte aumento (63%) con relación al proceso de admisión del año 2001, aumento que puede haber sido causado por la exoneración del pago de arancel de preinscripción a los alumnos provenientes de instituciones oficiales.

El Consejo Directivo aceptó la sugerencia para la Sede de Sartenejas de mantener el número de admitidos considerando que la deserción de los últimos años se ha mantenido en un 21% aproximadamente y la recomendación de no aumentar matrícula por razones presupuestarias, lo que se confirmó en el momento de formalizar la inscripción ya que 1.001 estudiantes se inscribieron, número que está dentro de los rangos esperados.

En lo que respecta a las carreras que los estudiantes solicitan en primera opción se sigue confirmando que Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Computación e Ingeniería Mecánica son las carreras más solicitadas y acaparan el 53,62 % de las predilecciones de los aspirantes.

Puntos resaltantes de preinscripciones y admisiones:

- El Consejo Directivo decidió exonerar el pago de aranceles de preinscripción a las estudiantes provenientes de instituciones públicas.
- Elaboración de jornadas de preinscripción en Barquisimeto y Ciudad Bolívar por dos días.
- Preparación de cuatro exámenes diferentes (permutando preguntas).
- Eliminación del requisito de colocar la Universidad como opción en la planilla del CNU.
- El examen constó de un solo cuadernillo.
- Organización y atención del examen en tres ciudades: Caracas, Ciudad Bolívar y Barquisimeto.
- Hubo un incremento de estudiantes preinscritos provenientes de liceos oficiales de un 185% y de un 34% de liceos privados.

Es de hacer notar que en el mes de julio se inscribieron 1.001 admitidos, pero en septiembre al comenzar las clases tres personas anularon la inscripción, dando un total definitivo de 998 estudiantes.

El siguiente cuadro muestra comparativamente las cifras de los años 2001 y 2002 en relación con el número de preinscritos, examinados, admitidos e inscritos, desglosados por carrera.

CUADRO N° 12
INGRESO DE ESTUDIANTES AL RÉGIMEN DE CARRERAS LARGAS

CARRERAS	Preinscritos		Examinados		Admitidos		Nuevos inscritos	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
TOTAL	7.087	12.023	6.603	10.999	1.465	1.469	1.072	998
Ingeniería Eléctrica	289	585	268	520	128	130	104	90
Ingeniería Mecánica	705	1.321	652	1.219	150	150	128	122
Ingeniería Química	591	828	544	785	140	140	100	106
Licenciatura en Química	95	153	92	142	17	20	19	32
Licenciatura en Matemática	84	257	80	215	61	62	61	65
Ingeniería Electrónica	1.093	1.569	1.032	1.483	140	110	119	84
Arquitectura	697	1.055	641	972	75	75	38	42
Ingeniería de Computación	1.946	3.565	1.826	3.195	140	140	109	106
Licenciatura en Física	51	77	47	71	21	17	27	28
Urbanismo	190	502	171	455	42	48	27	25
Ingeniería Geofísica	261	387	249	360	75	60	59	45
Ingeniería de Materiales	215	334	204	305	81	100	187	151
Ingeniería de Producción	619	861	562	808	90	70	58	54
Licenciatura en Biología	249	529	233	468	50	58	35	28
Sin asignar carrera	2	0	2	1	255	289	1	0

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Este año se implementó por segunda vez el Programa Igualdad de Oportunidades (PIO), nivelación para un grupo de estudiantes (aproximadamente 344), que cursaban estudios en instituciones públicas (seis meses de clases de Habilidad Verbal, Psicoafectiva, Matemáticas, Física y Química). Esto contribuyó a aumentar el porcentaje de preinscritos cuya procedencia fuera de instituciones públicas.

CUADRO N° 13
RELACIÓN DE PREINSCRITOS, EXAMINADOS, ADMITIDOS Y NUEVOS INSCRITOS
EN CARRERAS LARGAS, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA

AÑO	ETAPA	Total Abs.	TIPO DE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA					
			OFICIAL		PRIVADO		Sin informar	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2001	Preinscritos	7.087	1.569	22,14	5.458	77,01	60	0,85
	Examinados	6.603	1.463	22,16	5.082	76,96	58	0,88
	Admitidos	1.465	96	6,55	1.357	92,63	12	0,82
	Nuevos inscritos	1.072	89	8,30	983	91,70	0	0
2002	Preinscritos	12.023	4.909	40,83	7.114	59,16	-	-
	Examinados	10.999	4.185	38,04	6.814	61,95	-	-
	Admitidos	1.469	156	10,61	1.313	89,38	-	-
	Nuevos inscritos	998	118	11,82	880	88,18	-	-

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Según se observa en el cuadro anterior, durante las preinscripciones del año 2002, del total de preinscritos para la Sede de Sartenejas, el 40,83% provino de institutos oficiales y el 59,16% de institutos privados, cifras bien diferentes a las del año anterior donde el 77,01% de los preinscritos provenía de institutos privados.

Aun cuando el porcentaje de preinscritos y examinados según la procedencia casi no varía, las cifras cambian sustancialmente al revisar los datos de los admitidos.

Este año la deserción entre admitidos e inscritos alcanzó una cifra significativa de 31,85%, 5% más que el año 2001. Quienes siguen presentando una mejor relación entre admitidos e inscritos son los aspirantes que proceden de instituciones oficiales ya que el 75,64% de los admitidos formalizó la inscripción mientras que de los provenientes de instituciones privadas solamente lo hizo el 67,25%. Se procesaron además cuatro solicitudes de reválidas y treinta y cuatro solicitudes de ingreso por equivalencias de estudios, de las cuales dieciséis fueron aprobadas por el Consejo Directivo.

Matrícula Estudiantil

CUADRO N° 14
MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN CARRERAS LARGAS SEGÚN COHORTE Y
TRIMESTRE ACADÉMICO

AÑO	Trimestre académico	COHORTE													
		72-90	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
2001	Ene-Mar	91	56	111	153	316	484	790	868	908	914	974	0	0	5.668
	Abr-Jul	77	50	90	127	230	374	681	866	906	900	941	0	0	5.242
	Agosto	13	7	8	21	45	79	194	324	376	465	409	0	0	1.941
	Sep-Dic	54	39	67	85	176	268	508	792	897	881	902	1.063	0	5.732
2002	Ene-Mar	33	33	45	74	144	247	510	814	896	864	877	1.020	0	5.557
	Abr-Jul	23	21	31	54	116	192	380	678	887	873	897	947	0	5.107
	Agosto	5	2	2	9	16	29	81	128	245	302	360	378	0	1.551
	Sep-Dic	12	16	17	39	82	150	283	541	809	859	853	916	996	5.583

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

En el cuadro N° 3 puede observarse que en Sartenejas existe una disminución poco significativa en la matrícula estudiantil de pregrado según la cohorte, acusándose la mayor variación en los trimestres abril-julio. El único trimestre que tuvo una disminución en este año fue el intensivo y se puede notar que la reducción mayor corresponde a la cohorte que está cursando segundo año.

CUADRO N° 15
MATRÍCULA ESTUDIANTEL SEGÚN CARRERA Y TRIMESTRE ACADÉMICO

CARRERAS	AÑO 2001			AÑO 2002		
	TRIMESTRE ACADÉMICO					
	Ene-Mar	Abr-Jul	Sept-Dic	Ene-Mar	Abr-Jul	Sept-Dic
Ciclo Básico Ingeniería	890	859	980	943	113	1.055
Ciclo Básico Arquitectura y Urbanismo	69	64	75	66	22	93
Ciclo Básico Biología	18	18	36	31	7	54
Ingeniería Eléctrica	459	433	481	469	502	452
Ingeniería Mecánica	541	488	538	545	585	514
Ingeniería Química	522	467	478	486	529	450
Licenciatura en Química	221	216	220	200	202	177
Licenciatura en Matemáticas	53	47	52	49	61	52
Licenciatura en Matemáticas opción Estadística y Matemáticas Computacionales	90	83	84	79	86	74
Ingeniería Electrónica	549	503	556	534	605	554
Arquitectura	261	253	252	225	238	211
Ingeniería de Computación	496	429	482	472	540	489
Licenciatura en Física	86	81	96	85	99	86
Urbanismo	47	47	55	53	53	52
Ingeniería Geofísica	250	230	242	240	252	226
Ingeniería de Materiales opción Metalugia	170	164	166	160	192	162
Ingeniería de Materiales opción Polímeros	224	202	212	216	242	215
Ingeniería de Materiales opción Metalmeccánica	200	187	204	197	218	184
Ingeniería de Materiales opción Cerámica	142	133	139	132	149	134
Ingeniería de Producción	244	209	252	252	276	246
Licenciatura en Biología	136	129	132	123	136	103
Total	5.668	5.242	5.732	5.557	5.107	5.583

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Egresados

Para la sede de Sartenejas en el año 2002, la Universidad Simón Bolívar expidió un total de 833 títulos académicos en carreras largas de licenciatura e ingenierías.

CUADRO N° 16
TÍTULOS OTORGADOS EN CARRERAS LARGAS SEGÚN CARRERA

CARRERAS	2001	2002
Ingeniería Eléctrica	51	54
Ingeniería Mecánica	98	95
Ingeniería Química	108	137
Licenciatura en Química	24	37
Licenciatura en Matemáticas	3	6
Licenciatura en Matemáticas opción Estadística y Matemáticas Computacionales	10	3
Ingeniería Electrónica	103	92
Arquitectura	59	63
Ingeniería de Computación	119	86
Licenciatura en Física	3	8
Urbanismo	6	10
Ingeniería Geofísica	41	53
Ingeniería de Materiales opción Metalurgia	12	26
Ingeniería de Materiales opción Polímeros	32	34
Ingeniería de Materiales opción Metalmecánica	23	23
Ingeniería de Materiales opción Cerámica	14	18
Ingeniería de Producción	50	58
Licenciatura en Biología	24	3
Total	780	833

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Este año hubo un incremento en la cantidad de títulos otorgados, siendo Ingeniería Química la carrera que entregó la mayor cantidad de grados. Las carreras de Ingeniería de Materiales opción Metalurgia, Ingeniería Geofísica y Licenciatura en Química aumentaron en más del 30% los títulos otorgados el año anterior.

CUADRO N° 17
EGRESADOS DE CARRERAS LARGAS SEGÚN TIEMPO ESTIMADO
COHORTE 1969-1996 al 31-12-2002

Cohorte	Nuevos inscritos	Hasta 5 años	6 años	7 años	8 años	> 8 años	Total
1969	508	79	47	40	14	18	198
1970	639	101	71	50	23	24	269
1971	954	139	156	114	50	30	489
1972	968	110	176	81	33	32	432
1973	1.044	162	198	100	43	52	555
1974	987	192	185	73	47	49	546
1975	1.379	230	226	144	67	111	778
1976	1.127	202	192	129	64	84	671
1977	1.452	168	194	170	122	149	803
1978	1.292	148	218	176	104	158	804
1979	1.109	123	228	143	111	124	729
1980	1.048	103	182	177	97	121	680
1981	1.081	103	187	128	135	157	710
1982	1.037	101	148	192	105	107	653
1983	997	42	239	160	84	79	604
1984	759	42	189	135	67	66	499
1985	939	47	206	135	98	67	553
1986	1.045	36	245	199	106	103	689
1987	1.058	32	212	175	91	130	640
1988	1.002	86	197	155	100	110	648
1989	1.080	71	203	178	126	119	697
1990	1.087	97	216	166	96	112	687
1991	1.123	87	229	216	96	90	718
1992	1.194	129	276	172	104	96	777
1993	1.075	129	224	159	87	37	636
1994	1.061	125	232	190	65	0	612
1995	1.039	120	258	101	0	0	479
1996	1.051	121	183	0	0	0	304
1997	1.134	14	0	0	0	0	14
1998	1.099	1	0	0	0	0	1
Total	31.368	3.140	5.517	3.858	2.135	2.225	16.875

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Programa de Pasantías

El programa de la Coordinación de Cursos en Cooperación es revisado y actualizado permanentemente. En el año 2002 esta Coordinación ubicó un total de 776 estudiantes en pasantía. Es importante resaltar que esta Coordinación a través de su programa de Relaciones Industriales (RRII), que tiene como objetivo principal fortalecer y enriquecer al Programa de Pasantías, mediante el proceso de búsqueda de empresas del sector público y/o privado ubicó, en el año 2002, el 64% de los estudiantes inscritos (776).

Los resultados se aprecian en los cuadros que se presentan a continuación:

CUADRO N° 18
ESTUDIANTES UBICADOS EN PASANTÍA INTERMEDIA

AÑO	URBANISMO			
	Ene-Mar	Abr-Jul	Sep-Dic	Total estudiantes
2001	04	04	03	11
2002	-	09	03	12

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación

CUADRO N° 19
ESTUDIANTES UBICADOS EN PASANTÍA CORTA

CARRERAS	N ° DE ESTUDIANTES	
	2001	2002
Ingeniería Eléctrica	30	22
Ingeniería Mecánica	70	44
Ingeniería Química	44	37
Licenciatura en Química	10	02
Licenciatura en Matemática	1	01
Ingeniería Electrónica	36	50
Arquitectura	10	05
Ingeniería de Computación	36	32
Urbanismo	1	-
Ingeniería de Producción	61	26
Ingeniería Geofísica	12	10
Ingeniería de Materiales (Metalurgia)	5	03
Ingeniería de Materiales (Polímeros)	13	06
Ingeniería de Materiales (Metalmecánica)	10	08
Ingeniería de Materiales (Cerámica)	9	05
Licenciatura en Biología	3	-
Total	351	251

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación.

Trimestre julio-septiembre

CUADRO N° 20
ESTUDIANTES UBICADOS EN PASANTÍA LARGA

CARRERAS	TRIMESTRE					
	Ene-May		Abr-Sep		Jul-Dic	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Ingeniería Eléctrica	9	0	13	15	29	30
Ingeniería Mecánica	3	9	33	50	0	33
Ingeniería Química	2	6	36	32	69	34
Licenciatura en Química	0	0	0	0	0	0
Licenciatura en Matemática	0	0	1	01	1	3
Ingeniería Electrónica	7	7	25	36	33	26
Ingeniería de Computación	13	5	46	23	39	25
Licenciatura en Física	0	0	0	0	0	1
Ingeniería de Producción	2	8	28	30	17	27
Ingeniería Geofísica	1	0	5	8	20	6
Ingeniería de Materiales (Metalurgia)	2	2	2	7	0	17
Ingeniería de Materiales (Polímeros)	0	2	11	6	17	20
Ingeniería de Materiales (Metalmecánica)	2	2	0	7	9	19
Ingeniería de Materiales (Cerámica)	1	4	2	2	11	4
Licenciatura en Biología	1	1	3	3	6	2
Total	43	46	204	220	251	247

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación

CUADRO N° 21
PROFESORES EN CALIDAD DE TUTORES ACADÉMICOS
AÑO 2002

UBICACIÓN	N° DE PROFESORES
División de Ciencias Físicas y Matemáticas	1
Departamento de Computación y Tecnología de la Información	15
Departamento de Biología Celular	1
Departamento de Biología de Organismos	1
Departamento de Ciencia de los Materiales	11
Departamento de Ciencias de la Tierra	3
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas	2
Departamento de Cómputo Científico y Estadístico	2
Departamento de Conversión y Transporte de Energía	16
Departamento de Electrónica y Circuitos	17
Departamento de Física	1
Departamento de Mecánica	17
Departamento de Procesos y Sistemas	13
Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos	2
Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	6
Jubilados	4
Total	114

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación

CUADRO N° 22
PROFESORES EN CALIDAD DE TUTORES ACADÉMICOS
AÑO 2002

Carrera	PERÍODOS						
	Enero Mayo	Enero Marzo	Abril- Sep.	Abril- Julio	Julio- Dic.	Sep. Dic.	Julio Sep.
Ing. Eléctrica	-	-	07	-	19	-	12
Ing. Mecánica	08	-	23	-	22	-	19
Ing. Química	06	-	21	-	19	-	18
Lic. Química	-	-	-	-	-	-	02
Lic. Matemática	-	-	01	-	02	-	01
Ing. Electrónica	05	-	19	-	19	-	15
Arquitectura	-	-	-	-	-	-	02
Ing. Computación	04	-	12	-	13	-	15
Lic. Física	-	-	-	-	-	-	-
Urbanismo	-	-	-	06	01	01	-
Ing. Geofísica	-	-	03	-	03	-	05
Metalurgia	02	-	05	-	08	-	03
Polímeros	02	-	05	-	07	-	03
Metalmecánica	02	-	04	-	13	-	07
Cerámica	03	-	02	-	03	-	03
Ing. Producción	05	-	10	-	19	-	18
Lic. Biología	01	-	03	-	01	-	-
TOTAL	38	-	115	06	149	01	123

Fuente: Coordinación de Cursos en Cooperación

Total de profesores tutores académicos que participaron en el programa: 426

Programas y convenios de intercambio

El programa de intercambio que mantiene la Universidad Simón Bolívar con universidades extranjeras tiene como objetivo enviar y recibir estudiantes del quinto año de carrera para cursar un año en universidades con las cuales previamente se han establecido convenios de equivalencias en lo que respecta a sus planes de estudios. Durante este período se han alcanzado los siguientes logros:

- Presentación ante el Consejo de Coordinaciones de un nuevo programa de intercambio: Programa de Movilidad Estudiantil, CINDA.
- Postulación de estudiantes ante las Coordinaciones de carrera para la convocatoria 2002-2003 y selección de los participantes por el Decanato de Estudios Profesionales. Así mismo, se convocaron reuniones con DIDE, EDUCREDITO, padres y representantes conducentes al establecimiento de procedimientos y condiciones de financiamiento para los estudiantes USB participantes en la convocatoria 2002-2003. Se gestionó la creación de un fondo con EDUCREDITO para ofrecer financiamiento a los participantes, con donaciones procedentes de Banco Mercantil, Accenture y Asociación de Amigos.
- Atención a agentes visitantes que promocionan convenios o programas: AMERINSA, Aberdeen University, D'Sarah's Educational Academy Institute of Languages, DAAD.
- Reunión de la Dirección de Relaciones Internacionales con el Rector, el Decano de Estudios Profesionales y los estudiantes internacionales 2002-2003, conducente a explicar

y aclarar cómo la situación sociopolítica del país afecta a la academia y el establecimiento de modus de evaluación, visto la irregularidad de la situación actual.

El Decanato de Estudios Profesionales maneja varios convenios, entre los cuales se pueden mencionar:

- Convenio con la empresa *Procter & Gamble* (Premio *Procter & Gamble* de Venezuela – USB a la Excelencia Docente).
- Convenio con la empresa *Procter & Gamble* para el otorgamiento del Premio Reto a la Excelencia.

Participación Departamental

CUADRO N° 23

ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE CARRERAS LARGAS POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO

DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002
Computación y Tecnología de la Información	Ene-Mar	30	25	71	66	1.230	1.183
	Abr-Jul	30	29	70	70	1.050	1.093
	Jul-Ago	3	-	3	-	5	-
	Sep-Dic	27	22	63	60	1.006	1.064
Total año		90	76	207	196	3.291	3.340
Cómputo Científico	Ene-Mar	21	20	32	29	531	430
	Abr-Jul	17	15	20	17	251	189
	Sep-Dic	18	14	25	21	545	387
Total año		56	49	77	67	1.327	1.006
Conversión de Energía y Transporte	Ene-Mar	36	38	49	51	952	1.100
	Abr-Jul	33	32	47	43	930	1.015
	Sep-Dic	34	32	40	36	801	912
Total año		103	102	136	130	2.683	3.027
Electrónica y Circuitos	Ene-Mar	43	40	98	92	1.902	1.744
	Abr-Jul	43	44	85	83	1.684	1.687
	Jul-Ago	1	1	1	1	24	17
	Sep-Dic	52	35	100	75	1.893	1.640
Total año		139	120	284	251	5.503	5.088
Física	Ene-Mar	19	20	95	101	2.549	2.514
	Abr-Jul	20	22	81	95	2.113	2.236
	Jul-Ago	5	5	9	11	645	464
	Sep-Dic	30	23	89	85	1.973	1.607
Total año		74	70	274	292	7.280	6.821
Ciencias de la Tierra	Ene-Mar	20	18	23	18	494	528
	Abr-Jul	20	14	23	14	484	352
	Sep-Dic	21	18	21	18	454	448
Total año		61	50	67	50	1.432	1.328
Matemáticas Puras y Aplicadas	Ene-Mar	25	25	80	96	2.547	2.455
	Abr-Jul	23	22	71	72	2.108	2.116
	Jul-Ago	6	5	12	16	833	670
	Sep-Dic	33	24	149	140	3.473	2.962
Total año		87	76	300	324	8.961	8.203

(CONTINUACIÓN)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2000	Año 2002
Mecánica	Ene-Mar	44	48	79	90	1.622	1.608
	Abr-Jul	46	47	76	79	1.807	1.553
	Sep-Dic	59	42	89	70	1.634	1.418
Total año		149	137	244	239	5.063	4.579
Ciencia de los Materiales	Ene-Mar	34	33	44	42	763	774
	Abr-Jul	36	37	47	51	728	778
	Sep-Dic	34	29	43	39	640	642
Total año		104	99	134	132	2.131	2.194
Procesos y Sistemas	Ene-Mar	47	41	75	65	1.296	1.117
	Abr-Jul	40	36	64	64	1.218	1.044
	Jul-Ago	2	1	2	1	26	20
	Sep-Dic	46	38	65	56	1050	989
Total año		135	116	206	186	3.590	3.170
Química	Ene-Mar	25	24	59	61	1.164	1.185
	Abr-Jul	25	21	51	58	1.181	1.114
	Jul-Ago	1	1	1	1	25	14
	Sep-Dic	29	25	48	65	1.337	1.156
Total año		80	71	158	185	3.707	3.469
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Ene-Mar	20	18	41	43	1.194	1.092
	Abr-Jul	19	15	40	35	1.069	878
	Jul-Ago	1	-	1	-	1	-
	Sep-Dic	26	17	44	43	1.188	1.056
Total año		66	50	126	121	3.452	3.026

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002
Biología Celular	Ene-Mar	14	14	17	16	134	126
	Abr-Jul	10	7	10	8	68	78
	Sep-Dic	9	6	9	6	84	65
Total año		33	27	36	30	286	269
Biología de Organismos	Ene-Mar	12	9	13	9	137	107
	Abr-Jul	12	14	12	14	80	73
	Sep-Dic	14	10	19	12	192	147
Total año		38	33	44	35	409	327
Estudios Ambientales	Ene-Mar	13	12	17	15	210	200
	Abr-Jul	11	13	16	14	223	161
	Sep-Dic	10	12	12	16	92	205
Total año		34	37	45	45	525	566
Tecnología en Procesos Biológicos y Bioquímicos	Ene-Mar	11	10	14	11	205	134
	Abr-Jul	9	7	12	9	134	145
	Sep-Dic	14	11	17	14	229	209
Total año		34	28	43	34	568	488

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002	Año 2001	Año 2002
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Ene-Mar	16	14	20	17	456	404
	Abr-Jul	13	15	15	22	321	473
	Sep-Dic	14	17	18	24	401	606
Total año		43	46	53	63	1.178	1.483
Ciencias Económicas y Administrativas	Ene-Mar	18	22	30	38	561	721
	Abr-Jul	21	23	35	37	550	597
	Sep-Dic	28	22	43	33	592	601
Total año		67	67	108	108	1.703	1.919
Ciencias Sociales	Ene-Mar	19	22	64	71	1.439	1.422
	Abr-Jul	27	18	68	62	1.388	1.245
	Sep-Dic	25	16	68	64	1.569	1.438
Total año		71	56	200	197	4.396	4.105
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Ene-Mar	32	35	49	54	694	683
	Abr-Jul	30	27	44	41	660	562
	Sep-Dic	36	31	48	44	652	651
Total año		98	93	141	139	2.006	1.896
Filosofía	Ene-Mar	4	6	4	6	119	174
	Abr-Jul	6	6	7	6	115	130
	Sep-Dic	6	5	6	5	163	129
Total año		16	17		17	397	433
Idiomas	Ene-Mar	26	28	64	69	1.158	1.464
	Abr-Jul	28	26	65	62	1.083	1.256
	Sep-Dic	34	21	77	62	1.437	1.546
Total año		88	75	206	193	3.678	4.296
Lengua y Literatura	Ene-Mar	10	11	44	47	1.148	1.218
	Abr-Jul	13	10	47	49	1.138	1.073
	Sep-Dic	11	7	49	49	1.318	1.230
Total año		34	28	140	145	3.604	3.521
Planificación Urbana	Ene-Mar	22	16	23	17	244	188
	Abr-Jul	14	17	16	19	236	277
	Sep-Dic	16	18	18	20	284	253
Total año		52	51	57	56	764	718

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios.

Participación de la Unidad de Laboratorios

Dado el carácter tecnológico de la USB, la Unidad de Laboratorios presta apoyo a todas las carreras de pregrado que dicta la Universidad. Este apoyo consiste en el soporte para el dictado de cursos de laboratorio, horas de laboratorio en cursos teóricos, trabajos de miniproyecto, tesis de pregrado, pasantías cortas y largas. Para dar un servicio adecuado, la Unidad de Laboratorios debe encargarse del mantenimiento y reposición de todos los equipos de laboratorio, incluyendo materiales, suministros e instrumentación. El objetivo principal es mantener el equipamiento e instrumentación de todos los laboratorios actualizados y en óptimas condiciones de operación.

La UL inició un plan estratégico para lograr el financiamiento de este parque de equipos de laboratorios, por lo que implementó varios programas que buscan ingresos no convencionales y racionalización de los costos de operación.

Programa de búsqueda de fondos en organismos multilaterales: Se realizó un proyecto para solicitar el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para reponer parte de los equipos de laboratorio que están obsoletos o que se perdieron por los eventos del año 1999 en Naiguatá. Este proyecto se hizo en conjunto con la Sede del Litoral.

Programa de financiamiento de la Ley Paraguas: El Ministerio de Educación y Desarrollo aprobó dos solicitudes de financiamiento bajo el marco de la Ley Paraguas introducidos en los años 2000 y 2001. Se espera recibir los equipos en el año 2003.

Programa de captación de donaciones de organismos públicos y privados: La Unidad de Laboratorios ha presentado un *dossier* de solicitudes de donación para captar la atención de entes públicos y privados. Estas donaciones han sido utilizadas para mejorar las actividades de docencia de los laboratorios adscritos a la Unidad.

Programa de estimación de costos de operación: Se identificaron las actividades medulares de la unidad y se separaron de los proyectos de inversión. Esto ha dado como resultado el conocimiento de los costos de operación de todos los laboratorios que tienen actividades docentes.

En cuanto a las cargas académicas atendidas por los laboratorios:

A pesar de que los recursos financieros asignados en el presupuesto del año 2002 no fueron entregados oportunamente, los laboratorios atendieron al conjunto de las demandas docentes generadas por los planes de estudio de las carreras de la Universidad, en su sede Sartenejas, y la carga académica ofertada por los programas de las carreras cortas de la Sede del Litoral, cuyos laboratorios fueron destruidos totalmente por los eventos de 1999.

En los cuadros siguientes se reflejan y detallan las actividades docentes desarrolladas por los Laboratorios.

CUADRO N° 24
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR LABORATORIO
USB- SARTENEJAS
AÑO 2002

ACTIVIDAD	LABORATORIOS					
	A	B	C	D	E	F
I. DOCENCIA						
1) Carreras atendidas	15	4	11	09	6	21
2) Asignaturas ofrecidas	45	33	40	13	28	76
3) Secciones dictadas	158	95	170	85	112	258
4) Estudiantes atendidos						
a) En cursos regulares	2.604	1.169	2.100	1.504	2.535	5.242
b) En pasantías	44	-	10	3	5	4
c) En miniproyectos	50	-	90		24	48
d) En tesis de pregrado	48	138	25	30	28	47
e) En tesis de postgrado	57	169	10	4	16	44
II. INVESTIGACIÓN						
1) Profesores que usan las instalaciones de laboratorio para realizar trabajos de investigación y desarrollo	56	130	37	36	26	57
2) Grupos con sede en el laboratorio	15	10	6	10	7	5
3) Proyectos internacionales reportados	9	7	3	26		2
4) Proyectos Agenda Petróleo	4	3		1		2
5) Proyectos CONICIT	5	15	2	10	3	7
6) Otros proyectos	17	89		10	5	4
III. Servicios prestados por los Laboratorios						
1) Servicios de Análisis	3	310				
2) Taller de Vidrio	-	572				
3) Taller de Mantenimiento	-	10				
4) Taller de Materiales y Metalmecánica	1				44	
5) Servicios de Microscopía, Polímeros, Cerámica y/o Suelos					1	
6) Suministro Nitrógeno Líquido (Nro. Servicios/L)					470	
					23.700	
					L	

Fuente: Unidad de Laboratorios

CUADRO N° 25
CARRERAS ATENDIDAS POR LABORATORIO
USB- SARTENEJAS
AÑO 2002

A	B	C	D	E	F
Ing. Eléctrica	Lic. en Biología	Ing. Eléctrica	Lic. en Física	Ing. de Materiales	Lic. en Matemáticas
Ing. Electrónica	Lic. en Química	Ing. Electrónica	Lic. en Química	Ing. Mecánica	Ing. de Computación
Ing. Mecánica	Ing. de Materiales	Ing. Mecánica	Ing. Eléctrica	Ing. de Producción	Ing. Eléctrica
Ing. Química	Ing. Química	Ing. de Producción	Ing. Electrónica	Ing. Química	Ing. Electrónica
Ing. de Producción	Maestría en Ingeniería Química	Ing. Química	Ing. Geofísica	Esp. en Diseño y Manufactura	Ing. Geofísica
Ing. de Materiales	Doctorado en Ingeniería	Esp. en Telemática	Ing. de Materiales	Mantenimiento Aeronáutico	Ing. Mecánica
Maestría en Ingeniería Eléctrica		Gerencia de las Telecomunicaciones	Ing. Mecánica	Tecnología Mecánica	Ing. Química
Maestría en Ingeniería Mecánica		Maestría en Ing. Biomédica	Ing. de Producción		Lic. en Urbanismo
Maestría en Ingeniería Química		Maestría en Ing. Electrónica	Ing. Química		Maestría en Estadística
Maestría en Producción		Doctorado en Ingeniería			Maestría en Cs. de la Computación
Especialización en Yacimientos		Tecnología Industrial			Doctorado en Cs. de la Computación
Especialización en Confiabilidad de Sistemas Industriales					Doctorado en Matemáticas
Especialización en Plantas de Proceso					Doctorado en Ingeniería
Especialización en Diseño y Mantenimiento					Esp. en Informática Educativa
Tecnología Industrial: Mecánica Aeronáutica					Maestría en Transporte Urbano
Doctorado en Ingeniería					Esp. en Transporte Público

Fuente: Unidad de Laboratorios

Proyectos del Decanato de Estudios Generales y Decanato de Estudios Profesionales**Estudios Generales**

Durante este período el Decanato de Estudios Generales trabajó en los proyectos para:

- Continuar la elaboración de la página *web* del Ciclo Básico que contiene la información de los tres tipos de modalidades de este ciclo, así como los programas actualizados de todas sus asignaturas y los enlaces a las páginas *web* de estas asignaturas en los departamentos respectivos.
- Actualización del tríptico informativo del Decanato.
- Publicación de 4.000 ejemplares de la revista impresa *Universalía*, para cada uno de los números editados: 16 y 17. Igualmente, se mantuvo la publicación de *Universalía on line@*, con modificación semanal de contenidos.
- Consignación de información y artículos para la promoción de los Estudios Generales a ser publicados en *El Papel de la Bolívar*.
- Organización de la Semana de los Estudios Generales, con actividades diversas como charlas, proyecciones de películas, videos y eventos musicales.
- Organización de los concursos de cuento, poesía y ensayo, dirigidos a estudiantes cursantes de materias de Estudios Generales. Se hicieron gestiones exitosas ante diversas organizaciones para financiar parte de los premios, entre las cuales se encuentran; *Subway*, *Mont-Blanc* y Editores Monte Ávila. Entre los premios otorgados se pueden mencionar los siguientes:
 - Entrega del primer y segundo premio del Concurso Anual de Poesía “Iraset Páez Urdaneta” y del Concurso Anual de Cuentos “José Santos Urriola”
 - Se otorgaron dos premios en el Concurso Anual “Segundo Serrano Poncela”, como mejores trabajos finales de Estudios Generales.

Estudios Profesionales

El Decanato de Estudios Profesionales ha continuado durante el año 2002 la ejecución y el seguimiento de:

- Programa de evaluación de las carreras de pregrado de la Universidad. En esta oportunidad se evaluaron, mediante el método SECAI, las carreras de Ingeniería: Geofísica, Eléctrica y Mecánica.
- Equipamiento de dos salas docentes de computación a través de las Coordinaciones de Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica. Se colaboró en la dotación de equipos para el Laboratorio Docente de Computación a través de la Coordinación de Ingeniería de Computación.
- Proyecto de desarrollo de las páginas *web* de las Coordinaciones Docentes.
- Planificación y estudio de proyectos de creación de nuevas carreras de pregrado en la Universidad Simón Bolívar en las áreas de Ambiente, Biotecnología, Artes Liberales, Administración, Economía y otras.

- Participación en el estudio sobre la integración académica de las Sedes de Sartenejas y Litoral.
- Planificación, organización y realización de la jornada *Infocarrera-2002*, con la participación de las carreras de la Sede del Litoral. Igualmente se ha mantenido la programación y organización de los distintos eventos académicos para la promoción de las carreras de pregrado de la Universidad.
- Implantación, apoyo y seguimiento al desarrollo del Programa *Delta Pensum* para el manejo de los planes de estudio en las distintas coordinaciones.
- Aprobación de la modificación del plan de estudios de Ingeniería Electrónica, con vigencia a partir de septiembre 2002. Inicio de los estudios para la modificación de los planes de estudios de Ingeniería Química e Ingeniería de Materiales.
- Proyecto de equipamiento de las salas de lectura de los estudiantes.
- Inicio del diagnóstico de las salas de lectura de los estudiantes de las carreras de pregrado con la finalidad de gestionar el equipamiento y mejoramiento de dichas salas.
- Proyecto de equipamiento de salas de seminarios del Decanato.
- Continuación del proyecto para la elaboración del Manual de Procedimientos del Decanato de Estudios Profesionales.
- Diseño e inicio del Proyecto Asignación de Cupos por Carrera del Decanato de Estudios Profesionales.
- Participación en el proceso de la valoración del Sistema *Universitas XXI*, coordinado por la Secretaría de la Universidad.
- Selección del ganador del Premio a la Excelencia Docente año 2002, promocionado por la *Procter & Gamble*: el jurado distinguió a un profesor adscrito al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia.
- Programa de postulación de estudiantes al Premio *Eureka-Universia* a la Innovatividad Universitaria.
- Programa Igualdad de Oportunidades (PIO).
- Programa de Pasantías con la Industria (Cursos en Cooperación).
- Programa de Financiamiento de Proyectos de Grado.
- Programa *Infocarrera*.
- Comisión de Evaluación Docente de las Coordinaciones Académicas.
- Selección de los estudiantes del Programa de Intercambio Estudiantil.
- Programa de premiación del Mejor Estudiante del Año.
- Como parte importante de la política de estimular la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes de Estudios Profesionales, se encuentra la selección, postulación y otorgamiento de distintos premios dirigidos a los estudiantes, entre los cuales se mencionan:
 - *Premio Eureka-Universia a la Innovatividad Universitaria*, en sus menciones Innovatividad Técnica, Innovatividad Social e Innovatividad en Arte Comunitario,

convocado por la Asociación Civil *Eureka y Universia* Venezuela. El objetivo de este premio es estimular la capacidad creativa y la actitud innovadora en la población estudiantil universitaria de pregrado, para la solución de problemas de todo tipo, promoviendo simultáneamente una sana competencia entre los estudiantes participantes así como entre las instituciones por ellos representadas.

- *Premio Reto a la Excelencia*, otorgado por la empresa *Procter&Gamble* con el fin de motivar a los jóvenes para que desarrollen una actitud ganadora y que sean capaces de generar cambios, además de estimular y reconocer la excelencia en los jóvenes universitarios.
- *Premio al Mejor Estudiante*; reconocimiento especial a nueve estudiantes de la USB que se destacaron tanto en su desempeño académico como por su participación y colaboración en otras actividades estudiantiles.

Otras actividades de docencia:

Se presentó en el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades el proyecto “Hacia una política de la USB sobre la utilización de los medios electrónicos en la docencia”.

Estudios de Postgrado

Los Estudios de Postgrado se orientan a la formación de investigadores de la más alta competencia universitaria y expertos de elevado nivel en áreas de reconocido interés para el desarrollo del país. Los Estudios de Postgrado se proponen la acreditación y el desarrollo de profesionales en las siguientes competencias:

Generar, comprender y aplicar conocimientos de forma independiente en las diferentes áreas del saber.

Desarrollar investigaciones y generar productos o creaciones en ciencia, tecnología, humanidades y arte.

Contribuir a la detección y satisfacción de necesidades para mejorar el bienestar y calidad de vida.

Indagar disciplinariamente durante el proceso de búsqueda de la verdad.

El Ciclo de Estudios de Postgrado comprende estudios de Especialización, Maestría y Doctorado.

La Universidad Simón Bolívar ofrece actualmente 71 Programas de Postgrado en las siguientes áreas del conocimiento:

Ingeniería y Tecnología: 29 programas,

Ciencias Básicas: 16 programas

Ciencias Sociales y Humanidades: 26 programas

de los cuales 35 programas son de Especialización, 25 de Maestría y 11 de Doctorado.

Podrán ser admitidos a los programas de estudio de postgrado quienes hayan obtenido el título de licenciado o su equivalente en instituciones de educación superior venezolanas o extranjeras de reconocido prestigio académico, con un plan de estudios de una duración no inferior a cuatro años. El Decanato establecerá los requisitos adicionales de ingreso específicos a cada uno de los programas de estudio bajo su coordinación.

En relación con la matrícula, puede reportarse que las admisiones en las distintas áreas de postgrado tuvieron un aumento en el año 2002, si las comparamos con el 2001. Este año el área de Ingeniería y Tecnología refleja el mayor número de admitidos en los diferentes programas: 315, seguida por el área de Ciencias Sociales y Humanidades con 302 admitidos. Finalmente, en el área de Ciencias Básicas es donde se registró el menor número de admitidos.

Cabe destacar que los programas de Especialización son los que presentaron mayor demanda: 424 estudiantes de un total de 686 admitidos en el año, según se reporta en el cuadro siguiente.

*Matrícula Estudiantil***CUADRO N° 26****MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN ESTUDIOS DE POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE PROGRAMA**

ÁREA	TIPO DE PROGRAMA	AÑO ACADÉMICO 2001-2002	
		2001	2002
Ingeniería y Tecnología	Especialización	94	183
	Maestría	101	122
	Doctorado	4	10
	Sub-total	199	315
Ciencias Básicas	Especialización	20	20
	Maestría	38	38
	Doctorado	13	10
	Sub-total	71	68
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	17	221
	Maestría	60	76
	Doctorado	10	5
	Sub-total	87	302
Total	Especialización	131	424
	Maestría	199	236
	Doctorado	27	25
	Total matrícula	357	685

Nota: Incluye la matrícula de los programas de especialización para Técnico Superior Universitario

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

De todas las especializaciones que se ofrecen en la Universidad a nivel de postgrado dos son específicas para Técnicos Superiores: Especialización en Manufactura y Mantenimiento y Especialización en Telecomunicaciones.

CUADRO N° 27
MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE
CONOCIMIENTO, TIPO DE PROGRAMA Y TRIMESTRE
SARTENEJAS Y SEDE DEL LITORAL
AÑO 2002

ÁREA	TIPO DE PROGRAMA	TRIMESTRES		
		ENE/MAR 02	ABR/JUL 02	SEP/DIC 02
Ingeniería y Tecnología	Especialización	220	318	204
	Maestría	291	261	322
	Doctorado	26	33	24
	Sub-total	537	612	550
Ciencias Básicas	Especialización	37	28	23
	Maestría	152	155	141
	Doctorado	54	46	41
	Sub-total	243	229	205
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	326	391	394
	Maestría	273	259	229
	Doctorado	47	35	33
	*Estudios básicos Filosofía	51	55	57
	Sub-total	697	740	713
TOTAL	Especialización	583	737	621
	Maestría	716	675	692
	Doctorado	127	114	98
	*Estudios básicos Filosofía	51	55	57
	Total matrícula	1.477	1.581	1.468

Nota. Incluye la matrícula de los programas de especialización para TSU

*** Programa no conducente a título**

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios Sartenejas

Para el último trimestre del año, hubo una disminución de la matrícula de estudiantes debido a un porcentaje inusual de retiros de estudiantes ocasionado por la reprogramación del calendario académico. Para mejorar la calidad del servicio de Control de Estudios, la Dirección de Admisión y Control de Estudios, conjuntamente con la Dirección de Ingeniería de Información y la Dirección de Información Académica de la Sede del Litoral, se implementó un nuevo sistema computarizado para atender las áreas de admisiones, permanencia y egreso de los estudiantes regulares u ocasionales inscritos en los Programas de Estudio de Postgrado.

Egresados

La cantidad de egresados aumentó respecto a la del año anterior gracias a los convenios con empresas para dictar programas de estudio de duración fija. El total de egresados para el año 2002 en los diferentes programas de estudios de postgrado fue de 344 estudiantes, de los cuales 226 corresponden a los programas de especialización.

Este año para el área de especialización los índices más altos fueron: Gerencia de la Empresa, Gerencia de la Tecnología y la Innovación, y Gerencia de las Telecomunicaciones.

Para las maestrías las graduaciones más numerosas fueron las de Ciencia Política e Ingeniería Mecánica.

Los estudios de doctorado graduaron a más estudiantes en Ciencias Biológicas, Ciencia Política y Letras.

CUADRO N° 28**ESTUDIANTES EGRESADOS EN ESTUDIOS DE POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE PROGRAMA**

ÁREA	TIPO DE PROGRAMA	AÑO 2001	AÑO 2002
Ingeniería y Tecnología	Especialización	135	137
	Maestría	48	50
	Doctorado	2	2
	Sub-total	185	189
Ciencias Básicas	Especialización	1	11
	Maestría	10	17
	Doctorado	8	7
	Sub-total	19	35
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	9	78
	Maestría	44	31
	Doctorado	5	11
	Sub-total	58	120
Total general	Especialización	145	226
	Maestría	102	98
	Doctorado	15	20
	Total	262	344

Nota: Incluye la matrícula de los programas de especialización para Técnico Superior Universitario

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Programas y convenios de intercambio

Se firmaron y renovaron varios convenios interinstitucionales, entre los cuales podemos mencionar los que vinculan a la Universidad con el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), FUNDAYACUCHO, PDVSA, Empresas Polar, Contraloría General de la República y Sidor.

Convenio de Cooperación entre la USB y la Asociación *Education for an Interdependent World* (EDIW), para la realización del Programa de Especialización en Didáctica de las Matemáticas en Educación Media.

Convenio interinstitucional OPSU-USB para el Proyecto *Alma Mater*.

Convenio específico con la Cervecería Modelo, C.A., para el Programa de Especialización en Gerencia de la Empresa.

Convenio específico con la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA); para el Programa de Especialización en Telecomunicaciones.

De especial relevancia es el énfasis que se ha hecho en el desarrollo de los postgrados integrados en las áreas de Ingeniería y Ciencias Sociales, así como del Sistema Hemisférico de Intercambio de Postgrados (SHIP).

Misión semestral de seguimiento y evaluación de los siguientes proyectos, con la participación de Fonacit, Ministerio de Ciencia y Tecnología y contraparte francesa:

Vacunas, Universidad de Montpellier.

Almidón, Universidad de Poitiers.

Bombeo y Transporte multifásico, ENSAM.

*Participación Departamental***CUADRO N° 29****ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE POSTGRADO POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO****División de Ciencias Físicas y Matemáticas**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS	SECCIONES ATENDIDAS	ESTUDIANTES INSCRITOS
		Año 2002	Año 2002	Año 2002
Computación y Tecnología de la Información	Ene-Mar	10	10	41
	Abr-Jul	7	7	32
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	9	9	87
Total año		26	26	160
Cómputo Científico	Ene-Mar	13	13	32
	Abr-Jul	10	10	29
	Sep-Dic	9	9	58
Total año		32	32	119
Conversión de Energía y Transporte	Ene-Mar	16	16	74
	Abr-Jul	19	19	76
	Sep-Dic	23	23	200
Total año		58	58	350
Electrónica y Circuitos	Ene-Mar	8	8	49
	Abr-Jul	14	14	58
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	9	10	82
Total año		31	32	189
Física	Ene-Mar	15	15	29
	Abr-Jul	7	7	7
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	10	10	34
Total año		32	32	70
Ciencias de la Tierra	Ene-Mar	9	9	63
	Abr-Jul	12	12	53
	Sep-Dic	12	12	119
Total año		33	33	235
Matemáticas Puras y Aplicadas	Ene-Mar	9	9	12
	Abr-Jul	4	4	4
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	7	7	19
Total año		20	20	35

(Continuación)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS	SECCIONES ATENDIDAS	ESTUDIANTES INSCRITOS
		Año 2002	Año 2002	Año 2002
Mecánica	Ene-Mar	19	19	150
	Abr-Jul	20	20	111
	Sep-Dic	24	24	305
Total año		63	63	566
Ciencias de los Materiales	Ene-Mar	5	5	23
	Abr-Jul	6	6	81
	Sep-Dic	7	7	42
Total año		18	18	146
Procesos y Sistemas	Ene-Mar	17	17	107
	Abr-Jul	16	16	81
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	15	15	151
Total año		48	48	339
Química	Ene-Mar	12	12	29
	Abr-Jul	14	14	30
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	14	14	50
Total año		40	40	109
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Ene-Mar	2	2	33
	Abr-Jul	2	2	24
	Jul-Ago	-	-	-
	Sep-Dic	19	22	90
Total año		23	26	147

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS	SECCIONES ATENDIDAS	ESTUDIANTES INSCRITOS
		Año 2002	Año 2002	Año 2002
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Ene-Mar	22	22	171
	Abr-Jul	24	24	158
	Sep-Dic	19	24	278
Total año		65	70	607
Ciencias Económicas y Administrativas	Ene-Mar	51	51	536
	Abr-Jul	56	56	460
	Sep-Dic	40	59	952
Total año		147	166	1.948
Ciencias Sociales	Ene-Mar	48	48	149
	Abr-Jul	37	37	102
	Sep-Dic	31	34	182
Total año		116	119	433
Filosofía	Ene-Mar	16	16	146
	Abr-Jul	21	21	179
	Sep-Dic	23	23	179
Total año		60	60	435
Idiomas	Ene-Mar	7	7	32
	Abr-Jul	6	6	35
	Sep-Dic	7	7	53
Total año		20	20	120
Lengua y Literatura	Ene-Mar	8	8	48
	Abr-Jul	7	7	31
	Sep-Dic	7	7	46
Total año		22	22	125
Planificación Urbana	Ene-Mar	17	17	154
	Abr-Jul	14	14	72
	Sep-Dic	9	11	93
Total año		40	42	319

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

División de Ciencias Biológicas

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS	SECCIONES ATENDIDAS	ESTUDIANTES INSCRITOS
		Año 2002	Año 2002	Año 2002
Biología Celular	Ene-Mar	14	14	33
	Abr-Jul	14	14	29
	Sep-Dic	13	13	52
Total año		41	41	114
Biología de Organismos	Ene-Mar	12	12	32
	Abr-Jul	14	14	23
	Sep-Dic	11	11	34
Total año		37	37	89
Estudios Ambientales	Ene-Mar	9	9	19
	Abr-Jul	10	10	57
	Sep-Dic	10	10	55
Total año		28	28	93
Tecnología en Procesos Biológicos y Bioquímicos	Ene-Mar	21	21	137
	Abr-Jul	20	20	108
	Sep-Dic	20	20	136
Total año		61	61	381

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS	SECCIONES ATENDIDAS	ESTUDIANTES INSCRITOS
		Año 2002	Año 2002	Año 2002
Tecnología Industrial	Ene-Mar	10	10	124
	Abr-Jul	4	4	6
	Sep-Dic			
Total año		14	14	130

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Otras actividades de Postgrado

ACTIVIDAD	MATERIAS OFRECIDAS	SECCIONES	ESTUDIANTES ATENDIDOS
Materias externas (DCB)	1	1	1
Proyecto de grado	80	80	277
Tesis doctorales	38	38	82
Trabajo de grado	73	73	322
Materias externas (UCV)	4	4	4
Materias externas (UDO)	13	13	13
Total	209	209	699

Nota: No se tienen estadísticas del año 2001.

Unidad de Laboratorios

La Unidad de Laboratorios da soporte al Decanato de Postgrado en la oferta de programas de especialización, maestría y doctorado que ofrece la Universidad Simón Bolívar. Este soporte se basa mayormente en el apoyo de horas de laboratorio y trabajos de tesis. Los estudiantes de postgrado pueden utilizar instalaciones, equipos e instrumentación existentes en los diferentes laboratorios adscritos a la Unidad.

Proyectos del Decanato de Estudios de Postgrado**Programa de Actualización Organizacional (PAO)**

Se cumplió con la primera etapa del programa que consistió en una amplia consulta entre coordinadores y Consejos Asesores de las Coordinaciones para la producción de un documento que contemple la misión, visión y objetivos estratégicos del Decanato. Esto con el fin de tener una base para la formulación de un plan de la unidad, así como para el diseño de políticas generales de postgrado.

Promoción del financiamiento externo y los convenios interinstitucionales

Durante el año 2002, el Decanato ha procurado generar la información y proveer los contactos necesarios para la gestión de financiamiento por diversas vías ante entes externos por parte de las coordinaciones y estimular los convenios capaces de atraer recursos para la institución. En tal dirección, ha puesto a disposición de los coordinadores documentos pertinentes convocando al Consejo Plenario, a representantes de unidades internas como FUNINDES y la Dirección de Relaciones Internacionales, y externas, como FONACYT.

Infopostgrado

A comienzos del año 2002 y con frecuencia semanal, se inició la divulgación del boletín informativo *Infopostgrado*, el cual, difunde noticias relacionadas con el área de postgrado, en especial con las actividades del Decanato y las coordinaciones adscritas.

Acreditación de programas como política institucional

Durante el año 2002, el Decanato de Estudios de Postgrado continuó con el programa de desarrollo traducido en nuevas ofertas de programas en las distintas áreas del conocimiento, así como en la intensificación de los procesos de autoevaluación de los programas y su creación, acreditación y reacreditación ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU). En cuanto a los procesos de acreditación y reacreditación, se ha enfatizado en estas solicitudes a fin de alcanzar un ritmo promedio de un programa mensual. Es importante destacar que la Universidad Simón Bolívar es la institución con más alto índice relativo de programas de postgrado acreditados en el país.

Dentro del marco de estímulo a la acreditación por parte del Decanato, este proceso se vio fortalecido y se alcanzaron logros significativos con la remisión al CNU de las gestiones que a continuación se reflejan:

- Solicitudes de autorización para la creación y funcionamiento de programas de postgrado enviadas al CNU: 1

- Autorizaciones para la creación y funcionamiento de nuevos programas obtenidas del CNU: 5
- Solicitudes de creación: 1
- Solicitudes de acreditación enviadas al CNU: 3
- Acreditaciones acordadas por el CNU: 6
- Solicitudes de reacreditación enviadas al CNU: 3
- Reacreditaciones otorgadas por el CNU: 2
- Programas autorizados por el CNU: 5
- Programas acreditados: 6 y programas reacreditados por el CNU: 2
- Solicitud ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) de la autorización para la creación y funcionamiento de los nuevos Programas de Maestría en Administración de Empresas.
- Se recibió del Consejo Nacional de Universidades (CNU) la autorización para la creación y funcionamiento de los programas de Especialización en Confiabilidad de Sistemas Industriales, Siderurgia, Ingeniería Mecánica de Plantas y Procesos, Telecomunicaciones Móviles y de Maestría en Administración de Empresas.
- Fueron acreditados por el CNU los programas de Maestría en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Biomédica, Ciencia Política y los Doctorados en Letras, Filosofía y Ciencia Política.
- Se solicitó la reacreditación de las Maestrías en Ciencias Biológicas, Ciencias de la Computación y del Doctorado en Ciencias Biológicas.
- Fueron reacreditados por el CNU la Maestría y el Doctorado en Física. Se trabajó en la elaboración de los diseños de los nuevos programas de Doctorado Interdisciplinario en Ciencias Humanas, Especializaciones en Telecomunicación Digital y Gestión Jurídica del Ambiente.
- Aprobación en los Consejos Directivo y Académico de la creación de la Especialización en Didáctica de las Matemáticas.
- Rehabilitación de cinco códigos del Programa de Especialización en Gerencia de la Empresa.
- Preparación, actualización, aprobación y difusión de diversas normativas, disponibles en la página *web*. Entre ellas:
- Normas generales para la organización y presentación de los trabajos finales de grado.

- Normas y procedimientos para la realización de los postdoctorados. Normas para el otorgamiento conjunto del grado de Doctor.
- Instructivo para la demostración de competencia instrumental en una lengua extranjera.
- Con el objeto de contribuir a clarificar los roles y responsabilidades de cada uno de los actores en la administración del postgrado y facilitar el funcionamiento más eficiente de todas las instancias de consulta y decisión, se aprobaron lineamientos generales sobre las funciones y tareas de los responsables de programas, coordinadores académicos y coordinadores de área. Estos lineamientos estarán a prueba durante un año, lapso en el que se espera recibir sugerencias para su enriquecimiento en el momento de la evaluación.
- Realización de un programa de visitas a las veinticinco coordinaciones académicas de postgrado, con el fin de conocer las instalaciones, enterarse de los proyectos y necesidades de cada unidad y fortalecer la relación personal con los coordinadores y con la planta administrativa de cada una de ellas.
- Evaluación y preparación de lineamientos generales sobre los programas de régimen especial, muchos de los cuales están regidos por convenio interinstitucional. Estos programas, muy beneficiosos para la institución, fueron todos claramente adscritos a coordinaciones académicas durante el trimestre. Continúan en estudio varios de los aspectos fundamentales de su funcionamiento académico y administrativo.
- Apoyo al proyecto de redes de recursos académicos, creado por iniciativa del Decanato de Investigación y Desarrollo.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) es la unidad encargada de elaborar programas y orientar acciones conducentes a la conformación de condiciones adecuadas para la realización exitosa de actividades de investigación y desarrollo en la Universidad. Tiene la misión de propiciar la incorporación de profesores y estudiantes de pre y postgrado en actividades de investigación y desarrollo en la Universidad. Esta actividad constituye una de las misiones de la Universidad y está altamente entrelazada con la de enseñanza. La calidad y cantidad de trabajos de investigación que se realizan determinan en buena medida la calidad de la institución.

Está constituido por tres Coordinaciones de área, una Coordinación de Información e Integración, dos unidades de apoyo (Administración e Informática) y la Dirección de Investigación de la Sede del Litoral. Esta última es el ente encargado de administrar las actividades de investigación y desarrollo de los profesores pertenecientes a esta sede, respetando las políticas globales emanadas del Decanato de Investigación y Desarrollo, y consta de dos Coordinaciones correspondientes a las áreas de Ciencias Básicas y Aplicadas, y Ciencias Sociales y Humanidades.

Las actividades realizadas durante este período se detallan a continuación:

CUADRO N° 30
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS
SARTENEJAS

División	ADE + TI		SPI		CI		CN		PRO		P-SCI		P-OTR		PMC	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Ciencias Físicas y Matemáticas	300	-	138	140	266	74	392	20	183	26	150	152	9	10	334	279
Ciencias Sociales y Humanidades	174	-	38	39	70	23	83	17	46	13	6	0	36	39	38	31
Ciencias Biológicas	52	-	39	41	75	15	71	23	71	12	53	29	12	02	10	23
Total	526	-	222	220	411	112	546	60	300	51	209	181	57	51	382	333

Fuente: Decanato de Investigación y Desarrollo

ADE+TI:	N° de profesores a dedicación exclusiva y tiempo integral
SPI:	N° de profesores acreditados por el Sistema de Promoción al Investigador
CI:	N° de asistencias a eventos (congresos y otros) internacionales
CN:	N° de asistencias a eventos (congresos y otros) nacionales
PRO:	Proyectos financiados por el Decanato de Investigación y Desarrollo
P-SCI:	Publicaciones en revistas arbitradas e indexadas en el SCI
P-OTR:	Publicaciones de libros, capítulos de libros e indexadas en otros índices
PMC:	Publicaciones en memorias de congresos

CUADRO N° 31
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
SEDE DEL LITORAL

DEPARTAMENTO ACADEMICO	ADE + TI		SPI		CI		CN		PRO		P-SCI		PMC	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Formación General y Ciencias Básicas	36	32	2	2	11	4	36	13	2	3	5	2	7	1
Tecnología de Servicios	39	36	2	1	12	1	14	5	3	3	3	1	12	1
Tecnología Industrial	36	35	4	3	13	6	30	10	10	5	1	2	6	4
Total	112	103	8	6	36	11	80	28	15	11	9	5	25	6

Fuente: Dirección de Investigación, Sede del Litoral

ADE+TI: N° de profesores a dedicación exclusiva y tiempo integral

SPI: N° de profesores acreditados por el Sistema de Promoción al Investigador

CI: N° de asistencias a eventos (congresos y otros) internacionales

CN: N° de asistencias a eventos (congresos y otros) nacionales

PRO: Proyectos financiados por el Decanato de Investigación y Desarrollo

P-SCI: Publicaciones en revistas arbitradas e indexadas en el SCI

PMC: Publicaciones en memorias de congresos

Proyectos del Decanato de Investigación y Desarrollo

Durante este período el objetivo estuvo orientado hacia aquellas actividades que no son cuantificables por número de productos tangibles, sino que apuntan hacia la mejora de la calidad del servicio prestado por el Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) y la facilitación de procesos de apoyo al investigador. En este sentido, se hizo énfasis en la presencia en Internet de la comunidad científica de la Universidad Simón Bolívar, perfiles de los grupos de investigación, informes anuales de investigación y base de datos de producción científica.

Páginas web de los grupos

Con el fin de apoyar la importancia que tiene la presencia en Internet de los grupos de investigación para ayudarlos en la divulgación de sus trabajos y en el establecimiento de contactos para la investigación, se invitó a estos grupos a que tuvieran sus páginas en Internet. Con ese propósito, la Unidad de Informática de este Decanato ofreció apoyo a los grupos que así lo solicitaran para el desarrollo de una página *web*.

De igual manera, la Unidad de Informática desarrolló presentaciones portátiles de cada uno de los grupos de investigación adscritos al DID.

Publicación Electrónica de Informes 1998-1999-2000

A objeto de facilitar la consulta y su difusión, se publicaron en la web los informes de actividades de investigación de la Universidad Simón Bolívar, correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000.

La publicación electrónica de estos informes hace que sea más fácil su consulta y su difusión. Estos informes son de vital importancia para el avance de la investigación en la Universidad, debido a que permiten que entes internos o externos fácilmente consulten datos sobre la productividad de nuestros investigadores.

Lanzamiento de SINAI

Con la finalidad de facilitar al investigador el envío de la información requerida sobre su productividad científica para la elaboración del Informe Anual de Investigación, se creó un sistema automatizado basado en tecnología de bases de datos e Internet. Este sistema se ha denominado Sistema para el Informe Anual de Investigación SINAI, con el cual tenemos la ventaja de que el investigador puede enviar los datos de sus productos científicos en cualquier momento y desde cualquier lugar, de manera que su envío y recepción puede ser tan adelantada como el investigador lo quiera. El hecho de que SINAI tenga una base de datos de productos de investigación hace muy práctico el uso de esta información para la evaluación de la productividad científica de nuestros investigadores, lo que es una de las funciones primordiales del DID. Asimismo, SINAI permite generar de manera automática el Informe de Investigación Anual, con lo que su publicación, una vez estabilizado el uso del sistema, tenderá a ser más temprana de lo habitual.

Propuesta de las Redes Académicas

Con la idea de conglomerar recursos humanos, técnicos y materiales en torno a temas científicos de interés en los que se encuentran trabajando varios miembros de la comunidad científica de la USB, se elaboró una propuesta para la creación de unas redes académicas. A estas redes podrían estar adscritos los grupos de investigación, investigadores independientes, programas de postgrado, secciones de laboratorio, unidades de gestión de FUNINDES, cursos de extensión y otros, que trabajen en torno a un mismo tema. La estructura de estas redes será de interrelación horizontal, colaboración y participación conjunta en grandes proyectos.

Mediante un análisis de los grupos, proyectos, postgrados y laboratorios existentes, se identificaron posibles redes en torno a los temas “Petróleo y Energía”, “Ambiente y Salud”, “Estudios Latinoamericanos” y “Tecnología de la Información”, existiendo la posibilidad de formar otras redes que surjan de acuerdo con los intereses de la comunidad científica y su experiencia.

Con la creación de estas redes se persiguieron los siguientes objetivos:

- Promocionar estas fortalezas de la Universidad Simón Bolívar en busca de un gran impacto internacional.

- Promover la integración de grupos y otros recursos académicos dentro de la Universidad con actividades compartidas, como organización de escuelas o congresos.
- Incrementar la probabilidad de tener acceso a grandes proyectos, con empresas del Estado, transnacionales como Schlumberger, financiamientos de BID-MCT y otras fuentes de financiamiento existentes.

- ***Simplificación de Recaudos***

A partir de este año, el informe anual de actividades de los profesores es la base de consulta para el análisis de las solicitudes de programas S1, S2 y Grupos de Investigación, es decir, para estas solicitudes no es necesario anexar información relativa a publicaciones y actividades del año anterior.

La colaboración de los profesores con el DID, al entregar su informe anual completo y puntual, es un requisito para optar al financiamiento en los programas del DID, del mismo modo que actualmente es requisito haber tenido una mínima producción académica previa.

- ***Orden de Otorgamiento de Fondos***

La nueva política de pago es por orden estricto de llegada, independientemente de si se trata de adelanto o reintegro. Con esto se quiere motivar que los profesores utilicen un poco más la vía de la solicitud de adelanto, en especial para los fondos de trabajo de profesores acreditados en el PPI.

Creación de la Lista de Discusión sobre Investigación y Desarrollo

Creación de una lista de correo electrónico para intercambio de ideas e información referentes a investigación y desarrollo. La lista está dirigida a investigadores activos de la Universidad Simón Bolívar, en principio integrada por beneficiarios de los programas del Decanato y por los profesores de la USB miembros del Programa de Promoción al Investigador (PPI). Algunos aspectos informativos que circulan en la lista son convocatorias a financiamientos, planteamiento de proyectos cooperativos o multidisciplinarios, ideas sobre cómo mejorar el servicio y políticas del Decanato de Investigación y Desarrollo. La inclusión de una persona a esta lista es libre y voluntaria para cualquier miembro de la comunidad científica de la USB.

Simplificación de la Emisión de Carta Aval

Se firmó un convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para que las firmas de autorización para la carta aval que emitía la USB por cada proyecto fueran delegadas en el Decano de Investigación y Desarrollo. En este sentido, la "unidad responsable" será el DID, que se encargará de realizar las verificaciones necesarias para que el apoyo de la USB al proyecto sea viable. Estas verificaciones tienen que ver principalmente con la capacidad técnica y financiera para instalar y dar mantenimiento a los equipos solicitados, por lo que

el DID consultará, de ser necesario, a la Unidad de Laboratorios y a las unidades pertinentes del Vicerrectorado Administrativo. Se está elaborando un procedimiento lo más expedito posible y con la mínima participación del investigador responsable del proyecto, que deberá simplemente interactuar con el DID.

Criterios de Financiamiento

Se hizo una revisión de los criterios del Decanato de Investigación y Desarrollo aplicados a los programas de financiamiento de asistencia a eventos científicos (S2), financiamiento de proyectos de investigación (S1), apoyo financiero a grupos de investigación y desarrollo (GID) y asignación de ayudantes académicos de postgrado para la investigación.

Estos criterios son esencialmente similares a los que ya se tenían en gestiones anteriores, agregándole más transparencia en cuanto al valor de los distintos productos de investigación y con la asignación de un peso en estos criterios a cada uno de los distintos tipos de productos del quehacer científico. La medición de la productividad con base en estos criterios se realizó mediante el uso de la base de datos de SINAI.

El cambio considerable fue en cuanto a la asignación de ayudantes académicos de postgrado para labores de investigación. Se estableció un subprograma denominado S1-AI, que es un proyecto de investigación para cuyo desarrollo se solicita esencialmente un ayudante académico. También se estableció un criterio de prioridades para la asignación de ayudantes académicos, en el cual se trata de favorecer a los grupos de investigación y a los proyectos con financiamiento externo que requieran de ayudantes académicos.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de extensión, docencia e investigación constituyen las bases sustentadoras de la institución universitaria. Los programas culturales y de acción comunitaria fortalecen el diálogo social entre los miembros de la Universidad y su entorno próximo. Nuestra institución educativa es el lugar propicio para impulsar planes de crecimiento integral en la búsqueda del máximo bienestar social, económico y cultural.

La Dirección de Extensión Universitaria (DEU) es el vínculo natural que, a través de las manifestaciones culturales y la acción social, potencia los valores éticos y espirituales como contribución al desarrollo de Venezuela.

Dentro de la política iniciada por la Dirección de Extensión Universitaria, desde el año 2002, destacan los siguientes aspectos:

- Lograr una mayor articulación entre los programas ejecutados por la DEU (Culturales y de Relaciones con la Comunidad) con las diversas instancias académicas de la Universidad.
- Fomentar espacios de reflexión y debate sobre los grandes temas nacionales, a través de foros y conferencias.
- Propiciar un proceso intensivo de consultas en toda la comunidad universitaria sobre el tema de la extensión como programa académico, con el fin de proponer formas de inserción, estímulo y valoración para profesores, estudiantes, empleados y obreros que participen en esta área.
- Fomentar alianzas con distintas organizaciones, dependencias e instituciones externas a la USB, con el fin de fortalecer e impulsar programas de interés común.
- Buscar alternativas para el manejo más eficiente, en términos económicos y de servicios, de los espacios adscritos a la DEU.

Además, la Dirección de Extensión Universitaria realizó durante éste período, entre otras, las siguientes actividades:

- Desarrollo y actualización de la página web de Extensión Universitaria www.deu.usb.ve, así como su respectiva inscripción en buscadores como Auyantepuy, Yahoo, Google y otros.
- Levantamiento de material informativo sobre las actividades de la Dirección de Extensión Universitaria para el periódico de la USB.
- Elaboración de notas de prensa divulgadas a través del correo masivo de la Dirección de Extensión Universitaria en forma interna y externa y a través de medios de comunicación social nacionales e internacionales.
- Participación en varios portales como lasimón.net (Artevisión), Universitas (Dirección de Asuntos Públicos), terra.com, univerxity.com y Guía Cultural de Caracas.

- A través de la Coordinación de Relaciones con la Comunidad, brindó asesoramiento a las comunidades adyacentes a la USB, atendiendo las necesidades programáticas y formativas de las organizaciones locales, 25 asociaciones de vecinos y 15 ONG, además de canalizar el compromiso social a través del Cuerpo de Voluntariado, mediante procesos de alfabetización, apoyo docente, actividades culturales y el desarrollo de talleres y cursos que forman la red cultural USB-comunidades.
- A través de la Coordinación de Promoción y Divulgación Cultural, brindó a la comunidad universitaria y a su público relacionado, la posibilidad de enriquecimiento espiritual y formación humanística y científica a través de diversos programas, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 32
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL
SARTENEJAS

TIPO DE EVENTO	2001	2002
Artes Escénicas	18	15
Artes Auditivas	81	61
Artes Plásticas	5	7
Foro o Conferencia	14	16
Congreso	-	-
Feria	2	1
Festival	1	-
Otros	9	-
Total	130	99

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria. Sartenejas

* Talleres realizados dentro de la USB y los dictados a las comunidades.

** Revistas: Comportamiento y Colección Tesis

- Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, publicó la revista Comportamiento del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, y dentro de su colección Tesis, el libro Análisis del discurso político. Asimismo, inauguró una nueva sede en el Edificio Básico II, y celebró exposiciones con las editoriales Textbooks Group y Mc Graw-Hill, entre otras. Presentó, además, algunos eventos de la Semana de la Francofonía, así como ponencias y exposiciones en asociación con otros organismos como la Embajada de Francia.
- En lo referente a los eventos culturales realizados en el año 2002 (plástica, música, artes escénicas, literatura), se destacaron: la celebración del XXXII Aniversario de la USB, conciertos y recitales con los grupos: Orfeón Universitario, Octeto Académico, Grupo Instrumental y Voces USB, Grupo Vocal Garúa y Grupo Criollo USB, así como varias exposiciones en la Galería de Arte de la USB. También la presentación del montaje teatral “El aplauso va por dentro” y la muestra de talleres “Rueda casino y salsa”.
- Los Grupos Estables de la USB (Grupo de Danzas, Grupo Vocal Garúa, Grupo de Teatro Amarillo N° 5, Grupo Instrumental y Voces, Grupo Criollo, Taller de Música de Cámara y Taller de Creación Literaria Lugar Común, entre otros), contribuyeron a

fortalecer las actividades regulares y extraordinarias, como parte del proceso interno de cada grupo para su crecimiento y evolución, en la disciplina correspondiente.

La Dirección de Extensión Universitaria se plantea entonces como una proyección de creatividad hacia la comunidad uesebista a través de los grupos culturales, siempre en la búsqueda de la excelencia y en contacto permanente con las producciones artísticas del país y el mundo.

Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral

Por su parte, la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, durante la presente gestión, ha realizado actividades acordes con la función de extensión ajustadas a acciones, proyectos e iniciativas propiciadoras de la integración de los diferentes miembros de la comunidad del Estado Vargas. Dichas actividades han estado particularmente orientadas hacia la recuperación de la población, desasistida en buena parte en aspectos relacionados con la cultura y la recreación y deprimida en lo económico y afectada emocionalmente después de los acontecimientos de diciembre de 1999. En este sentido, las acciones realizadas han estado enmarcadas dentro de tres aspectos relevantes para la función de extensión universitaria: Pertinencia, Impacto Social y Responsabilidad, definidos respectivamente como: grado de relación entre las actividades de extensión y las necesidades de la comunidad, grado en que se modifica una problemática existente en la comunidad/sociedad y grado de institucionalización del compromiso.

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, a través de sus programas: Relaciones con la Comunidad, Promoción y Divulgación Cultural y Cátedra Libre “José María Vargas” ha llevado a cabo las siguientes actividades :

CUADRO N° 33 **PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL** **SEDE DEL LITORAL**

TIPO DE EVENTO	2001	2002
Artes escénicas	40	7
Artes auditivas	92	30
Artes plásticas	1	-
Taller	18	35
Foro o conferencia	3	2
Feria	1	1
Festival	2	-
Total	157	75

Fuente: Coordinación de Extensión Univerasitaria. Sede del Litoral

Promoción y Divulgación Cultural

- Actividades de carácter permanente, llevadas en forma conjunta con los Grupos Estables de la Coordinación de Extensión Universitaria, a saber: Cantoría Universitaria, Rondalla Universitaria, Grupo Instrumental Latinos y Grupo Teatral.
- **Proyecto “La Costa”** con la comunidad de la Parroquia Caruao, el cual incluye la realización de talleres de canto coral y conciertos impartidos en las Unidades Educativas de Educación Básica de las siguientes poblaciones: Osma, Todasana, Oritapo, La Sabana, Caruao y Chuspa. Se prestó atención a seis unidades educativas, para un total aproximado de 300 niños. Este programa constituye una actividad integral dado que las poblaciones mencionadas han participado de los conciertos, en los cuales han intervenido además las agrupaciones artísticas de cada una de las poblaciones visitadas.
- **Viernes Cultural** en la Parroquia Naiguatá, el cual consiste en presentaciones artísticas, musicales y danzas realizadas los últimos viernes de cada mes, dirigida a la población en general. Se realizaron seis eventos de esta naturaleza, iniciados en el mes de marzo.
- **Taller de Apreciación Musical:** Actividad iniciada en el mes de junio, dirigida también a la población estudiantil, con participación de las siguientes unidades educativas:
 - Escuela Francisco Lazo Martí, en la población de Anare, con 60 alumnos, aproximadamente;
 - Unidad Educativa Guaicamacuto: Talleres de cuatro y flauta dulce. Participan niños de 6°, 7°, 8° y 9° población estudiantil atendida: 40 niños.
 - Unidad Educativa San José de Galipán en Macuto. Talleres de Apreciación Musical. Participan alrededor de 30 niños.

Actividades llevadas a cabo por los Grupos Estables:

- La **Cantoría Universitaria** realizó diez conciertos en: Sartenejas y Sede Litoral (Trapiche), Unidad Educativa Nacional Dr. Luis Padrino, Instituto Pedagógico de Caracas Cámara de Comercio de La Guaira, Festival de Coros: Club Canario, en Macuto.
- La **Rondalla Universitaria** realizó nueve conciertos en: Sartenejas, escuelas estatales del Estado Vargas, Escuela de Música Pablo Castellanos, Casa de la Fundación América Mestiza y en la Universidad Central de Venezuela.
- El **Grupo de Teatro** reinició sus actividades que habían estado suspendidas por aproximadamente cuatro años. Se contempló un número de 10 presentaciones a partir de octubre de 2002 en el Complejo Cultural y la Biblioteca José María España del Estado Vargas y en la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas, con la obra del dramaturgo Francisco Vilorio, denominada: “Con olor a manteca”. Cabe destacar que la agrupación teatral está conformada por ciudadanos de la comunidad de Vargas. Aparte de las presentaciones, la actividad de teatro estuvo centrada en el Taller de Teatro en el Complejo Cultural “José María Vargas”, a partir del mes de octubre.

- Fue reinaugurada la **Cátedra Libre “Dr. José María Vargas”**, en ocasión del 413º aniversario de la Fundación de La Guaira, realizándose en esa oportunidad dos Conferencias Magistrales en los espacios de la Casa Vargas: la primera sobre el Patrimonio Arquitectónico del Casco Histórico de La Guaira y la segunda relacionada con la Fundación de La Guaira.
- Se realizó también la edición y presentación de la obra *Goottfried Knoch: La historia del científico alemán*, de Ignacio Calendario Aguilar Hernández.

Aparte de las actividades propias de los programas adscritos a esta Coordinación, cabe destacar la conformación del Consejo Asesor de la misma, integrado por tres representantes profesoriales (uno por cada departamento académico), la Jefa del Departamento de Desarrollo Estudiantil, el responsable de la Cátedra Libre “Dr. José María Vargas”, dos estudiantes y el Coordinador de Extensión, quien lo preside.

Igualmente, se reanudaron los convenios con la Asociación Venezolana de Clubes Recreacionales (AVCR) y con la Organización Fundación DIAGEO, a través de los cuales se están impartiendo cursos de Actualización de Gerentes y Capacitación de Recursos Humanos en el Área de Alimentos y Bebidas, respectivamente.

Finalmente, se adelantó el proceso de renovación del contrato de comodato de la Casa Vargas, entre la Alcaldía de Vargas y la USB.

Programas de Desarrollo Comunitario

- Asistencia técnica a la Asociación de Vecinos de Tanaguarena (aplicación de encuestas sobre construcción de módulo policial en el sector).
- Apoyo a la comunidad en el suministro de información sobre microcréditos, a través de programas como Banco de la Mujer, Banco del Pueblo, Fundacremi y Banco Industrial de Venezuela, entre otros.
- Asistencia a las comunidades de Caruao y Catia La Mar (levantamiento de diagnóstico sobre problemas locales).
- Diseño de proyectos microeconómicos para los habitantes del Estado Vargas.
- Reuniones técnicas para impulsar el Plan de Rehabilitación Integral del Casco Histórico de la Guaira, promovido por el Instituto de Patrimonio Cultural.
- Educación Continua: conformada por cursos de actualización relacionadas con las principales actividades económicas de la región: asistente aduanero (programa permanente), manejo higiénico de los alimentos.
- Apoyo a la Asociación de Vecinos de la comunidad de Camurí Grande, en conjunto con el Programa Proyectos Especiales de la USB, Sartenejas.
- Campaña informativa y de prevención de accidentes, con la participación de la Brigada Ambientalista, durante los períodos vacacionales de Carnaval y Semana Santa 2003 Programas deportivos.

La Dirección de Deportes de la Sede Sartenejas contribuye a fomentar y difundir el deporte y su práctica, así como a proyectar su importancia en la formación integral del estudiante. Esta Dirección se ha planteado el objetivo de continuar ampliando y fortaleciendo el desarrollo y funcionamiento de las Coordinaciones de Alta Competencia y Deporte Recreativo, así como la Oficina de Préstamos e Instalación y Mantenimiento de Instalaciones.

CUADRO N° 34
ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES	EJECUTADO	
	2001	2002
Total de sesiones de entrenamiento	2.762	2.079
Total participación de atletas	1.272	1.850
Torneos internos	5	19
Torneos interinstitucionales	43	126
Promotores deportivos (atletas)	20	21
Campeonatos nacionales	20	15
Inscripción de equipos en ligas internas	77	82
Total de disciplinas activas	29	35
Participación de atletas en JUVINES	218	142

Fuente: Dirección de Deportes

Coordinación de Alta Competencia

Participación en diferentes reuniones de las Ligas Regionales y Nacionales (FEVEDES), con la intervención de varias disciplinas deportivas en las diferentes ligas: Fútbol, Futbolito, Kickingbol, Judo y otras.

Se planificó y coordinó la delegación que participó en los JUVINES 2002, en Valencia, compuesta por 178 atletas y 36 entrenadores y personal técnico.

CUADRO N° 35
CLASIFICACIÓN DE LOS ATLETAS EN LOS
XII JUEGOS VENEZOLANOS DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(JUVINES)

DISCIPLINA	AÑO 2000 (JUVINES – Sartenejas)			AÑO 2001 (Clasificatorios JUVINES 2002)			AÑO 2002 JUVINES CARABOBO		
	Atletas	Lugar	Logro	Atletas	Lugar	Logro	Atletas	Lugar	Logro
Ajedrez	6	Caracas	1ero.	6	Mérida	8vo.	6	U.C.	5to.
Atletismo	5	Caracas	12vo	8	Mérida	16vo.	5	U.C.	11
Baloncesto femenino	--	NP	--	14	Caracas	11vo.	12	U.C.	10
Baloncesto masculino	14	Caracas	5to.	14	Lara	11vo.	12	U.C.	9
Béisbol	22	Caracas	6to.	22	Carabobo	13ero.	NC		
Fútbol	25	Caracas	2do.	25	Caracas	8vo.	29	U.C.	9 al 12
Fútbol sala	14	Caracas	4to.	14	Caracas	20vo.	NC		
Gimnasia	--	NP	--	2	Carabobo	9no.	2	U.C.	8avo.
Halterofilia	--	NP	--	12	Zulia	12vo.	5	U.C.	10
Judo	--	NP	--	7	Mérida	12vo	4	U.C.	9 al 17
Karate do	--	NP	--	7	Lara	16vo.	4	U.C.	9 al 19
Kickingbol	22	Caracas	2do	22	Mérida	3ero.	15	U.C.	4
Polo acuático	17	Caracas	12vo.	17	Caracas	7mo.	13	U.C.	9 al 10
Softbol	22	Caracas	1ero.	22	Monagas	8vo.	21	U.C.	8avo.
Tae kwon do	--	NP	--	9	Falcón	12vo.	10	U.C.	9 al 18
Tenis de campo femenino	--	NP	--	11	Carabobo	9no.	3	U.C.	9 al 16
Tenis de campo masculino	--	NP	--		Carabobo	7mo.	5	U.C.	3ero.
Tenis de mesa	5	Caracas	12vo.	5	Cumaná	14avo.	3	U.C.	12avo.
Voleibol de cancha	28	Caracas	12vo	28	Caracas	14vo.	NC		
Voleibol de playa femenino	3	Caracas	2do.	3	Cumaná	14vo.	NC		
Voleibol de playa masculino	3	Caracas	12vo.	3	Cumaná	14vo.	NC		
Natación							4	U.C.	12 al 7

Fuente: Dirección de Deportes

NP: No participó. NC: No clasificó

En el año 2001 se realizaron los juegos clasificatorios para los JUVINES 2002

Coordinación de Deporte Recreativo

Las principales actividades desarrolladas por esta coordinación fueron:

- Elaboración del Proyecto Escuelas Deportivas
- Organización sala de pesas
- Señalización del circuito de montaña
- Reglamento de uso del circuito de montaña
- Programa “Estudios para atletas en la USB”
- Revisión, actualización y divulgación del reglamento de préstamo de instalaciones y normas de los usuarios de las instalaciones deportivas de la USB.
- Exhibición deportiva JUDO–GIMNASIA–TENIS DE MESA en el II Encuentro USB con los niños.
- Reglamento préstamo de instalaciones
- Organización Torneo intercarreras de kickingbol
- Carnetización usuarios sala de pesas y beisbol
- Intercambios recreativos en softbol, voleibol y fútbol.
- Creación y promoción del 1er. Torneo de la Liga Interna de Softbolito.

Crédito Deportivo

- Elaboración de propuesta para el crédito deportivo, teórico-práctico obligatorio durante un trimestre del primer año.

Laboratorio de Salud

- Promoción de las actividades del laboratorio, mediante visitas a diferentes departamentos, distribución del tríptico.

Sala de Máquinas

- Inducción de los estudiantes hacia la utilización correcta de las máquinas, con el fin de evitar lesiones y para el mejor efecto y aprovechamiento del tiempo y esfuerzo, así como y la conservación del material deportivo.
- Elaboración de planes para HIPERTROFIA MUSCULAR.

- Elaboración de planes para el desarrollo de la potencia muscular en aras de mejorar el rendimiento deportivo de nuestras selecciones.
- Iniciación de estudiantes en las prácticas correspondientes a los levantamientos olímpicos.

Programas Especiales

Proyectos

- Diseño del programa de Formación en Política Comercial y Negociaciones Económicas Internacionales para Becarios del grupo de los 15 países (G-15), cuya característica es fortalecer la capacidad de profesionales en el importante rol que deben cumplir en los procesos de formulación de políticas, negociación e integración de las visiones de política económica y de diplomacia comercial en los escenarios de negociación multilateral.

1ª fase on line (2002)

2ª fase presencial (2003)

- **Idioma inglés:** El programa tuvo como aliados al Ministerio de Relaciones Exteriores–Misión permanente de Venezuela ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra y al Ministerio de Planificación y Desarrollo.
- Diseño del programa de Asistencia Integral para la Articulación de la Red de Cooperación Productiva Camurí Grande, a fin de promover y generar condiciones y oportunidades de formación productiva, el desarrollo de emprendedores y de iniciativas empresariales en torno a la red de cooperación productiva (para la presentación de servicios recreacionales en un balneario de playa), mediante el aprovechamiento de los recursos y vocaciones existentes en la localidad de Camurí Grande. Los aliados de este programa fueron Fonacit y la Asociación Civil Camurí Grande (ACCCG).
- Formulación del proyecto “Observatorio de indicadores de violencia”. Se pretende establecer observatorios de análisis de indicadores de violencia, factores de riesgo y de protección en localidades cuyas ocurrencias delictivas la sitúan en posición crítica para la convivencia ciudadana, con el fin de recopilar, sistematizar y difundir información pertinente y oportuna sobre el comportamiento de la violencia, proporcionando a las instancias institucionales las herramientas técnicas y científicas que permitan orientar y correctivas para el logro de la convivencia y la seguridad ciudadana. Los aliados de este programa fueron Fonacit, la Asociación Civil Camurí Grande (ACCCG) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Programa de Capacitación Laboral de Construcción Civil Integral.
- Talleres de Formación de Promotores de Lectura, a fin de ofrecer a la población en edad de trabajar, de las comunidades de Camurí Grande y Naiguatá, una capacitación que les permita adquirir conocimientos habilidades y destrezas para incorporarse al proceso productivo del país. Los aliados de este programa fueron la constructora HAG y

Asociados, CA, FONVIS, Fundación Venezuela Sin Límite, la Alcaldía de Vargas, el Club Camurí Grande e Hidrocapital.

- Diseño del proyecto Creación de un Portal para el Cálculo, Declaración y Pago de Tributos Municipales, con la finalidad de contribuir a mejorar los sistemas de gestión y administración tributarias municipales en las Alcaldías de Vargas (Estado Vargas) y Municipio Brión, Estado Miranda y a promover el uso de Internet como herramienta asociada al desarrollo del gobierno electrónico y al mejoramiento de la gestión administrativa en esas localidades. Los aliados a este programa fueron Fonacit, la Alcaldía de Vargas y la Alcaldía de Higuerote.
- Diseño de un portal de contenidos para el desarrollo comunitario a fin de promover en el público el uso de las nuevas tecnologías como puerta de acceso a la construcción del saber en experiencias no convencionales, interactivas e innovadoras, y estimular la creatividad y el hábito de la investigación a través de la navegación. Asimismo provocar la comprensión de los fenómenos cotidianos mediante el aprovechamiento del potencial tecnológico como soporte informativo, comunicativo y recreativo. Los aliados de este programa fueron Fonacit, la Alcaldía de Vargas y la Alcaldía de Higuerote.
- Diseño del Estudio Epidemiológico sobre el uso de sustancias psicoactivas en la población mayor de 12 años de edad. Pretendió determinar a través de una investigación de carácter epidemiológico, utilizando los cuestionarios SIDU/CICAD debidamente adaptados a la realidad nacional, las características asociadas al uso de sustancias psicoactivas en los niveles de educación básica, media y diversificada y superior, a fin de obtener la información necesaria para caracterizar la magnitud y tendencias del uso y abuso de dichas sustancias en este espectro poblacional y facilitar el diseño de programas de prevención e intervención adecuados a la realidad. Los aliados de este programa fueron la Embajada de EEUU, CONACUID e INE.
- Establecimiento del foro social: “La Pobreza, una Realidad Superable, se estableció una agenda para la superación de la pobreza, con aportes de los partidos políticos y donde las comunidades tomaron la palabra. Se realizó una reunión preparatoria del foro Compromiso Social de los Partidos Políticos. Asimismo, se realizó un foro cuyo tema fue “Lo local, espacio para el desarrollo humano”.

Los aliados de este programa fueron el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), la Asamblea Nacional (AN), el Colegio de Ingenieros, Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- Se establecieron mesas técnicas orientadas a trabajar el tema de una política nacional de Desarrollo Local, donde se trató la descentralización en Venezuela y su impacto local así como la participación de los Consejos Locales de Planificación en dicho desarrollo. Se estudió el Régimen Legal del Municipio, la Hacienda Pública Municipal, las Relaciones Intergubernamentales, el Régimen de Competencias, exclusivas y concurrentes, así como el Desarrollo Económico Local.

Los aliados fueron PNUD, Ministerio de Planificación y Desarrollo, FUNDACOMUN e ILDIS.

Fortalecimiento Institucional USB

En esta área se dictaron cinco talleres de adecuación institucional de FUNINDES, desde la perspectiva de las unidades de gestión. Su objetivo primordial se centró propiciar la discusión activa en torno a los principales aspectos vinculados con las políticas y desempeño institucional de FUNINDES y el de sus unidades de gestión, que deberían ser mejorados para profundizar su actuación como órgano de articulación entre la USB y el sector productivo.

- Apoyo en el diseño, coordinación y financiamiento del Taller Marco Lógico, conjuntamente con la Dirección de Planificación y Desarrollo, cuyo objetivo principal fue capacitar a los participantes en la metodología de marco lógico para la realización del POA 2003.
- Se organizó el foro La vinculación de la Universidad con el Sector Productivo: Balance y Perspectivas. FUNINDES: Una agenda para el cambio, cuyo objetivo principal se centró en propiciar el diálogo y el debate de ideas en torno al rol que debería asumir FUNINDES en el actual contexto político, económico y social del país.
- Reuniones de la UPE entre la USB y el entorno social, político y económico para la cooperación al desarrollo. Realización de reuniones con entes externos de reflexión en las áreas de Desarrollo Local, Seguridad Social y otros, con la finalidad de desarrollar proyectos de impacto y significación social.
- En la Comisión de Extensión Universitaria, se elaboró una propuesta sobre un nuevo concepto de extensión como programa académico a ser ejecutado para profesores, estudiantes y trabajadores como un instrumento de entrenamiento de cooperación para el desarrollo.
- Fortalecimiento Institucional (entes externos)

Apoyar y aportar algunas herramientas de planificación a los miembros de la Asociación Civil Comunidad Camurí Grande (ACCCG), para fortalecer la capacidad de gestión y acompañamiento al Centro Integral Camurí Grande para la consolidación de los proyectos Aliados ILDI.

Realización de talleres y reuniones de trabajo para la preparación y presentación de resultados de una oferta de servicios sobre diseño e implantación de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan Global de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de Fe y Alegría.

Se realizó un taller para una definición de la participación de la USB en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y asimismo se diseñó el seminario “Democracia, Desarrollo y Paz: Una visión de país y una agenda de trabajo para, Venezuela”, con la Asamblea Nacional como aliado principal.

Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO)

Es un esfuerzo institucional de carácter experimental de la Universidad Simón Bolívar, en el cual se persigue el objetivo de brindar igualdad de oportunidades para el ingreso a esta casa de estudios a todos aquellos estudiantes cursantes del último año de la educación media diversificada del sector oficial, que tengan dentro de sus aspiraciones vocacionales estudiar carreras que ofrece ésta institución en las áreas de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Tecnología y Administración.

Misión: Mejorar las posibilidades de los alumnos de liceos oficiales de ingresar en la USB.

Beneficiarios: Estudiantes del segundo año de la educación media oficial.

Metodología: 208 horas de clases en las áreas: Matemáticas, Lengua, Habilidad Numérica, Física, Química y Psicoafectiva

IMPACTO PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**COHORTE 2000-2001 (SARTENEJAS)**

INSCRITOS	EXAM.	EXAM.	ADM.	ADM.	% ADM.	% ADM.
PIO	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL
960	644	819	15	96	2,33	11,72

COHORTE 2000-2001 (LITORAL)

INSCRITOS	EXAM.	EXAM.	ADM.	ADM.	% ADM.	% ADM.
PIO	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL
960	346	911	106	189	30,64	20,75

* En esta cohorte participaron en el Programa Igualdad de Oportunidades 13 liceos del área metropolitana y La Guaira

COHORTE 2001-2002 (SARTENEJAS)

INSCRITOS	EXAM.	EXAM.	ADM.	ADM.	% ADM.	% ADM.
PIO	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL
414	326	3856	29	154	8,90	3,99

COHORTE 2001-2002 (LITORAL)

INSCRITOS	EXAM.	EXAM.	ADM.	ADM.	% ADM.	% ADM.
PIO	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL	PIO	LIC. OFICIAL
414	163	1831	95	296	58,28	16,17

* En esta cohorte participaron en el Programa Igualdad de Oportunidades 20 liceos del área metropolitana y La Guaira

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios-Programa Igualdad de Oportunidades

Al hacer estudios comparativos entre los alumnos participantes en el Programa vs. los alumnos de liceos oficiales no participantes, se evidencia un desarrollo de competencias en las áreas de conocimiento evaluadas en la prueba de admisión.

PROCESOS DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA

Políticas de desarrollo de la Universidad Simón Bolívar

Esta sección se propone exponer las más importantes líneas de política institucional determinadas por las Autoridades y los más altos cuerpos colegiados de dirección universitaria, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, destacando de preferencia las políticas innovadoras que promovieron cambios en la institución.

Es necesario recordar ante todo que, como es bien conocido por todos los venezolanos, el año 2002 fue un período atípico. En efecto, durante todo el año, la conflictividad política fue llamativamente alta y alcanzó niveles sin precedentes durante los sucesos de mediados de abril y posteriormente en diciembre, con repercusiones de gran magnitud que afectaron significativamente las actividades de todos los ciudadanos y el funcionamiento regular de todas las instituciones del país.

Por ese motivo, a lo largo de todo el año, pero en especial en las fechas mencionadas, el Consejo Directivo se vio obligado a declararse en sesión permanente y a desarrollar una compleja, intensa y exigente labor de análisis de las situaciones, ponderación de las diversas opciones y toma de las decisiones que mejor convinieran al cumplimiento de los objetivos de la universidad y a la continuidad de sus actividades, mientras buscaba a la vez cumplir cabalmente las leyes y reglamentos, respetar los derechos ciudadanos y garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad, así como preservar el patrimonio de la USB, promover el diálogo, mantener informada a la comunidad, y ofrecer, tanto a ella como al país, mensajes orientadores a favor de la tolerancia, la cooperación y la concordia.

Una de las decisiones más difíciles fue la de suspender las actividades docentes mientras las condiciones de violencia política e imposibilidad de trasladarse al campus obstaculizaba la concurrencia de estudiantes y profesores con un mínimo de seguridad y regularidad. También fue inusualmente difícil el manejo financiero y administrativo de la institución, debido al atraso en el envío de los dozavos y a que los últimos tres jamás fueron entregados. Como resultado de esos y otros esfuerzos, sin embargo, hasta en los momentos más duros, se logró mantener la universidad abierta y funcionando para las actividades no docentes, con un servicio especial de transporte, negociaciones con los proveedores y modalidades extraordinarias de pago al personal académico, administrativo y obrero.

Entre las políticas novedosas más importantes debe mencionarse la expansión del universo de potenciales nuevos admitidos para incluir, en especial, a los menos favorecidos socio-económicamente y a los residentes en regiones distintas de la capital y sus vecindades. En tal sentido se decidió conceder exoneración de los aranceles del examen de admisión a todos los egresados de instituciones públicas y a aquellos de liceos privados que así lo solicitaran. Igualmente, se instrumentó por primera vez la realización del examen de admisión en Barquisimeto y en Ciudad Bolívar. Como consecuencia de esta medida, participaron en el examen 13.812 estudiantes. Esta cifra de examinados muestra un fuerte aumento con relación al proceso de admisión del año 2001, sobre todo en aspirantes procedentes de institutos y liceos oficiales.

Otras iniciativas dignas de mención son: la creación de la comisión para reconceptualizar la actividad de Extensión que ha conducido posteriormente al establecimiento del Decanato de Extensión; la modalidad de fundar las designaciones rectorales para los cargos de alta gerencia académica (Decanos y Directores de División) sobre las recomendaciones de las respectivas comisiones *ad hoc* de búsqueda y selección de candidatos; y, en lo que corresponde al Consejo Académico, la revisión y actualización del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.

Vinculación con entes gubernamentales y otros entes externos

Asistencia a la I Reunión Ordinaria del Núcleo de Directores de Planificación, celebrada en la Universidad Marítima del Caribe, Catia La Mar, Estado Vargas, el 28 de febrero y 1º de marzo. Como parte de esta reunión, se participó en el taller “De la planificación a la prospectiva”, impartido por un miembro de la Sociedad Mundial del Futuro, capítulo Venezuela. Del seno de esta reunión surgió la creación de una comisión para redactar un informe para la OPSU en el cual se detallen las limitaciones técnicas encontradas para la utilización de la metodología de marco lógico como herramienta para la formulación del Plan Operativo Anual 2003.

Participación institucional en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Oficina de Planificación de Sector Universitario (SEA-OPSU). Se establecieron contactos entre los representantes SEA-OPSU y la Secretaría y Dirección de Ingeniería de Información de la USB, acordándose revisar, desarrollar y calcular durante este año un grupo de indicadores macro realmente comunes a las instituciones universitarias. Adicionalmente, se informó sobre las actividades paralelas realizadas por SEA, haciendo énfasis en la alianza con el Núcleo de Decanos de Ingeniería, en cuyo seno se está implementando experimentalmente este sistema para esas carreras. Fue culminada la validación y ajuste de los datos del año 2000 que la USB suministró para la elaboración del informe definitivo.

De acuerdo con los lineamientos del Taller Regional de Estadísticas Universitarias realizado en septiembre, se plantearon propósitos fundamentales para la optimización de la información, centralización, normalización y estandarización de los procedimientos y mecanismos de manejo de la información. Con la finalidad de evitar la inconsistencia de los datos suministrados al SEA-OPSU, se planteó realizar un trabajo en grupo que permita recaudar la información correspondiente al año 2001 basado en un plan de trabajo, aplicando encuestas a las unidades que suministran la información y el llenado de formatos preestablecidos, para detectar con claridad los problemas que se presentan y la disponibilidad de los mismos.

Participación en el Programa de Modernización de las Finanzas Públicas: en reunión con representantes de la OPSU y del Ministerio de Finanzas, se solicitó a la USB participar como universidad piloto en la implantación del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF), analizando esta herramienta a fin de verificar si están incluidos todos los procesos que se llevan a cabo en la USB y, en particular, sugerir un proceso para el registro del ingreso propio, que no existe en la administración central.

Se recibió un CD contentivo de los manuales funcionales y del nuevo plan único de cuentas, con la solicitud expresa de identificar e incorporar aquellas transacciones contables que realiza la Universidad y que no están incluidas en el plan.

Elaboración de un informe técnico contentivo de las observaciones sugeridas para mejorar los formatos propuestos por la OPSU para la formulación del Plan Operativo Anual (POA)

Participación en la II Reunión de la Red de Cooperación Universitaria–Región Capital, la cual tuvo lugar en la Universidad Central de Venezuela.

Asistencia a un taller sobre la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público ofrecido a las universidades nacionales el 02-julio de 2002 por el Ministerio de Finanzas, conjuntamente con la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

Asimismo se asistió a una reunión extraordinaria del Núcleo de Directores de Planificación a fin de dilucidar la nueva fecha para la VII Jornada Nacional de Planificación Universitaria y el diseño de estrategia que permita su organización y ejecución exitosa; así como a una reunión del Comité Científico de la VII Jornada Nacional de Planificación, realizada en el Núcleo de Nueva Esparta.

Asistencia a reuniones con la OPSU para tratar aspectos relacionados con el presupuesto 2002 y la formulación del presupuesto 2003.

Planificación y Evaluación Institucional

Se hizo necesario reajustar el POA 2002 que sirvió de sustento al proyecto de Presupuesto 2002 debido a que se superó el monto asignado por el Ejecutivo y las insuficiencias reconocidas por OPSU. Fueron convocadas reuniones sectoriales con las 48 unidades responsables para solicitarles que realizaran los recortes que considerasen oportunos, sin menoscabo de las actividades que apoyasen directamente a la docencia e investigación, de acuerdo con unos lineamientos muy generales elaborados por las autoridades rectorales. Cambios sucesivos en los lineamientos de OPSU requirieron nuevos ajustes y, por consiguiente, reuniones sectoriales adicionales hasta llegar finalmente a un plan operativo cuya expresión presupuestaria estaba ajustada al presupuesto de ingresos de la USB.

Con la colaboración de la Oficina de Programas Especiales, se organizó y realizó el curso “Planificación por problemas y marco lógico” en el cual participaron los integrantes de la Oficina Técnica, los agentes focales de la Comisión de Planificación y Desarrollo, invitados de otras unidades de la USB (Biblioteca y Dirección de Ingeniería de Información) y dos participantes externos de la Asociación Civil Camurí Grande así como de la OPSU. Este curso tuvo como objetivo suministrar a los participantes formación teórico-práctica útil para comprender la planificación como instrumento de gestión y toma de decisiones y aportar las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales propias de los enfoques de planificación y formulación de proyectos inspirados en la solución de problemas y logro de objetivos.

Memoria y Cuenta 2001: culminó el proceso de revisión, validación, homologación e integración de la información recibida de las unidades, entregándose a la Secretaría el documento final de la Memoria 2001, para su consideración y aprobación por parte de los miembros del Consejo Directivo y demás entes a quienes compete.

Memoria y Cuenta 2002: se efectuaron reuniones del equipo de trabajo, a fin de definir y establecer algunos lineamientos básicos para la realización y presentación de la Memoria 2002.

Plan Operativo Trimestral 2002 (POT 2002): con la participación activa de cada una de las unidades ejecutoras de presupuesto, se distribuyeron las metas anuales del Plan Operativo Anual 2002 (POA) a lo largo de los cuatro trimestres del año en curso, para producir los Planes Operativos Trimestrales (POT), a los cuales se les hará el respectivo seguimiento. Para la elaboración de los POT, se realizó un taller de inducción a las unidades, se diseñaron, organizaron y enviaron los respectivos formatos, manteniéndose a través de los profesionales de enlace una asesoría y apoyo de forma permanente con las unidades ejecutoras; igualmente se revisaron y realizaron los ajustes correspondientes en la información suministrada por algunas de éstas. Plan Operativo Anual 2003 (POA 2003): Se levantó, revisó, corrigió y validó la información relativa al Plan Operativo 2003 de cada una de las 48 unidades ejecutoras de presupuesto. A tal efecto, se revisó la información suministrada por las unidades ejecutoras con especial énfasis en la formulación de los procesos medulares y los proyectos de las unidades, brindando a través de los profesionales de enlace la asesoría y orientación requeridas, en forma permanente. Esta información se facilitó a la Oficina de Presupuesto para que ésta se encargase de la codificación presupuestaria y vaciara la información en el Sistema MIDAS a fin de elaborar el Presupuesto 2003. Los planes individuales se trasladaron a los formatos OPSU y se compilaron en el libro POA 2003, remitido a OPSU conjuntamente con el Presupuesto 2003.

Ejecución Física Trimestral (EFT) 2002: fueron diseñados los formatos para la recolección de la información acerca de las metas ejecutadas por las diferentes unidades durante el año 2002, los cuales fueron remitidos a las diferentes unidades ejecutoras.

Durante este período, le correspondió al Centro de Investigaciones Educativas (CIE) preparar el informe de aplicación de la Encuesta de Opinión Estudiantil (EOE) del año 2002. Se procesaron los datos de las encuestas aplicadas en los dos primeros trimestres de 2002. Adicionalmente se planteó, en el seno de la comisión designada para tal fin, la necesidad de realizar un estudio de los resultados históricos de la encuesta que permita evaluar el instrumento. Se elaboró una propuesta para la página web de CIE y de la EOE.

Como representante (suplente) de la USB ante el SEA-OPSU, correspondió asistir a dos talleres relativos a las estadísticas universitarias, además de organizar la realización de uno de ellos en nuestra sede en el mes de octubre. Asimismo, se coordinó con la Secretaría la recolección y entrega de las estadísticas de la USB correspondientes al año 2001.

En el rol de representante de la USB ante la Comisión Regional de Currículum (CRC), se asistió a las reuniones convocadas en las cuales se realizaron planteamientos tendentes a unificar criterios entre las universidades venezolanas.

La página web con la información referida al CIE y la EOE se presentó para ser activada. Esta página incluye información general de ambas entidades así como también informe relativo al proceso de aplicación de la encuesta correspondiente al año 2001.

En reunión de la comisión designada para la evaluación de la EOE, se decidió que el CESMA realizara el estudio de los datos históricos, el cual permitiría una visión más clara de las modificaciones requeridas.

Reglamentos Institucionales

- Exposición ante el Consejo Directivo de una presentación preliminar del Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, con lo que concluyó la responsabilidad asignada a la Comisión delegada por ese cuerpo para cumplir con esa finalidad.
- Elaboración de la modificación del Reglamento de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, de acuerdo con la Normativa vigente, el cual se encuentra en la fase de análisis por el equipo directivo de la Sede.
- Personal académico-programa de Estimulo a la Dirección Académico-Administrativa. Resolución reforma parcial.
- Reglamento de Apoyo Institucional para Estudios de Postgrado del Personal Académico.
- Estructura-Unidad de Auditoría Interna.
- Reforma Parcial del Reglamento de Elecciones.
- Normativa Interna sobre Proceso de Desincorporación de Bienes Muebles.
- Régimen de estudios-aranceles por derecho
- Tabla de aranceles y servicios.

Convenios Interinstitucionales

La Comisión de Convenios de la Universidad Simón Bolívar es un órgano consultivo dependiente del Consejo Directivo que tiene como atribución principal asesorarlo en la coordinación y unificación de criterios entre las distintas dependencias de la Universidad, en la celebración de convenios institucionales que realice esta casa de estudios con otros organismos, públicos o privados, nacionales e internacionales.

Las Autoridades Rectorales, los Decanos y Directores de unidades académicas y/o administrativas de la Universidad someten a consideración de la Comisión cualquier convenio que se proyecte realizar a fin de efectuar el estudio y evaluación del contenido de la propuesta, pudiendo formular al proponente las observaciones que a bien tuviere, a objeto de adecuar el convenio a las necesidades e intereses de la Universidad.

Los miembros de dicha comisión se reúnen cada quince días con el objeto de analizar y corregir si fuere el caso, los convenios a suscribirse con personas jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales, de naturaleza académica o administrativa, como paso previo a la aprobación de los mismos por parte del Consejo Directivo antes de la firma del Rector.

La Comisión plantea al Consejo Directivo las recomendaciones que tuviere respecto a los convenios sometidos a su consideración, fundamentándose para ello en las implicaciones que el convenio tenga en principios institucionales en las actividades de docencia, investigación, desarrollo, extensión, actualización y cultura, y la compatibilidad con programas, instalaciones y equipos ya existentes.

CUADRO N° 36
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES

	Convenios aprobados
Nacionales	▪ Cervecería Modelo C.A- Maracaibo, Edo. Zulia (convenio general) ▪ Cervecería Modelo C.A- Maracaibo, Edo. Zulia Formación de especialistas en Gerencia de la Empresa (convenio específico) ▪ Cervecería Polar de Oriente C.A (convenio general) ▪ Cervecería Polar de Oriente C.A - Formación de especialistas en Gerencia de la Empresa (convenio específico) ▪ Asociación de Egresados de la USB (convenio general-Renovación) ▪ Asociación de Egresados de la USB- Servicio de préstamo circulante de la Biblioteca Central a los asociados (convenio específico) ▪ Lincoln Electric Venezuela C.A- Schlumberger de Venezuela- Citgo International Latin America – Convenios de patrocinio al equipo F-SAE USB ▪ Fundayacucho – Apoyo a programas de postgrado en Estadística (convenio específico) ▪ Fundayacucho – Especialización en Diseño y mantenimiento Industrial (Renovación) (convenio específico) ▪ Fundayacucho – Especialización en Ingeniería Mecánica de Plantas de Procesos (convenio específico) ▪ Empresas POLAR Los Cortijos II. Formación de especialistas en Gerencia de la Empresa (convenio específico) ▪ Fundayacucho-Formación de Recursos Humanos (renovación-convenio específico) ▪ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas UNEFA- Programa de Especialización en Telecomunicaciones (convenio específico) ▪ Addendum al contrato de cooperación con INTEVEP (convenio específico) ▪ Instituto Autónomo Aeropuerto Internacional de Maiquetía (renovación-convenio específico) ▪ Unidad Educativa “Universidad Simón Bolívar”. Convenio General (renovación) ▪ Convenio Interinstitucional entre Facultades de Ciencias y equivalentes (renovación-convenio general) ▪ Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas UNEFA (convenio general) ▪ Corporación Venezolano de Guayana CVG (convenio general) ▪ Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) (convenio específico) ▪ UCAB, UCV y USB convenio Interuniversitario VIH/SIDA (convenio general) ▪ Corporación del Turismo del Estado Miranda (convenio específico) ▪ Dirección de la Magistratura (convenio general) ▪ Firmado Convenio “Alma Mater” USB-OPSU para el Fortalecimiento de la Investigación y Formación de Postgrado en las Universidades Nacionales. Existen en la USB siete doctorados participando en el Proyecto “OPSU Alma Mater” y los programas doctorales de Ciencias Biológicas, Ciencias Políticas e Ingeniería, procedentes de las Universidades de Oriente, Francisco de Miranda, Rómulo Gallegos, Simón Rodríguez del Táchira y Yaracuy. ▪ Banco Central de Venezuela (convenio general) ▪ EDUCREDITO (convenio específico) ▪ Ministerio de Educación Superior Instituto Universitario de Tecnología Dr. Federico Rivero Palacios, Fundayacucho (convenio específico) ▪ Asociación de Egresados (EGRE-USB) (convenio general y específico)

CUADRO N° 37
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES INTERNACIONALES

	Convenios aprobados
Internacionales	▪ Universidad Tecnológica de Nagaoka – Japón (convenio general-renovación) ▪ Universidad de Concepción- Chile (UEDC-convenio general) ▪ Consultech, Instituto Tecnológico de Canarias, Cámara Canario Venezolana de Comercio, Industria y Producción, FundaVAC, ASOVAC (convenio general) ▪ Universidad de Sun Moon Instituto Iberoamericano Patrimonio Cultural Prusiano- Berlín, Alemania (convenio general) -Korea (SMU) (convenio general) ▪ Oficina de Cooperación Universitaria S.A – España (convenio general) ▪ FUNDAYACUCHO – Centro Nacional de la Función Pública Territorial de Francia-Fundacomún- Programa de Políticas Públicas (convenio específico) ▪ Préstamo Interbibliotecario Transnacional México – USA (convenio específico) ▪ Universidad de Palermo - Italia (convenio general) ▪ Université de Lille 1 I'Ecolle Centrale de Lille – Cotutoría de tesis doctoral (convenio específico) ▪ I'Ecolle Centrale de Lille – Cotutoría de tesis doctoral (convenio específico) ▪ Politécnico de Milán Facultad de Arquitectura – Italia. Intercambio de estudiantes (convenio específico) ▪ Universidad Nacional de General Sarmiento – Argentina (convenio general) ▪ CINDA – Intercambio estudiantil entre universidades participantes en el programa de movilidad estudiantil (convenio específico) ▪ Universidad de Lund – Suecia. Intercambio de profesores (convenio específico) ▪ Asociación Internacional Europea EDIW, Bruselas, Bélgica (convenio general) ▪ Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical INIFAT-Cuba Renovación-convenio general) ▪ Universidad Nacional Autónoma de México. Intercambio de estudiantes y profesores en Arquitectura y Urbanismo (convenio específico) ▪ Programa AL/E. Programa interuniversitario con España ▪ Oficina de Cooperación Universitaria, S.A. (convenio marco de cooperación) ▪ Instituto Iberoamericano (convenio general) ▪ Universidad de Concepción, Chile (convenio marco de cooperación académica, científica y cultural) ▪ Instituto Smithsonian o de Investigaciones Tropicales, Panamá (convenio general) ▪ Universidad Sun Moon, Corea (convenio general) ▪ Universidad de California, Irvine (convenio general)

Comisiones especiales

- Comisión de Convenios.
- Comisión Permanente de Año Sabático.
- Comisión Permanente de Bono de Rendimiento Académico.
- Comisión de Prestaciones Sociales.
- Comisión de Licitación.
- Comisión de Bienes Nacionales.
- Comisión para la Enajenación y Desincorporación de Bienes Nacionales.
- Comisión de Manejo de RRHH, Personal Administrativo.
- Comisión de Integración (Estudio de Políticas de Recursos Humanos).
- Asistencia a la Comisión de Provivienda de los Profesores.
- Comisión ad hoc para la transformación de la Contraloría en la Unidad de Auditoría Interna.
- Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Comisión para la transformación del Centro de Investigaciones en una Oficina Técnica de Evaluación y Planificación Académica (OTEPA), la cual ha derivado en la propuesta de creación de la Oficina Técnica de Apoyo Curricular y Diseño Instruccional (OCTADI).
- Se concluyó la creación del Comité Técnico para la enajenación de Bienes Nacionales, de cuyo trabajo resultó la creación de la Comisión Interna para este efecto, la cual fue nombrada por el Consejo Directivo y empezó a actuar oficialmente este año. Se espera materializar las primeras desincorporaciones para el año siguiente. Asimismo se determinó el marco legal y se delimitó el campo de actuación de dicha Comisión y su interacción ante el Ejecutivo Nacional.
- Fue sustituida la elaboración de las normas a implementarse en virtud del Proyecto de Plan de Desarrollo de Carrera, el cual intentaba regular y desarrollar internamente la carrera administrativa de los funcionarios públicos empleados por la institución; por la conformación de las Comisiones de Manejo de RRHH y la de Integración.
- Apoyo legal a la Comisión Electoral en diferentes consultas, así como en la revisión del Reglamento de Elecciones emprendido por dicha instancia.
- Reactivación de la Comisión Asesora del Rector Comandante en Jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la USB.
- Participación en la Comisión que produjo como resultado final la Normativa Interna en materia de Propiedad Intelectual.
- Reuniones de la Comisión Consultiva y Asesora de la Dirección de Relaciones Internacionales presidida por el Vicerrector Académico.
- Se redactó, revisó y materializó la creación del Instituto de Previsión Social del Personal Administrativo y Técnico de la USB.

PROCESOS DE APOYO

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

SEDE DEL LITORAL

Desarrollo Estudiantil

El Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral está conformado por seis programas, los cuales se encuentran coordinados por la jefatura del Departamento. En el año 2002, bajo los mismos principios de *universalidad, integridad, continuidad y coherencia*, se plantea el crecimiento de los programas, abarcando aquellas áreas de competencia que se evidenciaron en los años anteriores, por lo que surgieron nuevos subprogramas, además de profundizarse en los ya existentes. El logro de este segundo ajuste se vio favorecido por la reestructuración y asignación de espacio físico para el funcionamiento de las oficinas administrativas del departamento.

Programa de Agrupaciones Estudiantiles

El programa de agrupaciones estudiantiles de la Sede del Litoral en el año 2002 observó un incremento del 520% en la participación de los estudiantes en las actividades de los grupos; de 35 estudiantes que participaron en el año 2001, encontramos 182 en el 2002.

Se brindó apoyo económico a tres agrupaciones estudiantiles y se benefició a un total de 98 estudiantes en la realización de sus programaciones culturales, deportivas, de esparcimiento, y de contenidos académicos.

Igualmente el Programa Perfil del Estudiante Universitario contó con la mayor participación del recurso humano profesional y equipo técnico de la Sede del Litoral para la realización de las actividades.

Los logros más significativos del año 2002 permitieron impulsar la activación de los programas en el siguiente orden:

Desarrollo del Programa Perfil del Estudiante Universitario, con la aplicación de la Prueba Piloto en la USB.

Campaña de divulgación dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso cohorte 2002 sobre Agrupaciones Estudiantiles existentes, con la participación de estudiantes de la Agrupación Cristiana, AETA y CIPTUR, aumentando el interés del estudiantado por participar.

Apertura de las clases de aeróbic y taebox, actualmente en proceso de inscripciones.

Elecciones de las juntas directivas de las agrupaciones estudiantiles AEDA (Aduanas) y CIPTUR (Turismo y Hotelería).

Asignación de espacio físico a la agrupación CETEME (Mecánica).

Dotación de espacio físico, mobiliario y equipos para el funcionamiento del Programa de las Agrupaciones Estudiantiles en Básico II, primer piso.

PROGRAMA AGRUPACIONES ESTUDIANTILES	Cantidad	
	Agrupaciones	Estudiantes
Reuniones de asesoramiento profesional de las Agrupaciones Estudiantiles de carreras en proceso de activación, que permitió comenzar a funcionar las agrupaciones CIPTUR, AEDA, AECEX, CETRANS, CETEMEC, AETA y CTEE.	18	35
Reuniones de asesoramiento que permitió calcular las necesidades básicas de equipos de submarinismo, excursionismo y ajedrez a fin de solicitarlos a la Universidad.	05	15
Reuniones de asesoramiento y planificación de las agrupaciones deportivas y culturales, aeróbic y Agrupación Cristiana.	05	29
Elaboración, solicitud y tramitación de apoyo económico (alimentación y transporte) para la Agrupación Estudiantil Cristiana a fin de cumplir con la planificación cultural y de esparcimiento con proyección a la comunidad universitaria y del Estado Vargas.	07	70
Asesoramiento y tramitación de solicitudes de canchas deportivas y cancelación de almuerzos en comedor universitario para la realización de encuentro deportivo amistoso entre estudiantes extranjeros invitados y deportistas de la USB.	10	10
Apoyo de coordinación logística y difusión del proyecto de la ruta turística CASCO COLONIAL PUERTO DE LA GUAIRA, actividad realizada por CIPTUR.	01	05
PERFIL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	Actividades/ Reuniones	Cantidad de participantes
Reuniones de la Comisión del Perfil del Estudiante de la Universidad Simón Bolívar.	07	20
Participación en la Comisión Nacional del Perfil del Estudiante Universitario, en la elaboración del instrumento de recolección de datos del perfil.	02	07
Aplicación de la Prueba Piloto del Perfil del Estudiante Universitario a los estudiantes de ambas sedes de la USB (Sartenejas 58 y Nul 30).	02	88
Participación en la elaboración del Boletín Informativo (trípticos) Perfil del Estudiante USB.	05	01

Fuente: Departamento de Desarrollo Estudiantil, Sede Litoral

Programa Bienestar Social

Subprograma Socioeconómico

En este período se realizaron 641 estudios socioeconómicos, a fin de determinar la readjudicación de 276 becas estudiantiles, correspondiente al proceso de renovación y 266 nuevas becas, cabe destacar que hubo un incremento de 86 becas en relación con las otorgadas en el año 2001. Se tramitaron 833 exoneraciones de aranceles; la demanda por este concepto aumentó en un 6,7% en comparación al 2001. Asimismo en el otorgamiento de ayudas económicas para cubrir gastos médicos y estudiantiles se incrementó la demanda estudiantil en un 54,54% en relación con 2001.

Se implementó la evaluación socioeconómica de aquellos estudiantes que tramitan ante el Decanato de Estudios Tecnológicos de la Sede del Litoral solicitudes de retiros y ingresos extemporáneos por razones socioeconómicas y en tal sentido se realizaron 10 informes

sociales. Igualmente, respondiendo a las inquietudes y necesidades de los estudiantes se constituyó la Asociación de Becarios de la Sede del Litoral ASOBECNUL y se realizó una charla con los estudiantes becarios a fin de informarle sobre el Reglamento de Becas.

Subprograma de Convenios Institucionales

Se presentó ante la Comisión de Convenios la próxima renovación del Convenio de Beca-Salario suscrito entre la Universidad Simón Bolívar y el Instituto Autónomo Aeropuerto Internacional Simón Bolívar. Se logró el incremento solicitado del monto de la beca-salario de 100.000,00 bolívares a 130.000,00 bolívares. Así mismo, se tramitó la asignación de 18 créditos educativos del programa que lleva a cabo el Ministerio de Educación a través de la oficina del Estado Vargas.

Subprograma de Residencias Estudiantiles

Se asesoró a 138 estudiantes residenciados o en proceso de residenciarse, que requirieron orientación en el proceso de selección de las residencias, adaptación a los grupos, adaptación a las normas establecidas o desacuerdos con los propietarios. Se registraron cuatro nuevas opciones de alojamiento a los estudiantes y se realizaron 55 visitas durante el año a las residencias registradas, a fin de evaluar el cumplimiento de las normativas y servicios prestados. También, se fortalecieron las alternativas de alojamiento existentes en el Estado Vargas.

Fames

En este período se tramitó la atención de 10 casos de estudiantes por FAMES. Asimismo, la Comisión Salud de USB-Litoral fue dotada de un fax y un equipo de computación por parte de la Fundación de Asistencia Medica Hospitalaria para estudiantes de educación superior.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	Cantidad	
	Actividades	Estudiantes
Protección Socioeconómica		
Exoneraciones de aranceles: pre y solicitud de grado, inscripción anual, curso intensivo, retiro de trimestre, informe académico.	09	833
Otorgamiento de ayudas económicas para atender gastos médicos y estudiantiles.	11	11
Elaboración de estudios socioeconómicos.	01	641
Proceso de apertura de cuentas a nuevos becarios.	01	145
Elaboración de la proyección presupuestaria de becas	01	180
Elaboración de nóminas de becarios	17	-
Elaboración de la Programación Operativa Anual (POA)	01	-
Reunión con los estudiantes becarios	01	145
Reuniones con la Asociación de Becarios (ASOBECNUL)	07	21
Asesoramiento a estudiantes con situaciones conflictivas: adaptación al grupo de residencia, problemas familiares.	-	138

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	Cantidad	
	Actividades	Estudiantes
Asesoramiento a los estudiantes que requieren residencia.	-	104
Registro de nuevas residencias estudiantiles	44	-
Supervisión a las residencias estudiantiles registradas (n ° de visitas)	55	-
Orientación y asesoramiento a los prestatarios de residencias estudiantiles (prestatarios).	25	-
Campaña de captación de nuevas residencias estudiantiles (promoción).	01	-
Orientación a los estudiantes residenciados a través de dinámicas de grupo.	05	33
FAMES		
Atención a casos por la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria de Educación Superior (FAMES).	10	10
Reunión con personal de la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria de Educación Superior (FAMES), Comisión Salud Litoral.	03	-
CONVENIOS Beca salario y créditos educativos		
Asesoramiento a los estudiantes beneficiarios del programa <u>Asistencia al Usuario.</u>	-	28
Postulaciones para el Prog. Atención al Usuario del Aeropuerto.	-	24
Reunión con los encargados del Programa Asistencia al Usuario y los estudiantes.	04	156

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	Cantidad	
	Actividades	Estudiantes
FUNDAYACUCHO		
Entrega de documentos de control académico a FUNDAYACUCHO.	03	289
Entrega de informes y constancias de retiros de asignaturas (acuerdo con FUNDAYACUCHO en cuanto a la flexibilidad de las cuotas de pagos y considerar las suspensiones de contratos).	02	04
Postulaciones para créditos educativos del Ministerio de Educación.	02	09
Atención a estudiantes que solicitan información sobre beca-salario del aeropuerto y créditos educativos.	-	202

Fuente: Departamento de Desarrollo Estudiantil, Sede Litoral

Programa Orientación y Asesoramiento

Este año, a través de la evaluación realizada para cada actividad del programa, podemos resaltar nuevos logros y modificaciones. Debemos señalar que surge una nueva modalidad en la atención de casos regidos por las Consideraciones del Consejo de Decanato en cuanto al asesoramiento de estudiantes que gestionan retiro y reingreso extemporáneo de su trimestre.

En cuanto al curso de inducción universitaria Vivenciales, se implementó un día adicional en la programación a fin de realizar la visita programada para la Sede de Camurí Grande, con el fin de trabajar con los estudiantes su sentimiento de arraigo a las instalaciones originales de nuestra institución, prontamente a ser de nuevo ocupadas. El número de estudiantes asistentes se mantuvo en un alto porcentaje a lo largo de los cuatro días. Las encuestas de evaluación efectuadas a estos estudiantes reflejaron que se cumplieron los objetivos propuestos.

En cuanto a las Jornadas de Promoción de Oportunidades de Estudio que ofrece la USB-Litoral, se abarcó una mayor población estudiantil, porque se incorporaron formalmente dentro de nuestra planificación de visitas y charlas al Edo. Miranda, específicamente las zonas de San Antonio de los Altos, San Diego, Los Teques y San Pedro de los Altos.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN	Cantidad	
	Actividades	Estudiantes
Atención individual-asesoramiento		
Vocacional	180	34
Vocacional	260	55
Académica	1446	86
Personal social	32	52
Oportunidades de estudio en la USB Sede Litoral		
Promoción de actividades de estudios en la USB.	44	5555
Participación en jornadas de la OPSU.	03	15000
Participación en Infocarrera.	01	1500
Atención grupal		
Participación en el Programa PIO.	12	60
Planificación y programación de Talleres de Crecimiento Personal.	03	
Participación en el programa de reforzamiento en los liceos atendidos por el Programa PIO.	03	300
Taller de Inducción Universitaria		
Entrenamiento y selección de facilitadores.	29	50
Ejecución de los vivenciales.	04	416
Aplicación del Instrumento para el Perfil del Estudiante.	01	416

Fuente: Departamento de Desarrollo Estudiantil, Sede Litoral

Programa Deporte

Este programa desarrolló un conjunto de actividades orientadas a elevar las condiciones de salud, la formación del perfil moral, sus capacidades psicomotrices, el nivel de rendimiento deportivo el nivel de desenvolvimiento en su sociedad, en pro de facilitar el desarrollo integral del individuo.

Estas actividades deportivas desarrolladas tuvieron dos orientaciones una deportivo-competitiva y otra deportivo-recreativa: la primera facilitó la conformación de las diferentes selecciones deportivas, su desarrollo y participación en eventos competitivos interinstitucionales, la segunda facilitó la participación significativa de los estudiantes en las distintas disciplinas dentro del marco de un nivel de exigencia por debajo del deporte de competencia, orientado particularmente por objetivos recreativos y de mantenimiento de su estado de salud.

Se desarrollaron en su totalidad 1.449 sesiones de entrenamiento en 14 disciplinas deportivas durante todo el año 2002, de los cuales se atendió en promedio por sesión de entrenamiento ocho estudiantes mínimo, dependiendo de los límites de participación existentes en cada especialidad deportiva, lo cual significó un total de 12.057 atenciones estudiantiles en las diferentes disciplinas deportivas durante este año 2002.

Se realizaron 12 torneos internos y se participó en 21 torneos externos incluyendo los Juvines 2002, donde participaron en promedio 112 estudiantes en los torneos internos y 186 en los torneos externos.

Se participó en cuatro ligas deportivas internas y en tres ligas deportivas externas, con una participación promedio de 42 estudiantes en las ligas internas y 30 estudiantes en ligas externas.

Entre los logros más significativos obtenidos en los torneos interinstitucionales universitarios durante el año 2002, podemos resaltar la medalla de oro en el torneo deportivo organizado por Liga Polideportiva Metropolitana Universitaria en la especialidad de softbol con la selección integrada USB Litoral y Sartenejas; medalla de bronce en el torneo externo deportivo II Aniversario de la Universidad Marítima del Caribe en las especialidades de baloncesto y voleibol, femenino y masculino, y además, como logro relevante, la medalla de bronce obtenida en los Juvines 2002 en la disciplina de levantamiento de pesas olímpicas.

PROGRAMA DE DEPORTE	Cantidad	
	Actividades	Estudiantes
Sesiones de entrenamiento.	1.449	12.057
Torneos internos.	12	112
Torneos externos.	21	186
Inscripción en ligas internas.	4	42
Inscripción de ligas externas.	3	30

Fuente: Departamento de Desarrollo Estudiantil, Sede Litoral

Sección Salud y Nutrición

Los logros obtenidos por las Secciones tanto de Salud como de Nutrición no se reflejan ya que las estadísticas fueron reportadas por la Sede de Sartenejas. En estos momentos, la Sede del Litoral no cuenta con la infraestructura y personal para desarrollar éstos programas.

SEDE SARTENEJAS

La Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Sede de Sartenejas, está integrada por cinco secciones: Bienestar Social, Nutrición, Orientación, Salud y Actividades y Organizaciones Estudiantiles, este último contenido en el capítulo de Extensión. Cada una de las secciones contribuyen al desarrollo integral del estudiante mediante la ejecución de diversos programas orientados a una función universitaria, que como nuestra principal visión está encaminada a través de procesos de cooperación, integración, cambio organizacional, comunicación y crecimiento continuo, así como de autogestión, para contribuir con la formación de una persona ética, participativa, honesta, productiva, comprometida, emprendedora, con capacidad de adaptación a los cambios y proactiva.

Durante el año 2002, se llevaron a cabo actividades que vinculan el desarrollo estudiantil considerado como función universitaria, con funciones de docencia, investigación y extensión, favoreciendo con ello a una mutua compenetración de los programas y actividades con los del cuerpo docente, como fue el caso de las Jornadas para Padres, en que participó un número significativo de profesores como facilitadores en dicha actividad. Esta participación, por ende, beneficia a nuestro único norte la atención a las necesidades e inquietudes derivadas de la vida estudiantil.

Sección Bienestar Social***Programa Socioeconómico***

En el desarrollo de los programas de esta sección, podemos destacar en el área socioeconómica la readjudicación de 424 becas como producto del proceso de renovación, cifra muy similar a la contemplada en el año 2001. Fueron tramitadas 798 solicitudes de exoneración y diferimientos de aranceles diversos, 11% menos que el año anterior. Se recomendó la adjudicación de 167 nuevas becas, 18 más que las otorgadas en el año 2001. También se brindó apoyo de manera más sistemática al Programa Internacional de Intercambio en la realización de estudios socioeconómicos. En términos generales, la atención en esta área se incrementó en un 28% con respecto al año anterior.

BIENESTAR SOCIAL	Estudiantes	
	2001	2002
Atención de estudiantes en programas socioeconómicos (becas, créditos, exoneraciones y diferimientos de aranceles, ayudas médicas)	1.787	2.504
Atención de estudiantes en programas de residencias estudiantiles	390	305
Exploración físico-ambiental, visita a hogares y residencias	262	158
Ejecución del Programa de Becas de Estudio	579	526
Actualización de la situación socioeconómica de la población becaria y asesoramiento personal social a los mismos	754	620
Asistencia a través de la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria de Educación Superior (FAMES)	45	74

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Sede Sartenejas

La elaboración y pago puntual de la nómina de becarios tuvo altibajos, causados principalmente por la falta de disponibilidad financiera; sin embargo, se puede señalar como un logro el hecho de que la Dirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Registro y Control Administrativo, asumió la responsabilidad en la elaboración técnica de dicha nómina, para lo cual comenzó un trabajo coordinado a partir del mes de septiembre de 2002. El único pago que quedó pendiente fue el referido al retroactivo septiembre–diciembre de los nuevos becarios, por no haber llegado dichos recursos. También se logró durante este año el aumento de los montos de las becas. Se observa una disminución en el número promedio de estudiantes becarios con respecto al año 2001.

Programa FAMES

En cuanto a este programa, se desarrolló como es normal con poca demanda, tramitándose sólo cinco casos; sin embargo se observa mayor demanda de atención e información acerca del mismo.

Programa Residencias Estudiantiles

En cuanto al Programa de Residencias Estudiantiles, fueron atendidos 305 estudiantes, lo cual representa una disminución con respecto al año 2001. Se efectuaron 127 visitas de selección y supervisión. Este programa se desarrolló normalmente, persistiendo la necesidad de una línea telefónica. Se destaca la participación de un representante de DIDE en la Comisión de Residencias para Postgrado.

El cronograma de visitas al medio familiar no se pudo cumplir a cabalidad por limitaciones en cuanto a viáticos y transporte para realizar los viajes; el renglón de visitas se ve

disminuido con respecto al año anterior, lo cual afecta el trabajo profesional de la sección en materia de investigación social.

Sección Nutrición

Durante el año 2002, la Sección de Nutrición desarrolló las actividades planificadas para sus cuatro programas de acuerdo con la capacidad de respuesta de la unidad. Continuó ofreciendo sus servicios a los estudiantes de la Sede del Litoral en los programas: Atención Dietoterapéutica y Atención Nutricional al Deportista, así como en la incorporación de sus deportistas de selección al Suplemento Nutricional en los Comedores.

En comparación con el 2001, la asistencia a la consulta Dietoterapéutica disminuyó en un 15%, posiblemente por los días de actividades académicas que no se cumplieron a raíz de los sucesos de abril y diciembre de 2002. La atención nutricional al deportista no presentó mayor variación debido a que la misma tiene más cobertura durante las tres primeras semanas de cada trimestre, y por su carácter de obligatoriedad, para efectos de la incorporación al Suplemento Nutricional en los Comedores, tiene un comportamiento de variación diferente.

En enero y octubre de 2002 se dio continuidad al ciclo de reuniones que permitió informar a todas las unidades relacionadas con el Programa de Atención Nutricional al Deportista, sobre los objetivos, actividades, alcance y logística de trabajo, así como su estrecha vinculación con el proceso de suplementación en los comedores de la institución, a fin de simplificar los procedimientos en beneficio del estudiante.

En el área de educación solamente fue posible trabajar con el rediseño de cuatro tipos de folletos informativos para los usuarios de la consulta dietoterapéutica y en algunas carteleras destinadas a ofrecer temas de interés para la comunidad.

La Sección de Nutrición participó junto a otros profesionales de la DIDE en la planificación y ejecución de las actividades del programa Educación para la Vida durante los dos primeros trimestres del año 2002, en la Jornada para Padres y en el Perfil del Estudiante.

SECCION NUTRICIÓN	2001	2002
	Pacientes atendidos	
ATENCIÓN DIETOTERAPÉUTICA		
Asistencia a la consulta	609	484
Autocontroles de peso	1686	1218
Guías nutricionales	163	165
Demostraciones dietéticas	112	96
EDUCACIÓN NUTRICIONAL		
Carteleras elaboradas	9	9
Personas atendidas por asesoramiento bibliográfico	5	0
Asistencia a reuniones del programa Educación para la Vida	9	6
Ejecución de eventos de Educación para la Vida	3	2
ATENCIÓN NUTRICIONAL AL DEPORTISTA		
Asistencia a la consulta	550	544

SECCION NUTRICIÓN	2001	2002
	Pacientes atendidos	
Resultados de evaluación antropométrica	130	106
Guías nutricionales	130	106
Demostraciones dietéticas	66	63
Deportistas y miembros de Organizaciones Estudiantiles incorporados al suplemento en los comedores	317	271
Listados entregados al Servicio de Comedores	35	25
INVESTIGACIÓN		
Participación en reuniones del Perfil del Estudiante	5	4
Informes del Perfil del Estudiante	1	0

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Sede Sartenejas

Sección Orientación

Durante el año 2002, esta sección continuó realizando sus actividades tendientes a brindar una atención integral al estudiante.

En el cuadro respectivo se presentan algunas variaciones observadas en cuanto a la atención de los estudiantes en comparación con el año 2001.

En la Asesoría académica en talleres o grupos se aprecia una disminución de estudiantes, lo cual es producto de que para este último año no se ofreció la opción de Matemáticas Cero y, por conflicto de horarios, tampoco se pudo participar en la materia Productividad y Estrategias para el Éxito Académico.

Respecto a la Asesoría académica individual, se aprecia un aumento en la demanda de atención en el 2002, lo cual puede estar relacionado con distintos factores que perturbaron las labores académicas durante ese año (paro de profesores, inestabilidad política del país, paro cívico y otros).

Los Retiros de trimestre sufrieron un incremento notable en el año 2002, pudiendo explicarse este hecho por las mismas razones mencionadas en el punto anterior. Cabe destacar que para el trimestre septiembre–diciembre 2002 se apreció un pico en los retiros por razones económicas.

En el Programa de información universitaria se atendieron menos estudiantes, debido a que algunas visitas a la Universidad de instituciones de educación media, previstas durante el mes de diciembre, no se pudieron realizar debido al paro cívico nacional.

La disminución de estudiantes en los Talleres de facilitadores para el año 2002 se debió a que el Grupo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil (GADE) no admitió nuevos miembros para ese período.

En cuanto a los Talleres de iniciación universitaria, una posible hipótesis que explica la menor cantidad de estudiantes que asistieron para el año 2002 se relaciona con el clima de inestabilidad que vivió la Universidad para la fecha, ya que como se recordará el trimestre se inició bastante tarde.

En las Jornadas para Padres del pasado año se observó un aumento en la asistencia de padres, que se podría explicar en función de una invitación más formal realizada a cada familia, a través de una carta personalizada que les llegó a sus hogares.

Respecto a la Investigación del perfil del estudiante universitario no resulta claro el por qué de la disminución de la participación estudiantil por cuanto todo se llevo a cabo como en los años anteriores.

El aumento en la demanda de las Sesiones de relajación en el año 2002 puede haber estado asociado a la gran presión sufrida por parte de los estudiantes tanto desde el punto de vista académico como en cuanto a la situación del país.

Los aspirantes al programa de intercambio de AIESEC en el 2002 casi triplicaron el número del año anterior, esto probablemente tenga que ver la situación general del país, que llevó a los estudiantes a buscar opciones de estudio fuera de Venezuela.

En el Programa Igualdad de Oportunidades, para el año 2002 se redujo la participación de la Sección de Orientación a una sola sección por razones de logística del Programa.

Durante el año 2002, no hubo inscripción de estudiantes en los Talleres de Desarrollo Integral. Esto puede haber estado relacionado con la inestabilidad de la Universidad en esa época, lo cual afectó las fechas de promoción de los talleres.

El Grupo de Danzas ATAUSIBO solicitó para el año 2002 un taller de integración grupal en el cual participaron 10 de sus miembros.

En el año 2002 ninguna agrupación estudiantil solicitó talleres a la Sección de Orientación.

SECCIÓN ORIENTACIÓN	2001	2002
	Personas Atendidas	
Asesoría académica (talleres o grupos)	147	67
Asesoría académica individual	166	223
Asesoría personal-social	221	155
Asesoría vocacional	256	256
Retiros de trimestre	275	463
Programa de Información Universitaria a institutos de educación media	1.642	808
Taller de facilitadores (Grupo GADE)	84	53
Talleres de iniciación universitaria	1.033	980
Jornada para Padres	146	201
Investigación perfil del estudiante universitario	711	661
Sesiones de relajación	90	125
Programa de intercambio (AIESEC)	11	30

SECCIÓN ORIENTACIÓN	2001	2002
	Personas Atendidas	
Programa Igualdad de Oportunidades	70	35
Talleres de Desarrollo Integral	17	-
Talleres a otras dependencias	-	1
Talleres a Agrupaciones Estudiantiles	15	-

Sección Salud

Competencia:

La Sección de Salud tiene como finalidad desarrollar programas de atención primaria de salud integral capaz de diagnosticar y tratar la mayoría de los problemas que se presenten en nuestra comunidad universitaria y, además, ser punto de partida para ampliar la cobertura que nos permita cubrir un espectro mayor de problemas que aquejan al adolescente y al adulto joven.

Organización:

Para cumplir con los principios que fundamentan el cuidado médico se diseñó en mayor del 2002 un plan de salud para la USB donde se trabajará con la ejecución de programas. Para la implementación de estos programas han sido necesarios la planificación y el desarrollo de proyectos integrados vertical y horizontalmente, tomando en cuenta los recursos necesarios y los existentes, en diversas etapas del desarrollo programático. Así, la implementación de los proyectos fue paralela a la planificación asistencial y de investigación.

Para cumplir con los objetivos del Plan de Salud, se ejecutaron programas que estuvieron relacionados con decisiones que mejorarían la calidad y cantidad de vida de nuestra población estudiantil, pero existe otra cobertura de los programas que estuvo orientada a la atención de otros miembros de la comunidad universitaria, que si bien no están relacionados con la filosofía de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, si están relacionados con los principios de la práctica médica.

Los programas se desarrollaron de acuerdo con los objetivos propuestos en el Plan de Salud para el 2002. Los programas son los siguientes:

El programa de atención primaria en el área médica y de enfermería.

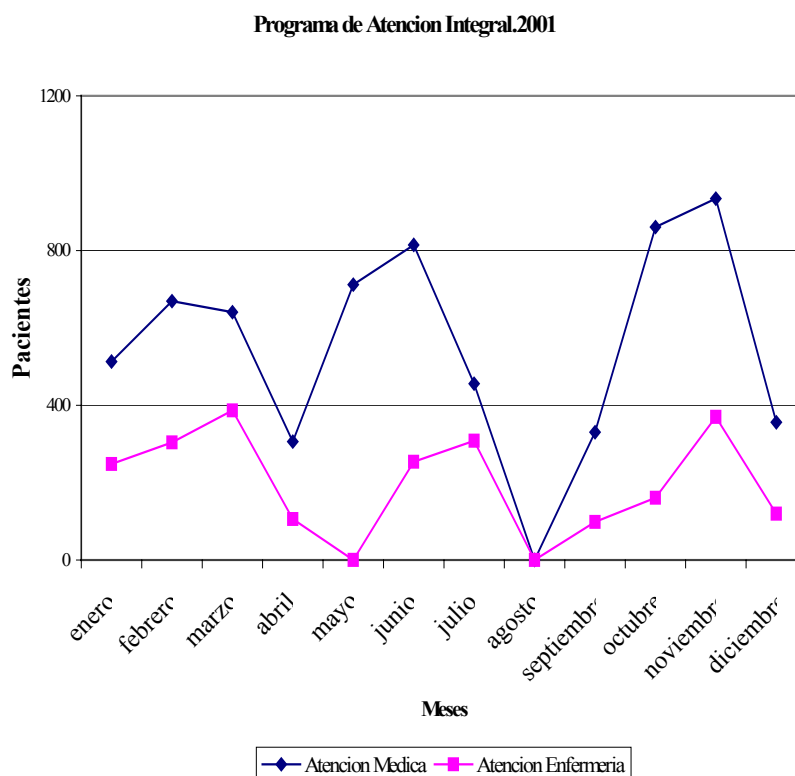
El programa de investigación que nos permitió conocer los estados de morbilidad y comorbilidad más frecuentes en la población asistida.

El programa administrativo de dotación y suministro de medicamentos que permitió expandir los proyectos y aprovechar los insumos de una forma más eficiente.

Ejecución:

La investigación epidemiológica en sus diferentes aspectos ha sido una prioridad al establecer los programas; en este sentido se ha desarrollado un sistema de recolección de datos, almacenamiento y análisis de la información resultante de las actividades realizadas

en la Sección de Salud, con especial énfasis en el análisis de los datos demográficos, morbilidad, co-morbilidad y la utilización algunas de las pautas de planificación en años anteriores, lo cual nos proporciona una plataforma para comparar el rendimiento del 2002 con el del 2001.



Rendimiento

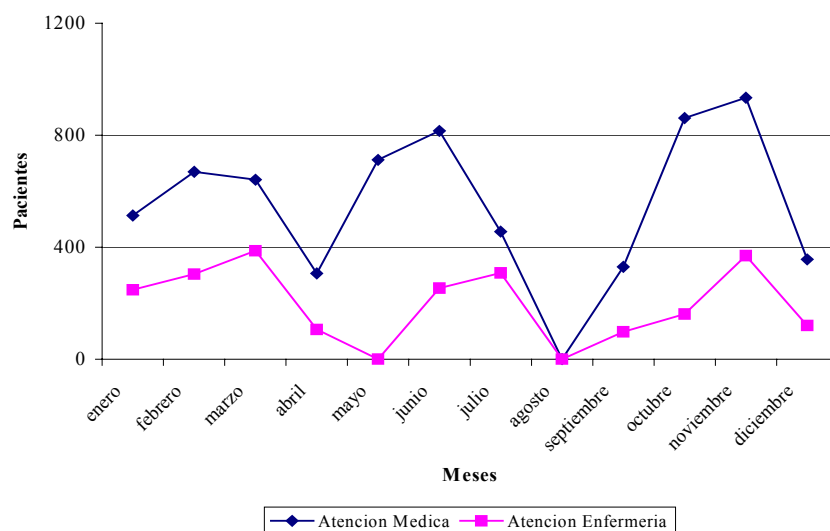
Rendimiento: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de pacientes} \times 100}{\text{Meta}}$

Rendimiento: $\frac{9.910 \times 100}{18.000}$

Rendimiento 2002: 55,05

Año Comparativo: (2001)

Programa de Atención Integral. 2001



Rendimiento: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Pacientes}}{\text{Meta}} \times 100$

Rendimiento: $\frac{8.949 \times 100}{18.000}$

Rendimiento 2001: 49,71

El programa de investigación que nos permitió conocer los estados de morbilidad y comorbilidad más frecuentes en la población asistida.

Patología	2001		2002	
	%	Nº pacientes	%	Nº pacientes
Infecciosa	38%	3.400	-	-
Otorrinolaringología	22%	1.968	42%	3.300
Traumatológica	14%	1.252	20%	1.571
Gastroenterología	-	-	18%	1.414
Respiratoria	16%	1.431	12%	943
Ginecológica	10%	898	8%	630

El programa administrativo de dotación y suministro de medicamentos que permitió expandir los proyectos y aprovechar los insumos de una forma más eficiente.

Descripción	2001	2002
Material médico-quirúrgico	Bs. 1.500.000	Bs. 4.000.000
Medicinas	Bs. 7.000.000	Bs. 20.000.000

El programa administrativo de suministro de medicamentos se distribuye de acuerdo con la patología diagnosticada y a los becarios se suministra el tratamiento completo. La solicitud de medicamentos se hace bajo los siguientes criterios.

- Listado de medicamentos necesarios
- Criterios de uso
- Reporte de suministro
- Efectividad demostrada del fármaco
- Material médico-quirúrgico necesario.

Conclusión

El reto que enfrentan los programas en estos momentos de cambio es ampliar su cobertura en el marco de una atención más universal y más integrada con otros programas relevantes, cubriendo así un amplio espectro de patologías y determinados factores de riesgo poblacionales, con el fin de planificar una intervención que los minimice. Al mismo tiempo sería deseable la conservación y mejoramiento de la infraestructura actualmente existente, para garantizar la actualización de los programas, mediante el fortalecimiento de los aspectos relacionados con los recursos humanos tecnológicos y de soporte informático.

Cabe la pena señalar la importancia de la incorporación de nuevo personal tanto en el área de enfermería como en el área médico, ya que existe un déficit del recurso humano debido a la jubilación del personal. Los recursos existentes limitan nuestro crecimiento pero no impiden la prestación de un servicio eficiente y ni la incorporación de nuevos proyectos.

Administración y Desarrollo del Personal Académico

La estructura organizativa de la Universidad Simón Bolívar, a diferencia del modelo tradicional, es de forma matricial. Esta organización matricial descansa, por un lado, en unidades que tienen bajo su responsabilidad el diseño, la planificación, la coordinación y la evaluación de los programas de enseñanza, investigación y extensión; asimismo, existen unidades de ejecución, apoyo y servicio a dichos programas. Las Divisiones son las estructuras académicas a las cuales corresponde ejecutar los programas de enseñanza, investigación y extensión. Agrupan Departamentos e Institutos de acuerdo con los diferentes campos del conocimiento. Los Departamentos son las unidades operativas de las Divisiones, a los cuales están adscritos los profesores de la Universidad según las diferentes áreas del conocimiento.

En la actualidad existen las siguientes Divisiones: Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Sede del Litoral Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.

La División de Ciencias Físicas y Matemáticas es la unidad académica administrativa a la cual le corresponde la planificación, ejecución y coordinación de los programas de enseñanza, investigación y extensión en el área de las Ciencias Físicas y Matemáticas. Agrupa el mayor número de profesores comprende 12 Departamentos académicos adscritos: Computación y Tecnología de la Información, Conversión y Transporte de Energía, Electrónica y Circuitos, Física, Matemáticas Puras y Aplicadas, Cómputo Científico y Estadística, Mecánica, Ciencias de los Materiales, Procesos y Sistemas, Química, Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, y Ciencias de la Tierra.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades es una unidad académico-administrativa. Estructuralmente mantiene relación de asesoramiento hacia los Decanatos. Para el logro de sus objetivos cuenta con ocho Departamentos Académicos: Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Ciencias Económicas y Administrativas, Filosofía, Idiomas, Ciencia y Tecnología del Comportamiento, Planificación Urbana y Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas; cuatro Institutos, a saber: Altos Estudios de América Latina (IAEAL), Investigaciones Históricas (Bolivarium), Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU) y Estudios del Conocimiento (INESCO); y tres Centros: Estudios Norteamericanos, Interdisciplinario de Estudios del Caribe.

La División de Ciencias Biológicas es la unidad académico-administrativa, a la cual le corresponde la planificación, ejecución y coordinación de los programas de enseñanza, investigación y extensión en el área de las Ciencias Biológicas, particularmente los vinculados con la carrera y postgrados de biología.

La División de Ciencias Biológicas agrupa actualmente cuatro Departamentos académicos: Biología Celular, Biología de Organismos, Estudios Ambientales y Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos. Adicionalmente, están adscritos el Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas (INTECMAR), el Instituto de Recursos Naturales Renovables (IRNR), y el Museo de Ciencias Naturales (MCN).

La División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales es el órgano académico al cual le corresponde la ejecución de los programas de enseñanza, investigación y extensión de las carreras y postgrados vinculados con los programas de la Sede del Litoral; agrupa a tres Departamentos académicos: Formación General y Ciencias Básicas, Tecnología de Servicios y Tecnología Industrial; tiene adscrito el Programa de Medios Audiovisuales y el Centro de Investigaciones de Tecnologías Apropriadas (CINTA); además tiene un Consejo Asesor presidido por el Director de División e integrado por el Jefe de Departamento, el Jefe del CINTA y un representante profesoral.

Políticas de ingreso

La política de ingreso para el personal académico es la puesta en práctica de un concurso de credenciales, cuya apertura se anunciará en al menos un diario de amplia circulación nacional estableciendo específicamente las condiciones y requisitos exigidos para el cargo.

Con relación a las políticas de ingreso del personal académico, se están tomando las siguientes acciones:

- Realización del programa de inducción para profesores de reciente ingreso, conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Profesoral y otras Divisiones de la institución.
- Introducción de generación de relevo en la contratación de profesores en la institución
- Regularización de los profesores suplentes a dedicación exclusiva (DE).
- Reducción o adecuación de las contrataciones del personal académico a tiempo convencional (TC) a las horas presenciales de clase.
- Elaboración de una propuesta para estructurar los criterios para la contratación de profesores a tiempo convencional (TC).
- Reducción del tiempo promedio de los trámites de los trabajos de ascenso del personal académico.
- Promoción y Divulgación para la realización de talleres de indicadores de gestión como herramienta de planificación y evaluación institucional y departamental.
- Participación en las discusiones del nuevo Reglamento Autonómico de la Universidad Simón Bolívar.
- Realización del taller de “Indicadores de gestión como herramienta de planificación y evaluación departamental”, realizado en el Núcleo Laurel de la Facultad de Agronomía de la UCV, auspiciado por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, para todos los Departamentos integrantes a esta Dirección y algunos Departamentos de otras unidades. El objetivo de este taller consistió en aportar lineamientos para elaborar un sistema flexible de indicadores válidos, confiables y oportunos.

CUADRO N° 38
PERSONAL ACADÉMICO
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO
SARTENEJAS

CATEGORÍA		DOCTORADO				MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				SUBTOTAL				Total	
		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC			
		2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
ORDINARIOS	Instructor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asistente	1	3	-	-	3	27	-	1	17	1	1	1	21	31	1	2	22	33
	Agregado	24	28	-	1	27	89	-	-	49	3	2	1	100	120	2	2	102	122
	Asociado	75	76	5	4	21	88	-	4	32	-	-	1	128	164	5	9	133	173
	Titular	97	107	-	1	5	79	-	1	19	1	-	2	121	187	-	4	121	191
	Subtotal	197	214	5	6	56	283	-	6	117	5	3	5	370	502	8	17	378	519
CONTRATADOS	Instructor	-	-	-	-	2	2	1	1	15	28	6	25	17	30	7	26	24	56
	Asistente	3	4	3	4	27	56	26	65	29	8	32	21	59	68	61	90	120	158
	Agregado	26	19	7	10	4	20	16	38	13	7	27	12	43	46	50	60	93	106
	Asociado	11	10	18	22	-	9	9	34	3	-	27	12	14	19	54	68	68	87
	Titular	2	3	24	23	1	2	2	30	-	-	5	3	3	5	31	56	34	61
	Subtotal	42	36	52	59	34	89	54	168	60	43	97	73	136	168	203	300	339	468
Total general			250		65		372		174		48		78		670		317		987

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Nota: DE= Dedicación exclusiva, TI= Tiempo integral, TC= Tiempo convencional

CUADRO N° 39
PERSONAL ACADÉMICO
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO
SEDE DEL LITORAL

CATEGORÍA		DOCTORADO				MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				SUBTOTAL				Total	
		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC			
		2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
ORDINARIOS	Instructor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asistente	-	-	-	-	6	11	-	-	4	-	-	-	10	11	-	-	10	11
	Agregado	1	1	-	-	23	29	-	-	9	1	-	-	33	31	-	-	33	31
	Asociado	5	6	-	-	9	12	-	-	6	-	-	-	20	18	-	-	20	18
	Titular	3	4	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4
	Auxiliar Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3		-	-	3		-	-	3
	Subtotal	9	11	-	-	39	52	-	-	19	4	-	-	67	67	-	-	67	67
CONTRATADOS	Instructor	-	-	-	-	2	1	-	1	17	12	5	8	19	13	5	9	24	22
	Asistente	-	-	-	-	4	11	9	10	12	4	13	14	16	15	22	24	38	39
	Agregado	-	-	-	-	2	-	1	3	1	-	2	3	3	-	3	6	6	6
	Asociado	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	2	2
	Titular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	9	-	5	-	9	-	14
	Subtotal	1	1	1	1	8	-	10	-	30	21	20	34	39	34	31	49	70	83
Total general		10	2		1		64		14		25		34		101		49		150

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Nota: DE= Dedicación exclusiva, TI= Tiempo integral, TC= Tiempo convencional

Ingresos y ascensos al escalafón

CUADRO N° 40
INGRESOS AL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	2001		2002	
	DE	TI	DE	TI
Matemáticas Puras y Aplicadas	4	-	1	-
Física	-	-	1	-
Química	-	-	2	-
Mecánica	2	-	-	-
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	1	-	1	-
Electrónica y Circuitos	-	-	-	-
Conversión y Transporte de Energía	5	-	-	-
Procesos y Sistemas	1	-	2	1
Ciencias de los Materiales	-	-	1	-
Computación y Tecnología de la Información	2	-	1	-
Ciencias de la Tierra	-	-	-	-
Cómputo Científico y Estadística	-	-	-	-
Total	15	-	9	1

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral / **TC** = Tiempo convencional

CUADRO N° 41
INGRESOS AL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	2001		2002	
	DE	TI	DE	TI
Filosofía	-	-	1	-
Idiomas	-	1	-	-
Lengua y Literatura	-	-	-	4
Ciencias Sociales	-	-	-	1
Ciencias Económicas y Administrativas	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	-	1	-	-
Planificación Urbana	-	1	-	-
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	-	1	-	-
Total	1	5	2	6

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral / **TC** = Tiempo convencional

CUADRO N° 42
INGRESOS AL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	2001		2002	
	DE	TI	DE	TI
Biología Celular	-	-	3	-
Biología de Organismos	2	-	1	-
Estudios Ambientales	-	-	1	-
Procesos Biológicos y Bioquímicos	2	-	2	-
Total	4	-	7	-

Fuente: División de Ciencias Biológicas

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral / **TC** = Tiempo convencional

CUADRO N° 43
INGRESOS AL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	2001		2002	
	DE	TI	DE	TI
Formación General y Ciencias Básicas	2	1	1	-
Tecnología Industrial	-	1	2	-
Tecnología de Servicios	1	1	-	-
Total	3	3	3	-

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral / **TC** = Tiempo convencional

CUADRO N° 44
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Matemáticas Puras y Aplicadas	1	-	1	1	1	3
Física	1	-	-		2	2
Química	-	-	1	-	1	-
Mecánica	1	-	2	3	-	-
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	-	-	2	-	2	2
Electrónica y Circuitos	2	-	1	1	-	1
Conversión y Transporte de Energía	1	1	4	2	1	-
Procesos y Sistemas	1	1	2	3	2	-
Ciencias de los Materiales	1	-	1	1	1	1
Computación y Tecnología de la Información	1	-	1	2	-	2
Ciencias de la Tierra	2	-	-	-	-	2
Cómputo Científico y Estadística	1	-	-	-	-	1
Total	12	2	15	13	10	14

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

CUADRO N° 45
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Filosofía	1	-	-	1	-	1
Idiomas	-	-	1	1	-	-
Lengua y Literatura	3	2	1	-	-	-
Ciencias Sociales	3	-	1	2	2	-
Ciencias Económicas y Administrativas	-	1	1	1	1	-
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	1	-	-	1	-	2
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	3	-	1	-	-	-
Planificación Urbana	-	1	-	-	1	-
Total	11	4	5	6	4	3

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

CUADRO N° 46
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Biología Celular	-	-	-	-	-	-
Biología de Organismos	-	-	-	-	1	-
Estudios Ambientales	-	-	-	1	1	1
Procesos Biológicos y Bioquímicos	-	1	-	-	-	-
Total	-	1	-	1	2	1

Fuente: División de Ciencias Biológicas

CUADRO N° 47
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Formación General y Ciencias Básicas	1	-	1	-	1	-
Tecnología Industrial	-	-	1	-	-	-
Tecnología de Servicios	1	-	-	-	-	-
Total	-	-	2	-	1	-

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

Programas de Desarrollo Profesional

Programa de Actualización y Desarrollo

En relación con la política de apoyo financiero al personal académico, se firmó el convenio con la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO).

Se otorgaron 13 aportes para postgrado discriminados de la siguiente manera: FUNDAYACUCHO 4, USB 2, otros organismos 7. Igualmente, dentro de este programa, se le ha realizado seguimiento a 57 profesores que realizan estudios doctorales en el exterior.

Programa de Apoyo Institucional

Profesores que ingresaron al programa: 3

Profesores que culminaron doctorado: 2

Profesores incorporados a la USB sin culminar tesis: 1

Profesores que no se incorporaron a la USB o renuncian: 1

Durante este período, fueron aprobadas por el Consejo Directivo las modificaciones al Reglamento de Apoyo Institucional para Estudios de Postgrado del Personal Académico.

Programa de Perfeccionamiento Docente

Los logros alcanzados por este programa dirigido al personal académico de la institución se muestran a continuación reflejando el tipo de taller ejecutado y el número de profesores participantes.

Enseñanza efectiva y aprendizaje activo 25

Portafolio docente 28

Diseño de instrucción 30

Programas realizados con otras Direcciones

Programa de inducción – Dirección de Recursos Humanos 51

Taller de procedimientos administrativos – Dirección de Recursos Humanos 37

El comunicador digital – Decanato de Estudios de Postgrado

En la Sede del Litoral, el Programa de Desarrollo Profesional refleja los siguientes datos:

CUADRO N° 48

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL SEDE DEL LITORAL

AÑO 2002

PLAN DE FORMACIÓN PROFESORAL			PLAN ACTUALIZACIÓN PROFESORAL					
Departamento	Doctorado	Maestría	Cursos	Sabático	Pasantía	Taller	Congreso	Seminario
Tecnología de Servicios	17	0	31	0	2	2	3	0
Tecnología Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación General y Ciencias Básicas	15	3	6	1	0	0	0	1
Total	32	3	37	1	2	2	3	1

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

Debe señalarse que el Departamento de Tecnología Industrial no ha consignado en esta División el Plan de Desarrollo Profesional, por lo cual carecemos de esta información.

Actualmente, 35 profesores están incluidos en el Plan de Formación Profesional cursando estudios de doctorado y maestría y 46 en el Plan de Actualización Profesional.

Esta División instaló tres comisiones, una por departamento, con la finalidad de realizar una auditoría de cargos académicos, la cual se ha dividido en tres etapas:

Diagnóstico del recurso profesoral (2000–2004) 159 profesores, 74 ordinarios y 85 contratados.

Estimado al 31/12/2002: potenciar las fortalezas y atender las necesidades detectadas y previstas.

Proyección al 2005 inclusive: condicionada al proyecto académico de la Sede del Litoral y de las posibilidades reales de integración con la Sede de Sartenejas.

Programa de Año Sabático

CUADRO N° 49
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Matemáticas Puras y Aplicadas	4	1	4	1	-	-	3	-	-	-	1	1
Física	2	2	2	1	-	-	-	1	-	-	2	1
Química	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Mecánica	4	3	3	3	-	-	3	-	1	-	-	3
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	3	2	3	2	-	-	1	1	-	-	2	1
Electrónica y Circuitos	3	1	3	1	-	-	1	1	-	-	2	-
Conversión y Transporte de Energía	4	3	4	3	-	-	2	1	-	-	2	2
Procesos y Sistemas	6	4	6	4	-	1	1	1	-	-	3	1
Ciencias de los Materiales	1	5	1	2	-	1	1	1	-	2	-	-
Computación y Tecnología de la Información	3	5	2	4	-	-	-	-	1	1	1	2
Ciencias de la Tierra	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Cómputo Científico y Estadística	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Total	33	28	31	23	-	2	12	6	2	3	16	12

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

CUADRO N° 50
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Filosofía	-	1	-	1	-	0	-	-	-	-	-	1
Idiomas	3	5	2	3	1	1	-	-	-	1	2	0
Lengua y Literatura	4	5	4	4	-	-	-	-	-	1	4	2
Ciencias Sociales	7	8	5	7	2	3	-	-	-	1	5	1
Ciencias Económicas y Administrativas	2	4	1	3	1	2	-	-	-	1	1	0
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	3	3	2	2	-	-	1	-	-	-	2	1
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	3	4	3	4	0	2	-	-	-	-	3	1
Planificación Urbana	3	4	2	3	1	1	-	-	-	1	2	1
Total	25	34	19	27	5	9	1	-	-	5	19	7

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

CUADRO N° 51
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Biología Celular	3	1	2	1	1	-	-	-	-	-	3	-
Biología de Organismos	-	4	-	2	-	2	-	-	-	1	-	1
Estudios Ambientales	1	4	1	2	-	2	-	-	-	-	1	1
Procesos Biológicos y Bioquímicos	2	1	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6	10	5	6	1	4	-	-	-	1	4	2

Fuente: División de Ciencias Biológicas

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

CUADRO N° 52
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono (exterior)		Sin bono (interior país)	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Formación General y Ciencias Básicas	4	5	4	-	1	3	1	-	-	-	-	-	2	-
Tecnología Industrial	3	2	3	-	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnología de Servicios	5	5	5	-	1	2	4	-	-	-	-	-	-	-
Total	12	12	12	-	5	7	5	-	-	-	-	-	2	-

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

Programas de Estímulo

CUADRO N° 53
BONO DE RENDIMIENTO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CATEGORÍA		CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		CIENCIAS BIOLÓGICAS		CS. Y TEC. ADMINIST. E INDUSTRIALES		TOTAL	
		2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
ORDINARIOS	Auxiliar docente IV	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
	Auxiliar docente V	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
	Asistente	3	2	1	-	1	-	3	1	8	3
	Agregado	25	17	23	15	4	3	12	11	64	46
	Asociado	54	53	24	32	10	11	12	12	100	108
	Titular	67	71	30	31	19	19	3	6	119	127
	Subtotal	149	143	78	78	34	33	32	32	293	286
CONTRATADOS	Auxiliar IV	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1
	Instructor	8	5	1	1	-	-	8	9	17	15
	Asistente	15	18	5	5	5	3	7	3	32	29
	Agregado	11	11	5	3	7	6	2	1	25	21
	Asociado	5	6	1	-	1	-	1	-	8	6
	Titular	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
	Subtotal	41	40	12	9	13	9	19	14	85	72
Total activos		190	183	90	87	47	42	51	46	378	358
JUBILADOS		14	13	2	2	1	2	-	-	17	17
Total		204	196	92	89	48	44	51	46	385	375

Fuente: Sistema ANDROS. Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Programas de Protección Socioeconómica

De acuerdo con el Instrumento Normativo vigente de la Universidad, los Programas de protección socioeconómica del Personal Académico son los siguientes:

Salario Integral

Se define como Salario Integral la suma de los siguientes conceptos: Sueldo Básico, Prima de Titularidad, Bono de Rendimiento Académico BRAC, aporte institucional de la Caja de Ahorros del Personal Académico CAPAUSB, prima por Hijo, Prima por Cargo, y las incidencias proporcionales del Bono Vacacional y del Bono de Fin de año.

Plan Salud

- Protección a la Vida, Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM).
- Fondo para los siguientes conceptos: Previsión Social, Contingencia Médica, Desarrollo de un Plan de Vivienda, Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico.
- Bono de Rendimiento Académico (BRA)
- Instituto de Previsión del Profesorado (IPP)

El personal académico recibe a través de este Instituto los beneficios siguientes:

- Ayudas a hijos excepcionales.
- Pensiones por inhabilitación y sobrevivientes.
- Premios universitarios: Premio Andrés Bello en Ciencias Aplicadas, en Ciencias Sociales y Humanidades, y en Ciencias Básicas.

Asociación de Profesores APUSB y sus filiales, organismo que representa y defiende los intereses gremiales del personal académico.

Administración y Desarrollo del Personal Administrativo, Técnico y Obrero

La Dirección de Recursos Humanos tiene la misión de planificar, coordinar y controlar la administración y desarrollo del personal de las áreas administrativa y obrera, así como prestar servicio a las distintas unidades académicas y administrativas en términos de aplicación de las políticas y normas de personal, siguiendo los lineamientos establecidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y los lineamientos y objetivos de la Universidad Simón Bolívar.

Tomando en cuenta los objetivos estratégicos del "Fortalecimiento del capital humano de la Institución" y de la estrategia de mejoramiento continuo de los procesos propios de administración de personal y de servicio a la comunidad, la Dirección de Recursos Humanos ha realizado una serie de actividades, proyectos y programas orientados a consolidar la estructura de su organización, mejorar la imagen de servicio y atención al usuario, fomentar las relaciones laborales entre las diferentes representaciones del personal de la institución y proporcionar mejores condiciones de calidad de vida.

A continuación se señalan las acciones y logros:

Administración y Desarrollo de Personal

Las políticas están orientadas específicamente hacia los procesos de reclutamiento y selección, de ingreso, evaluación y adiestramiento; se aplican siguiendo las normativas vigentes contenidas en los Instrumentos Normativos correspondientes para cada tipo de personal, administrativo, técnico y obrero; de esta forma se establece que los nuevos ingresos deben estar contemplados en el Plan Operativo Anual (POA) y con la disponibilidad presupuestaria correspondiente. La aplicación de estas políticas es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, a través de sus diferentes Departamentos.

Entre los principales logros para este año, se mencionan:

- Culminación del estudio diagnóstico sobre el ingreso de personal correspondiente al lapso Mayo 2002 – Diciembre 2002.
- Elaboración del anteproyecto del Sistema de Selección del Personal.
- Auditoría a seis cargos por jubilación de sus ocupantes y a 300 por el Programa de Optimización.
- Realización de 55 reclasificaciones, por solicitud de auditoría de funciones por parte de los supervisores de las diferentes unidades académicas y administrativas, y 39 reclasificaciones, resultado de la implantación del Programa de Optimización en el Manejo del Recurso Humano.
- Promoción de 29 concursos internos.
- Se realizaron además las siguientes acciones administrativas: tres ascensos, ingreso de 22 personas a la institución, se realizaron 10 pases de personal contratado a fijo.

- Se concedieron los beneficios socioeconómicos, según la normativa, a un total de 2.463 trabajadores.

Programa de Asesoramiento Laboral (PAL)

- Recepción de 13 casos de atención psicológica individual.
- Realización del estudio diagnóstico para diseñar el módulo de Autogestión Laboral, con el cual se atendió bajo un criterio preventivo al personal (herramientas psicológicas, destrezas para la vida laboral, entre otras).
- Se dictaron cinco Talleres de Procedimientos Administrativos, dirigidos a los supervisores académicos.
- Inicio del Programa de Inducción.
- Puesta en funcionamiento de la página web del Departamento de Administración de Personal.
- Se tramitaron 90 jubilaciones (26 académicos, 55 administrativos y nueve obreros).

Evaluación y Desempeño de Personal

- Actualización del Sistema de Evaluación para el personal administrativo, sobre la base de las recomendaciones efectuadas por el equipo de reingeniería en el año 2001, manteniendo la metodología factorial pero haciendo énfasis en indicadores de actuación por cada factor. Se realizaron las actualizaciones a nivel del programa computarizado.
- Ajuste de los instrumentos de evaluación al nuevo enfoque, reduciendo los mismos a tres niveles de desempeño: administrativo, técnico y supervisorio-profesional.
- Elaboración de los manuales de evaluación para personal administrativo con la normativa y los procedimientos para su aplicación.
- Elaboración del plan de implantación del nuevo instrumento de evaluación para el mes de diciembre, el cual se aplica en el mes de febrero de 2003 (correspondiente al período de evaluación 2002) cubriendo un total de 842 personas evaluadas.
- Procesamiento de un total de 15 apelaciones correspondientes al período de evaluación 2001.
- Actualización de los manuales e instrumentos de evaluación del personal obrero correspondientes a los procesos: años 2001 (octubre) y 2002 (noviembre), en los cuales fueron evaluados un total de 201 y 198 personas respectivamente.
- Aplicación de 78 instrumentos de valoración mérito al personal de confianza, y 270 al personal contratado.

Adiestramiento

- Implantación del Programa de Especialización en Finanzas para el personal profesional, con la participación de 38 alumnos.
- Atención a un total de 168 solicitudes de adiestramiento demandadas por los supervisores de las diferentes dependencias representando, en términos de personas atendidas, un total de 296 entre personal profesional, apoyo administrativo y obreros.
- Atención a un total de 32 pasantes internos y externos en las diferentes unidades y de acuerdo con las especialidades; 90 personas para los cursos internos y externos, y 64 profesionales por exoneración de postgrado.
- Elaboración de mapa de necesidades de adiestramiento año 2003 para atender las necesidades genéricas de formación del personal administrativo técnico y obrero.

Planificación de Carrera

- Diseño y presentación del Proyecto de Planificación de Carrera al Vicerectorado Administrativo, a la representación gremial e invitados especiales de las unidades académicas y administrativas.
- Elaboración de la normativa de aplicación para el proyecto de Planificación de Carrera del Personal Administrativo y Técnico (en proceso de revisión por Dirección de Recursos Humanos y la representación gremial).
- Diseño de plan piloto para la aplicación del Proyecto de Planificación de Carrera en la Unidad de Laboratorio, creándose la base de datos del personal involucrado en el proceso.

Relaciones Laborales

- Actualización y adjudicación de 96 becas para los hijos del personal administrativo, técnico, obrero, jubilado y pensionado, de los cuales 65 corresponde al personal administrativo y 31 al personal obrero.
- Adjudicación de uniformes e implementos de seguridad al personal administrativo, técnico y obrero, atendándose un total de 425 personas: 220 del personal administrativo y 205 obreros.
- Actualización de la base de datos para la dotación de uniformes e implementos de seguridad industrial del personal administrativo, técnico y obrero.
- Entrega de juguetes para los hijos del personal administrativo, técnico y obrero, beneficiándose un total de 950 niños.
- Actualización de las primas por motos, primas choferes de autoridades, bono de alimentación y transporte del personal obrero.
- Participación y asesoramiento técnico para la toma de decisión y seguimiento de solicitudes elevadas a las comisiones de CICAP (Comisión de Ingreso, Conciliación y Ascenso del Personal Administrativo y Técnico) y CAC'S (Comisión de

Administración y Clasificación para el Personal Obrero) conjuntamente con los Departamentos de Administración de Personal y Recursos Humanos de la Sede del Litoral. Se atendieron 50 personas en CICAP y 15 personas en CAC'S.

- Atención y asesoría al personal obrero y gremio en la administración de sus convenios contractuales.
- Asesoría y apoyo técnico en materia de aplicación de los convenios e instrumentos laborales, y de leyes y reglamentos referentes al personal, así como asesoría legal en los procesos administrativos que ejecuta la Dirección de Recursos Humanos y apoyo técnico a la misma en las comisiones técnicas y procesos conciliatorios.

Mantenimiento del sistema de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Simón Bolívar, a través de sus Departamentos de Registro y Control Administrativo, y Documentación e Información, mantiene el sistema de recursos humanos mediante el procesamiento de las nóminas generales, elaboración de solicitudes de pagos para los gremios y demás entes internos y externos; mantenimiento del archivo de personal; así como el control y manejo de las deudas pendientes con y por el personal activo o inactivo. A continuación se especifican las actividades realizadas:

- Procesamiento de 72 nóminas generales para el personal regular. Además, de las nóminas especiales por contratación de personal académico: docentes contratados (69) y ayudantes académicos (80); personal administrativo y obrero: administrativos (58) y obreros (cuatro); las nóminas relacionadas con los estudiantes: preparadores (ocho), becarios (dos) y ayudantes administrativos (131).
- Se realizaron las migraciones de la nómina de preparadores del sistema Midas al sistema de nóminas de Registro y Control Administrativo, y de las nóminas especiales de contratación de personal del sistema Midas al sistema de Andros.
- Elaboración de 1.229 solicitudes de pago con un promedio de 120 mensuales.
- Realización del Censo del personal jubilado y pensionado durante el año 2002 a fin de actualizar los datos personales.
- Automatización de los sistemas de control de recepción y envío de documentos del Departamento de Registro y Control Administrativo y de control de deudas de todo el personal de la Universidad.
- Desarrollo e implementación del sistema de nómina para los preparadores.
- Puesta en operación de la página web de información de nóminas y pagos especiales para todo el personal de la Universidad.
- Cuantificación, generación y envío a la OPSU de archivo con la deuda por homologación años 98-99: personal académico, administrativo y obrero. Se establecieron mecanismos de recepción de reclamos y atención a consultas sobre los vebonos y la información generada para el pago de los mismos.

- Realización del procesamiento de los resultados de la evaluación del personal administrativo correspondiente al año 2001, cálculo de estimados y escenarios de pago, y se generó la nómina de pago de aumento por mérito al personal administrativo.
- Revisión y consolidación de la nómina de personal académico con título de doctor.
- Generación de las órdenes de pago de prestaciones sociales correspondiente al último trimestre del año 99.
- Se estableció la coordinación con la Contraloría General de la República para la elaboración de las declaraciones juradas de patrimonio y establecimiento del control y seguimiento de la entrega de las mismas por parte de las personas que ocupen cargos sujetos a este requisito.
- Cuantificación de las deudas e información personalizada por concepto de pasivos laborales a través de la página web del Departamento de Información y Documentación.
- Asesoría y coordinación del Proyecto de Interfase ANDROS–MIDAS.
- Preparación de la nómina de adelanto sobre intereses de prestaciones (8,5%) y fideicomiso obrero.
- Cálculo de pasivos laborales al 31-12-01.
- Cálculo y reporte a la OPSU de deudas por homologación correspondientes al año 2001 (enero-julio)
- Generación de las órdenes de pago por prestaciones a egresados del año 2000.
- Actualización de datos históricos y generación de la liquidación por intereses sobre prestaciones sociales del personal egresado durante el periodos 1984-1993 que fue cancelado mediante vebonos.
- Generación y reporte a OPSU de la nómina de personal académico con doctorado.
- Elaboración de tablas salariales 2001 y 2002 al personal.

En los siguientes cuadros se refleja la distribución del personal administrativo, técnico y obrero.

CUADRO N° 54
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN

TIPO DE PERSONAL	SARTENEJAS		LITORAL		TOTAL INSTITUCIÓN	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Profesional	235	237	30	32	265	269
Técnico	140	149	26	25	166	174
No Profesional	488	458	93	83	581	541
Total Activos	863	844	149	140	1.012	984
Jubilados/Pensionados	461	507	45	55	506	562
TOTAL GENERAL	1.324	1.351	194	195	1.518	1.546

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

CUADRO N° 55
PERSONAL OBRERO SEGÚN CONDICIÓN

CONDICIÓN DEL PERSONAL	SARTENEJAS		LITORAL		TOTAL INSTITUCIÓN	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Activos	176	161	41	41	217	202
Jubilados / Pensionados	80	89	3	4	83	93
TOTAL GENERAL	256	250	44	45	300	295

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Consolidación de la organización de la Dirección de Recursos Humanos

- Elaboración de los organigramas estructurales y de posición de cada una de las unidades que la conforman con asesoramiento de la Dirección de Ingeniería e Información para su revisión.
- Elaboración y actualización de manuales de normas y procedimientos, en las áreas de evaluación, relaciones laborales, administración de personal, nómina, personal académico y de estudiantes. Fueron elaborados 14 manuales.

Política del Sistema Administrado de Salud

- La política del Sistema Administrado de Salud del Vicerrectorado Administrativo, orientada a garantizar la calidad, planificación y transparencia del servicio, se propuso entre sus metas la de regularizar el funcionamiento y consolidar el Sistema Integral de Salud de la institución. La aplicación de esta política es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Administración, para lo cual se realizaron las acciones siguientes:
- Conformación de una comisión asesora del Vicerrectorado Administrativo integrada por la Unidad de Administración y representantes designados por las organizaciones gremiales que agrupan a profesores, empleados y obreros.
- Asignación de las principales responsabilidades administrativas a las unidades involucradas en el proceso.
- Unificación de las coberturas dadas a los distintos integrantes de la comunidad universitaria, acorde con lo establecido en los respectivos Instrumentos Normativos y Contratación Colectiva.
- Reactivación de las relaciones de la institución con la empresa de corretaje y la compañía administradora de riesgos, con la finalidad de mejorar sus coberturas.
- Elaboración de un plan de trabajo de administración del Sistema de Salud, conjuntamente con las previsiones presupuestarias que garanticen su ejecución.
- Se adelantaron las siguientes acciones específicas tendientes a evaluar los diferentes escenarios para presentar un plan estratégico de financiamiento del sistema; tales acciones son: unificar y aumentar las coberturas para los tres sectores (académico, administrativo-técnico y obrero); cancelar las deudas pendientes; revisar el primaje; cuantificar y convenir con los distintos gremios el aporte adicional necesario para solventar y hacer factible el plan mediante el compromiso parcial de los fondos de previsión social.
- Se procedió a tomar medidas administrativas y procedimentales para disponer de una base de datos confiable y de un sistema de incorporación, permanencia y desincorporación de las personas amparables y amparadas por el Sistema de Salud. Actualmente se cuenta con la base de datos de todo el personal amparado por Plan Salud.
- Se coordinaron acciones destinadas a censar la población, tanto titulares como beneficiarios, con la participación de los representantes de la comunidad, empresas de corretaje y administración de riesgos.
- Se incrementó significativamente la cobertura, de las pólizas tanto de Hospitalización, Cirugía y Maternidad como en Vida y Accidentes Personales,
- Regularización de la cobranza de los gastos operativos a través de la nómina y de los pagos de las organizaciones filiales.
- Revisión de las cláusulas de cobertura para ampliar aquellas que se detectaron como insuficientes y para clarificar las de aplicación imprecisa.

- Establecimiento de convenios especiales con algunas clínicas para garantizar servicios de calidad apropiada a precios convenidos, razonables y sensiblemente constantes, tratando de abarcar especialidades de alta demanda y demandas específicas, cubriendo las zonas urbanas principales donde residen los miembros de la comunidad, lográndose un número de seis convenios especiales con clínicas aliadas.
- Establecimiento de un sistema de información periódica a la comunidad, a través de una página *web* y un boletín de información por vía electrónica cuyo primer número apareció en el último trimestre del año.
- Elaboración de un folleto informativo que contiene la mayor cantidad de información posible, que permita conocer a los usuarios las condiciones y características del plan.
- Supervisión del estado financiero diario del sistema.
- Se mejoró el área de recepción de solicitudes y reclamos (oficina de QUORUM), a fin de brindar a los usuarios una mejor atención.
- Realización de reuniones permanentes con los organismos de previsión social de la Universidad para las oportunas modificaciones complementarias de la cobertura.
- Se solicitó colaboración a la Dirección de Ingeniería de la Información, a fin de trabajar en la elaboración para el primer semestre del 2003 del manual de procedimiento que rija el sistema, involucrando a todas las organizaciones participantes en el mismo.
- Evaluación del funcionamiento del sistema durante el año 2002 y en consecuencia se produjo ajustes en cobertura, presupuesto y financiamiento que lo hicieran factible.
- Reducción de la deuda arrastrada de años anteriores a niveles mínimos de carácter operativo.
- Se dieron los pasos iniciales para regularizar los reembolsos a los afiliados.

En lo que refiere al ámbito de la **Sede del Litoral**, en dicho período destacaron las siguientes actividades:

- Realización de los estudios de reorganización funcional y auditorias de las unidades de dicha sede.
- Ejecución del proceso de auditorias por jubilación del personal.
- Revisión de los expedientes del personal administrativo para la actualización del bono de escalafón para profesionales y TSU.
- En cuanto a la actividad de capacitación del personal administrativo, técnico y obrero de la Sede se realizaron diversas acciones tendentes a elaborar el Plan de Adiestramiento del año 2002 para ser aplicado en el año 2003. Actualmente el diseño de este Plan se encuentra en proceso de depuración para posteriormente proceder a su aplicación.

- El Departamento de Recursos Humanos de la Sede, a través de su jefatura, participó activamente en comisiones en las cuales se consideran normativas, políticas, procedimientos y atención a casos específicos de personal. Estas comisiones son:
 - Comisión Delegada del Vicerrectorado Administrativo para la mejor administración de los recursos humanos
 - Equipo de Recursos Humanos

Y en ellas se presentaron proyectos o papeles de trabajo referentes a normativa interna de concursos públicos y políticas de ingreso de personal.

Inicio de las gestiones para la elaboración de los manuales de normas y procedimientos de recursos humanos, que serán desarrollados en dos enfoques: sistematización de los procesos y atención al usuario o beneficiario.

En materia de actualización tecnológica, se gestionó la solicitud de equipos de computación y paralelamente se dio inicio a la inducción del personal en la operación de Internet y correo electrónico. Por otra parte, se contactó con el Departamento de Computación para el desarrollo de soluciones automatizadas para las distintas áreas del Departamento de Recursos Humanos.

Actualización, revisión y control de la base de datos de evaluación del personal administrativo correspondiente al proceso 2002 (evaluados y evaluadores).

- Planificación y organización del proceso de evaluación del desempeño del personal de confianza correspondiente al proceso 2002.
- Evaluaciones practicadas al personal contratado.
- Actualización y mantenimiento de la base de datos de evaluación del personal obrero (evaluadores y evaluados) para los procesos 2001 y 2002.
- Aplicación y tramitación de la evaluación del desempeño del personal obrero del proceso 2001.
- Aplicación y tramitación de la evaluación del desempeño del personal obrero del proceso 2002.
- Organización y realización de talleres informativos de evaluación de los procesos 2001 y 2002.

Pasantes

Con el objeto de contribuir a la realización de las actividades planificadas en las unidades, se logró la ubicación de pasantes en algunas dependencias.

Beneficios Socioeconómicos

El Programa de Beneficios Socioeconómicos registró y tramitó las solicitudes relacionadas con pagos diferentes a sueldos establecidos en la Convención Colectiva (personal obrero) e Instrumento Normativo de Trabajo (personal administrativo y técnico) y dio inicio a la revisión del procedimiento de reposos médicos para el personal administrativo y técnico de la Sede del Litoral con el objeto de lograr un control más efectivo de estos casos.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la Universidad Simón Bolívar es una biblioteca académica con especial énfasis en las ciencias básicas, matemáticas, ingeniería y humanidades, y posee además un número importante de documentos especializados en ciencias sociales. Como unidad académica, tiene la misión de brindar las más amplias posibilidades de acceso a la información y al conocimiento necesarios para el quehacer intelectual de los miembros de la comunidad universitaria, y prestar apoyo básico a las actividades docentes, de investigación y de extensión, a través del desarrollo de colecciones ajustadas a normas establecidas, la organización técnica de las mismas y la prestación de servicios capaces de satisfacer las demandas de dicha comunidad.

Entre algunos de los servicios que ofrece se encuentran: préstamo de material bibliográfico, búsqueda de información, servicios electrónicos, fotocopiado y cubículos para el estudio en grupo e investigación.

En las áreas en las que la Biblioteca destacó por su labor durante el 2002, se encuentran:

CUADRO N° 56
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BIBLIOTECA

ACTIVIDADES	2000	2001	2002
Adquisiciones (por donación)			
Títulos de libros	7.230	2.436	5.095
Volúmenes de libros	10.873	3.236	9.854
Títulos de revistas	631	144	396
Volúmenes de revistas	975	518	2.202
Números de revistas	4.070	1.241	3.212
Separatas		1	
CD-ROM	8	9	
Disquetes	1	1	
Adquisiciones (por compra)			
Títulos de libros	402	667	273
Volúmenes de libros	506	777	371
Títulos de revistas	1.322	1.237	1.195
Bases de datos		21	21
Trabajos de ascenso recibidos	59	39	14
Atención a usuarios			
Usuarios	465.744	436.107	358.657
Consultas en sala	143.247	95.694	93.290
Préstamo circulante	53.076	45.290	55.710
Consultas a bases de datos en CD-ROM		*	
Estudiantes de pregrado	2.632	229	254
Estudiantes de postgrado	1.746	117	84
Profesores	702	47	53
Usuarios externos	70	43	11
Consultas a bases de datos por Internet		**	
Estudiantes de pregrado	4.448	7.309	9.259
Estudiantes de postgrado	85	623	943
Profesores	68	221	146
Suministro de documentos			
De fuentes nacionales	183	178	267
De fuentes internacionales	161	474	462
Solicitudes de información atendidas por correo electrónico			
Referenciales	78	122	89
Documentales	4	27	124
Institucionales	15	49	17
Solicitudes de cubículos de estudio atendidas			
Estudiantes	2.050	4.512	3.250
Profesores	25	30	27

*El servicio estuvo suspendido en el período ene-abr 2001 por problemas técnicos.

*El servicio se amplió en junio 2001.

Fuente: Biblioteca

Divulgación y fortalecimiento de los servicios en el año 2002

- Firma del convenio entre la Universidad Simón Bolívar y el programa transnacional de intercambio de información México–USA, programa que agrupa a 57 universidades de estos dos países. La USB es la primera universidad latinoamericana en formar parte del convenio.
- Inicio del estudio de la Colección Hemerográfica de la Biblioteca por parte de la Comisión de Biblioteca, para adecuarla a las necesidades de la comunidad académica.
- Participación activa de la Biblioteca en el proyecto de Alma Mater de la OPSU.
- Adquisición de los libros para completar la Colección Especial de Estudios Norteamericanos, gracias a la donación de la Embajada de Estados Unidos.
- Recepción de la colección “Historia de las Ideas, para la sala de Colecciones Especiales.
- Consolidación de las relaciones de trabajo con los miembros de *Liblink-Istec*, para el intercambio de información.
- Implementación del programa de racionamiento de energía eléctrica en la Biblioteca.
- Implementación de los uniformes de los ayudantes administrativos, gracias al aporte de la Asociación de Egresados y la colaboración de la Asociación de Amigos.
- Donación de los periódicos *The Daily Journal* y *El Nacional*, para las salas de Lectura Informal.
- Presencia permanente de la Biblioteca en la publicación *El Papel de la Bolívar*.
- Presencia de la Biblioteca una vez a la semana en el boletín electrónico “USB en breve”.
- Montaje del Proyecto Biblioteca al Día con el tema “Mundial del fútbol Corea–Japón 2002”.
- Montaje de las exposiciones: Fernando Wamprechts y La Tierra vista desde las alturas, coordinadas por “La Magia del Arte en la Biblioteca Central”.
- Instalación de un tablero de ajedrez en la Sala de Hemeroteca, en coordinación con el Club de Ajedrez de la Universidad.
- Recepción de diversas donaciones, entre otras: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto Alma Mater-OPUS, IVIC y partituras musicales del Proyecto Cultural Mavesa.
- Ejecución de la primera etapa, en el área de planta baja, del cambio de luminarias en la Biblioteca, gracias a la donación de la Asociación de Amigos de la USB.
- Creación e instalación de la Comisión Asesora de “La Magia del Arte en la Biblioteca Central”.
- Presencia de “La Magia del Arte en la Biblioteca” en la Sala Benjamín Mendoza y en la Dirección de Asuntos Públicos.

Formación de usuarios

- Realización de los talleres: “Manejo de revistas electrónicas” y “Recursos de información especializada en el área de Biología”.
- Elaboración del manual para la inducción de nuevos usuarios, en los servicios de la Biblioteca.

Automatización de la Biblioteca

- El Consejo Directivo designó el Comité de Licitación para la adquisición del nuevo sistema automatizado para los servicios de la Biblioteca.
- Logro de la operatividad en un 100% del software Ariel para el intercambio de información vía electrónica, gracias al apoyo de la Dirección de Servicios Telemáticos y el asesoramiento de miembros del ISTECS.
- Reubicación de los servidores para la optimización del sistema de la Biblioteca.
- Ampliación y optimización de la Sala de Terminales e Internet.
- La Asociación de Egresados donó 8 computadoras Pentium IV e insumos para la ampliación de la Sala de Terminales e Internet de la Biblioteca.

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

Desarrollo Tecnológico

Ingeniería de Información

La Dirección tiene como misión coordinar e integrar todos los procesos conducentes al análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información críticos que apoyan la gestión universitaria. Además tiene como norte la ejecución de proyectos en el área de sistemas de información y posee una estructura plana que trabaja por proyectos, entendiéndose por proyectos los diferentes sistemas de información que se desarrollan, implantan y mantienen en la Universidad.

Para el este año 2002, como aspectos relevantes tenemos:

- Integración del Sistema Administrativo como consecuencia de estándares basados en la integración de los procesos Compras, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad (Finanzas).
- Diseño e implementación del Sistema de Identificación de la Universidad.
- Evaluación de diferentes alternativas de sistemas de Control de Estudios.
- Implantación de página web de Consulta de Comprobantes de Pago de Nóminas Regulares y Especiales.
- Cálculo de deudas para OPSU.
- Correcciones para los vebonos.
- Desarrollo de una nueva versión del Sistema de Comedores.
- Diagnóstico de todos los sistemas de información y de los servicios de información de la Universidad.
- Implantación del Sistema Alejandría en el Centro de Documentación y Archivo (CENDA).
- Seguimiento al Convenio Marco de Colaboración suscrito con la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU).
- Revisión del Informe de Viabilidad, Propuesta Económica y Convenio Específico de OCU.
- Evaluación del Sistema de Control de Estudios de la Sede del Litoral e inicio de la adecuación según los requerimientos de Control de Estudios de Postgrado.
- Visita y evaluación de sistemas administrativos de la Universidad de Oriente (*benchmarking*) y comienzo de una posible alianza (en cuanto a apoyo mutuo en el área).
- Evaluación de la organización y estructura de la Dirección basada en metodología propuestas por el Prof. Guillermo Alvarez, del Departamento de Tecnología del Comportamiento, en la búsqueda de mejorar la productividad y eficiencia.
- Planificación de actualización tecnológica del recurso humano de la Dirección y de otras unidades que proveen servicios de información (Finanzas, Recursos Humanos, Dirección de Admisión y Control de Estudios, Dirección de Información Académica, Biblioteca, Dirección de Investigación y Desarrollo, Bolivarium), con la participación de personal académico del Departamento de Computación de la USB y empresas externas.
- Levantamiento de información de los formularios en cada una de las unidades de la Universidad.

- Generación de los manuales de normas y procedimientos de: Pensión y Jubilación, Desincorporación de Bienes, Solicitud de Promoción al Investigador, Presupuesto, Proceso de Tesorería y otros.
- Diseño de un sistema de Manejo de Formularios en ambiente web.
- Conformación de la infraestructura tecnológica para el proyecto de Inventario de Bienes Nacionales.
- En el segundo trimestre se generaron los datos del sistema de control de estudios de postgrado para la nueva base de datos del sistema desarrollado por la Dirección de Información Académica para sustituir el sistema de postgrado actual.
- Adiestramiento del personal de Finanzas, Planta Física, DECO y Dirección de Ingeniería de Información en tecnologías orientadas a objeto (*Power Designer*).
- Comienzo de implementación del Módulo de Distribución Contable.
- Comienzo de implantación del Módulo de Nóminas Especiales.
- Generación de los manuales de normas y procedimientos de organización de la Unidad de Laboratorio y otros.
- Elaboración de plan, conjuntamente con CENDA, para dar reinicio a los entrenamientos en el Sistema Automático de Generación de Documentos Internos (SAGDI).
- Construcción de un primer prototipo funcional del Sistema de Manejo de Formularios en ambiente *web*.

Departamento de Organización y Sistemas de la Sede del Litoral

Esta dependencia está sujeta a los requerimientos de las unidades organizativas que realicen sus solicitudes relacionadas con las siguientes áreas:

- Elaboración de Manuales de Organización, Normas y Procedimientos, Usuarios, Análisis y Optimización de Procesos, Mejoramiento, etc.
- Estandarización de Formatos de Registro y Simplificación de Trámites Administrativos.
- Representaciones y felicitaciones institucionales de las Autoridades dirigidas al resto de la comunidad universitaria, material ilustrativo-informativo, acreditaciones y certificaciones, así como cualquier otro trabajo que implique diagramado y diseño gráfico para su impresión.

Con base en todas las actividades relevantes efectuadas en el 2002, se destacan:

- El inicio del proceso de validación de formularios con las distintas unidades organizativas, a fin de depurar los registros del Programa, en cuanto a los formatos que son de uso común para todas las unidades, así como para desincorporar aquellos que hayan entrado en obsolescencia a través del tiempo.
- Elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para la Solicitud de la Toga y Bonete, necesarios para el acto de grado, y actualización de los formularios relacionados con este proceso.
- Se comenzó la revisión de los Manuales de Normas y Procedimientos que se encuentran inconclusos dentro del Programa, clasificación en función del grado de importancia para plantear posteriormente las reuniones y consultas con cada una de las unidades involucradas con dichos procesos.

- De acuerdo con la solicitud del Decanato de Estudios Tecnológicos se inició la documentación y normalización de procesos comenzando con el mismo Decanato, específicamente para los procesos de Solicitud de Apertura Curso Tutorial, Solicitud para Cursar una Segunda Carrera, Solicitud de Corrección de Inscripción, Solicitud de Cambio de Carrera y Solicitud de Pasantías, considerados de vital importancia y donde se presentaban ciertos obstáculos.
- Iniciación del proceso de inserción de pasantes en Organización Empresarial con la asignación de proyectos específicos; así cumplen con el requisito académico exigido por la Universidad y a su vez colaboran con el ya deprimido Programa, el cual cuenta en la actualidad sólo con el Responsable de Programa, quien debe atender y dar respuesta a los requerimientos de toda la comunidad universitaria.
- Se realizó el cambio de imagen de la Guía del Estudiante, material que ilustra de forma amena a través de la combinación de ilustraciones y textos, aspectos de suma importancia para los estudiantes de nuevo ingreso, y además es utilizado por el Departamento de Desarrollo Estudiantil en los vivenciales.
- Elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para el Manejo de Caja Chica, ajustado a las leyes vigentes y a lo establecido por la Oficina de Auditoría Interna, en relación con la administración de fondos en avance dentro de la administración pública, y adaptado al SIGECOF.
- Elaboración de quince (15) manuales de Normas y Procedimientos solicitados por el Departamento de Recursos Humanos de la Sede del Litoral, con el objeto de documentar los procesos más relevantes y que presentaban más trastornos funcionales dentro de la unidad.
- Igualmente se inició la elaboración de cinco (5) Manuales de Usuario para el Departamento de Recursos Humanos, a fin de orientar al personal administrativo, técnico, obrero y docente acerca de los procedimientos y trámites que deben realizarse para las diversas solicitudes requeridas en dicho departamento.
- Se dio continuidad al apoyo que se le brinda al Centro Integral Comunitario Camurí Grande, en la elaboración de la papelería, formularios y controles necesarios para el funcionamiento del área de salud de este importante centro que ofrece servicios de medicina integral para los habitantes de la región varguense.

Servicios Telemáticos

Coordina los servicios de comunicación de voz y datos, el apoyo técnico en informática no especializada y la administración de los servidores de misión crítica de la Universidad, a través de departamentos: Atención al Usuario, Servicio Telefónico, Servicios de Red y Tecnología Informática.

Para el año 2002, los Departamentos de Servicios Telemáticos realizaron las siguientes actividades:

Departamento de Atención al Usuario:

Número de solicitudes recibidas:

- Servicios de correo electrónico: 865
- Servicios de instalación, configuración, mantenimiento PC, periféricos, redes: 2.332

Sistema de Coordinación y Administración de los Servicios de Telecomunicaciones:

- Desarrollo y pruebas de aplicación “Creación cuentas individuales de correo electrónico vía web.

- Elaboración de instructivo *Mailman* y manual para el manejo de listas de correo electrónico.
- Evaluación y análisis de la página web de la Dirección y propuesta de una nueva estructura.
- Modificación planilla de entrega de cuentas individuales de correo electrónico.
- Análisis de requerimientos para el desarrollo de aplicación para el “registro y control automatizado de reportes de servicio”.

Adiestramiento a la comunidad USB en el uso de nuevas herramientas informáticas:

- Elaboración de instructivo *Mailman*, manual completo (herramienta para el manejo de listas de correo electrónico).

Actualizar los conocimientos de la DST mediante cursos de adiestramiento y participación en eventos relativos a los servicios que presta la DST:

- Curso de Linux.
- Curso de “Motivación al logro y atención al usuario”.
- Mantenimiento de la página web publicada actualmente.

Departamento de Telefonía:

- Solicitudes recibidas vía telefónica: 391
- Instalaciones: 272
 - Teléfonos auxiliares 66
 - Centrales telefónicas 7
 - Cableado 19
 - Líneas 9
- Mudanzas: 19
- Reparaciones: 357
- Programaciones: 13
- Horas con fallas central Ericsson: 108
- Otras actividades:
 - Asistencia a curso de Linux, módulo III (1 participante).
- Revisión y actualización de la página web.

Departamento de Tecnología Informática:

- Talleres de reparaciones: 1.026
- Talleres de revisiones: 547
- Talleres de redes: 266

Departamento de Servicios de Red:

Con el incremento a 4 Mb de la Internet a finales del año 2001 se logró un comportamiento eficiente de la conexión para todos los usuarios de la Universidad en el año 2002, ya que anteriormente el servicio estaba saturado.

Servicios Multimedia

La Dirección tiene la función de apoyo, servicio, colaboración y asesoramiento en el uso de los recursos multimedia para los programas de docencia, investigación y extensión de la Universidad. Dentro de los aspectos más destacados implementados en el año 2002 tenemos:

- Revisión y actualización de inventario físico.
- Elaboración y actualización de nuevos manuales de procedimientos.
- Revisión y categorización para la creación de la base de datos de insumos y tomas de apoyo.
- Ejecución total del proyecto de equipamiento del taller audiovisual I (Sala de presentaciones).
- Instalación del sistema Linux en las máquinas de las tres salas de computadoras.
- Realización de páginas web de:
 - Universidad Simón Bolívar
 - Dirección de Servicios Multimedia
 - Congreso *International Workshop on Applied Probability*
 - Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
 - Plan Salud
 - Departamento de Química
 - Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo
 - Universalia
 - Relaciones Internacionales
 - Organizaciones Estudiantiles
 - Bolivarium
 - Diseño de interfaz para el sistema PAPIRO (Bolivarium)
 - Departamento de Ciencias Sociales
 - Departamento de Administración de Personal
 - Programa del Grupo de los 15
 - Antropología
 - Departamento de Biología
- En cuanto al desarrollo de sistema se detallan a continuación:
 - Sistema para el control de inscripción y manejo de datos vía web del I Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo.
 - Sistema de inclusión de noticias *web* (USB en Breves).
 - Sistema de reservación de salas vía *web* de la Dirección.
 - Sistema para el control interno de actividades en la Dirección.
- Habilitación de la página web de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, para que cumpla la función de informar y ser el canal comunicacional entre los profesores.
- Digitalizaciones y retoques de fotografías digitales de Biblioteca, Decanato de Estudios de Postgrado, Biología Celular y Dirección de Asuntos Públicos.

- Fotografía:

Actividad	Diapositivas	Blanco y negro	Fotografía científica	Total
Revelado	38	6	4	48
Tomas	158	140	-	298
Reproducciones	224	-	35	259
Montajes	1.136	-	-	1.136
Copias	-	166	63	229
Total trabajos	1.556	312	102	1.970

Fuente: Dirección de Servicios Multimedia

- Elaboración de 723 artes finales distribuidos entre afiches, portadas, diplomas, posters, carátulas, montajes, guías de estudio, bocetos, logotipos, trípticos, dípticos, diseño de revistas, etiquetas, catálogos, pendones, retoque de fotos y dibujo científico.
- Diseños de los bocetos preliminares de La Magia del Arte y Catálogo de la Universidad.
- Actualización del registro permanente del archivo audiovisual.
- Reestructuración de la base de datos del archivo audiovisual e incorporación de herramientas computacionales (PC) para su manejo.
- Sistema de reservación de salas:

Motivo de reservación de salas	Cantidad
Edición de video	24
Grabación y edición de audio	32
Grabación de video	29
Proyecciones varias (estudio de TV)	17
Prestamo de estudios de TV a la Univ. Monte Ávila	11
Total reservaciones	113

Fuente: Dirección de Servicios Multimedia

- Carnetización.
- Curso de cámara para el personal de la sección y técnicos del taller de servicios.
- 200 transferencias de formatos de video, para respaldo de programas del archivo audiovisual.
- 3.842 servicios de préstamo de equipos para apoyo en el aula.
- Elaboración del Calendario Académico digital e impreso.
- Montaje en la *web* del Boletín Estadístico de la USB y Boletín Informativo de la Secretaría.
- Diseño y desarrollo de diferentes publicaciones como son Memoria y Cuenta, Boletín Informativo de Secretaría, Plan Operativo Anual-POA, USB en Cifras y otros.
- Recuperación y repotenciación de 11 equipos audiovisuales entre los cuales se encuentran retroproyectores y proyectores de diapositivas para servicios de aulas.

DESGLOSE DE SERVICIOS

SERVICIOS	TRIMESTRES				TOTAL
	I	II	III	IV	
Copiado de videos	173	208	-	108	489
Préstamo de proyectores	260	397	87	318	1.062
Préstamo de salas multimedia y de computación	240	324	96	732	1.392
Servicios audiovisuales	136	-	105	196	437
Eventos especiales	-	115	-	14	129
Equipos audiovisuales para apoyo docente	6.830	5.591	3.842	2.168	18.431

Fuente: Dirección de Servicios Multimedia

- Transferencia de 62 videos de formato a VHS para la actualización del archivo audiovisual.
- Entre los programas de video realizados se encuentran: Familia y Universidad; Dirección de Desarrollo Estudiantil; Estructura matricial de la Universidad, Medición carga y masa del electrón del Laboratorio de Física, tomas para el audiovisual promocional de la carrera de Arquitectura y Reencuentro de egresados.
- Postproducción, edición y grabación de audio del video institucional de la Sección de Nutrición, además del informativo general de la Universidad.

SERVICIOS GENERALES

La Dirección de Servicios tiene como misión contribuir con el funcionamiento de la Universidad mediante la prestación de servicios básicos y especiales dirigidos a la comunidad universitaria. Es una unidad administrativa de tipo técnico asesor, cuyo objetivo fundamental es planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas de compras y suministros, producción de impresos, prestación de servicios básicos (electricidad, teléfonos, correo, gas) y servicios especiales (transporte, comedor, mudanzas, reparación de vehículos, entre otros).

Las dependencias adscritas a esta Dirección son:

El Departamento de Servicios Generales, con el objetivo de planificar, coordinar, controlar y evaluar la prestación de los servicios básicos, el transporte institucional, las mudanzas y el correo de la USB. Este departamento presta, entre otros, los siguientes servicios:

- Mensajería interna y externa y servicio de correos a través de su Sección de Correspondencia.
- Transporte institucional para traslados al área metropolitana y al interior del país por actividades académicas o administrativas.
- Mudanzas y acarreos.
- Reparación de equipos de oficina (relojes fechadores, máquinas de escribir, calculadoras).
- Tramitación y coordinación de los siniestros de vehículos de la institución con la empresa aseguradora.
- Apoyo en la logística para eventos.
- Reparación de los vehículos de la institución.
- Tramitación ante la Dirección de Servicios de la facturación por concepto de la administración de los contratos de servicios básicos (teléfonos, electricidad, gas, correo, agua potable, aseo urbano, transporte de valores).
- Traslado de residuos a los depósitos generales de la Universidad.

El Departamento de Compras y Suministros está encargado de ejecutar la política de adquisiciones nacionales de bienes y servicios, además de planificar, coordinar, administrar y evaluar los procedimientos de las adquisiciones correspondientes a los centros de costo asignados al departamento. Adicionalmente se encarga de hacer la distribución, a través del Almacén General, de los materiales y útiles de oficina de acuerdo con las solicitudes de las distintas unidades.

- Con el objeto de racionalizar los recursos humanos y optimizar el desarrollo de las actividades del Departamento de Compras y Suministros, en el año 2002 se realizó una reestructuración de esta unidad, la cual se complementó en la sección de Almacén General, con el desarrollo y actualización permanente de un sistema automatizado para el control de inventario de materiales y suministros, el cual permitió:

- La conciliación automática de reportes.
- La actualización continua del inventario de materiales y suministros.
- El control de las solicitudes de materiales y suministros por distintas categorías (costo, unidad solicitante, fecha de solicitud, etc.)
- El control del consumo general por artículo o por fecha.

Servicio de Comedores

Tiene como objetivo brindar a la comunidad universitaria alimentación sana, variada y balanceada, según la fórmula dietética institucional de la Universidad Simón Bolívar para contribuir con el rendimiento académico de los estudiantes y con la productividad del personal, a través del suministro de desayuno y cena a los estudiantes y de almuerzo para toda la comunidad autorizada. Allí se prestan, entre otros, los siguientes servicios:

- Atención al público en relación con suministro de información, recepción de sugerencias y reclamos sobre los servicios de alimentación de la USB.
- Emisión de las autorizaciones de tiqueras de comedor para estudiantes, empleados y obreros.
- Validación de los carnés para el acceso a los comedores.
- Emisión de pases provisionales para el acceso a los comedores.
- Entrega del Carné Inteligente Universitario.
- Canalización de solicitudes de venta de alimentos provisionales en la USB.

En el año 2002 y con apoyo de las Autoridades Universitarias, se formuló una propuesta para la modificación de las tarifas de comedor, basada en un esquema de tarifas porcentuales a cargo del usuario, referidas al costo real del servicio. Esta propuesta surge como respuesta a la necesidad de atender el agudo déficit presupuestario que amenaza el funcionamiento del servicio de comedor y su calidad. Dicha propuesta fue discutida y modificada por las organizaciones gremiales tanto de Sartenejas como de la Sede del Litoral, para su posterior consideración por parte de la comunidad universitaria.

Con el apoyo del Vicerrectorado Administrativo y de la Dirección de Planta Física, se realizaron inversiones en el mejoramiento de la infraestructura y en la dotación de equipos en los comedores MyS y Casa del Estudiante. Esta inversión consistió en la sustitución del piso de las áreas de cocina de ambos comedores por uno que reúne condiciones sanitarias y de seguridad apropiadas; una serie de mejoras del sistema de drenaje en la zona de cocción del Comedor Casa del Estudiante y la continuación del plan de reposición progresiva del equipo pesado que presenta mayor deterioro en los comedores, mediante la adquisición de los hornos industriales para estos dos comedores y la adquisición de una marmita para el comedor del Edificio de Matemáticas y Sistemas (MYS).

El Servicio de Transporte Colectivo

Tiene como objetivo suministrar a la comunidad de estudiantes y personal de la USB transporte colectivo adecuado para satisfacer la necesidad de trasladarse oportunamente hacia y desde la USB, mediante un sistema de administración indirecta y con unidades autobuseras de empresas particulares y propias de la institución.

Allí se prestan, entre otros, los siguientes servicios:

- Planificación, supervisión, evaluación y control del servicio de transporte para estudiantes y personal.
- Atención al público en relación con el suministro de información, recepción de sugerencias y reclamos sobre el servicio de transporte de la USB.
- Emisión de las autorizaciones de tiqueras de transporte para estudiantes de las rutas de Los Teques y San Antonio de los Altos.
- Emisión de pases provisionales para el uso de las unidades de transporte extraurbano.

En el período considerado se llevaron a cabo, además, las siguientes actividades:

- Traslado y apoyo logístico del personal académico y administrativo que participó en la aplicación del examen de admisión en el interior del país (Barquisimeto, Estado Lara y Ciudad Bolívar, Estado Bolívar).
- Atención satisfactoria en el traslado de los estudiantes provenientes de los liceos públicos del área Metropolitana que asistieron en el período enero-marzo al Programa Igualdad de Oportunidades (PIO).
- Igualmente, mediante operativos especiales, se realizó de manera muy satisfactoria el traslado masivo de estudiantes que presentaron el examen de admisión durante los meses de marzo y abril, tanto de Sartenejas como de la Sede del Litoral, respectivamente, cuyo número para este año se incrementó considerablemente.
- Debido a la reprogramación del trimestre académico abril-julio, y como apoyo a la culminación del mismo que debió extenderse hasta el mes de agosto, se estructuraron bloques de horarios del servicio de transporte estudiantil para atender a la demanda de los días sábados y feriados.
- Igualmente se coordinó el proceso de licitación para la adquisición de vehículos, lo cual permitió ampliar y renovar la flota de Servicios Generales para el apoyo del transporte.

El Servicio de Reproducción Institucional

Tiene como objetivo programar, coordinar, ejecutar, evaluar y controlar los servicios de artes gráficas, reproducción e impresión de material de mediano y alto volumen de las distintas unidades académicas y administrativas de la institución.

Entre otros, presta los siguientes servicios:

- Reprografía en blanco y negro de alto y mediano volumen, tanto para impresos rápidos como programados.
- Reprografía a color.
- Reproducción con apoyo de artes gráficas.
- Encuadernado.

Cumpliendo con sus objetivos para la aplicación de los exámenes de admisión de las Sedes de Sartenejas y Litoral, se realizó en tiempo récord la reproducción de las pruebas, cuyo volumen, en comparación con años anteriores, se incrementó de manera considerable: de 8.000 y 1.500 a 13.000 y 3.350 respectivamente, lo que representó un total de 542.100 impresiones de exámenes para ambas sedes.

También se llevó a cabo la segunda fase de evaluación del Servicio de Reproducción que implicó ajustes en lo referente a sus recursos humanos, a las condiciones contractuales con la empresa XEROX y a distribución de las áreas de trabajo, ésta última con apoyo de la Dirección de Planta Física, para mejorar la eficiencia de los procesos. Ese proceso condujo a los siguientes logros:

- Reducir el costo del contrato institucional en la impresión de copias en blanco y negro, ajustándolas a la demanda de la Universidad Simón Bolívar.
- Reducir sustancialmente el tiempo de reproducción y entrega de exámenes a las diferentes unidades académicas, mediante la instrumentación de un procedimiento para la reproducción de exámenes, los cuales son reproducidos y entregados al momento de la solicitud en períodos que oscilan entre los 5 y 30 minutos.
- Incrementar la seguridad en la reproducción de los exámenes.
- Automatizar y actualizar la base de datos para el control y manejo estadístico del servicio.
- Incrementar el apoyo a las unidades académicas con la reproducción de trabajos especiales (carátulas, afiches, invitaciones, material de apoyo para congresos, seminarios y otros).

Por otra parte, a través de la Dirección de Servicios, sobresalió la incorporación y actualización y distribución de equipos de computación, lo cual ha permitido automatizar procesos en algunos casos y en otros ampliar su automatización, como por ejemplo, la incorporación del sistema MIDAS al Almacén General y control del inventario del Almacén General de Materiales y Suministros.

Después de una intensa y exhaustiva jornada de revisión y desarrollo de procesos, la Comisión de Desincorporación de Bienes Nacionales (coordinada por la Dirección de Servicios y con participación de la Unidad de Laboratorios, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Ingeniería de la Información, la Dirección de Planta Física, la Auditoría Interna y la Asesoría Jurídica), concluyó el documento final que recoge el procedimiento a seguir para la desincorporación de los bienes de la Universidad que así lo ameriten. Su

instrumentación permitirá liberar espacios y darle disposición final a bienes inservibles, en obsolescencia o en desuso, permaneciendo en todo momento apegados a la legalidad.

Durante el año 2002 se llevó a cabo una campaña de concientización para promover el ahorro energético. Para ello se utilizaron distintos medios, entre los que se encuentran: presentaciones del proyecto a distintas unidades académicas y administrativas, información en la prensa universitaria y vallas con mensajes para lograr en los usuarios el uso racional de la electricidad. Esta campaña estuvo reforzada por el recorrido nocturno del campus universitario por parte de personal de la Dirección de Seguridad Integral, la Dirección de Planta Física y la Dirección de Servicios para evaluar y corregir el uso indiscriminado de electricidad en los ambientes donde hubiesen finalizado las actividades diarias.

ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

Se agrupan aquí todas las áreas o programas relacionados con el tratamiento integral de los inmuebles y bienes muebles básicos que conforman la planta física de la institución, de suma importancia para el normal desenvolvimiento de las actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión que se realizan en la Universidad.

Estas áreas o programas se definen en las acciones de adecuación, diseño, desarrollo, ejecución, acondicionamiento, recuperación, remodelación, redistribución, conservación, preservación, servicio operacional, renovación, reparación, reposición, desincorporación, inventario, custodia, asignación de la planta física comprendida por edificaciones, espacios interiores, infraestructura, instalaciones, zonas verdes y exteriores, equipos básicos y mobiliario.

Proyectos de Planta Física

- Coordinación del proyecto de reconstrucción de la Sede del Litoral en Camurí Grande, el cual se basó, entre otras actividades, en la conformación del equipo de trabajo, la supervisión de proyecto y el control de obras.
- Se inició el proceso de estudio de procesos y funciones de cada programa, para el mejoramiento de la estructura y optimización de los recursos humanos y materiales con que cuenta la Dirección. También se inició el proyecto de automatización de procesos y se brindó apoyo al proyecto de ahorro energético auspiciado por el Vicerrectorado Administrativo.

Programa de Registro y Control

- Definición y planificación de la logística para el operativo de la toma física automatizada del Inventario de Bienes Nacionales, así como investigación y evaluación de alternativas tecnológicas y metodológicas para la misma.
- Participación en las Comisiones de Desincorporación de Bienes Nacionales y de la Toma Física del inventario de Bienes Nacionales.

Programa de Proyectos

- **Nueva sede de Organizaciones Estudiantiles.** El proyecto consistió en la reubicación en las áreas de Pabellón 1 y la Casa del Estudiante de nueve (9) organizaciones estudiantiles. El proyecto incluyó la asignación de un espacio adecuado a las necesidades de cada organización, así como la satisfacción de los requerimientos de seguridad. Además se realizaron los correspondientes trabajos de instalaciones eléctricas, iluminación, data y teléfono.
- **Acondicionamiento de fachadas y reparaciones en Pabellón 5.** Se mejoró sustancialmente la apariencia de las fachadas de dicha edificación incluyendo el cambio de ventanas, garantizando así una mayor iluminación y seguridad a los ambientes.
- **Acometida de data, teléfonos y paso peatonal en Edificio de Aulas.** Consistió en la instalación del trazado de tuberías para las posteriores acometidas de data y teléfono del edificio de Aulas, a su vez contempló la realización de un paso peatonal que permite una libre circulación a un mismo nivel entre el área de laboratorios y el edificio de Aulas, como parte del proyecto de caminerías y áreas exteriores.
- **Nuevas oficinas para Programas Especiales.** Consistió en la construcción de las nuevas oficinas ubicadas en el piso 15 de Torre La Primera en Chacaíto. La propuesta contempló la realización de 12 cubículos y oficinas, una sala de reuniones y un depósito. Además se efectuaron todas las instalaciones eléctricas, de data, de teléfono y aire acondicionado.
- **Cubierta edificio Termodinámica y Transferencia.** El diseño mejoró la ventilación de dicho espacio y facilitó la instalación del equipo de aire acondicionado del edificio. Igualmente se contempló la realización de una escalera de acceso al techo que facilita el mantenimiento de los equipos instalados sobre el techo.
- **Escalera de emergencia en edificio Fluidos y Operaciones Unitarias.** La obra contempló la construcción de las bases y estructuras metálicas que soportan a la escalera como medio de escape al Laboratorio de Desechos Tóxicos, ubicado en el primer piso de este edificio.
- **Proyecto Coordinación de Postgrado de Ingeniería Electrónica.** Se realizó la redistribución del área asignada así como una oficina anexa para garantizar el buen funcionamiento de las labores del coordinador, la asistente y la secretaria de la Coordinación así como de dos profesores responsables de programas de post-grado y una sala de reuniones y trabajo para estudiantes y tesis. El proyecto incluye tabiquería, instalaciones eléctricas, iluminación, data, teléfono y aire acondicionado. Adicionalmente se diseñó un mobiliario adecuado a los espacios.

Programa de Mantenimiento

- Se inició el proceso de recuperación de las instalaciones de aire acondicionado del Complejo de Auditorios.
- Se iniciaron los trabajos de sustitución y renovación del sistema de bombeo y filtrado de agua del Complejo de Piscinas.

- Se realizó la reparación general del sistema de alumbrado exterior en especial áreas de los Edificios Energética, Básico 2, Laberinto Cromovegetal, Biblioteca y Estacionamiento Rectorado.

Programa de Gerencia

- Reformulación y reestructuración de contratos de servicios para lograr optimizar costos y la prestación continua de los servicios durante todo el año 2002.
- Inicio de la revisión de los contratos de arrendamiento y revisión de cánones por concepto de alquileres.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LA SEDE DEL LITORAL

- Terminación del proyecto de arquitectura e Ingeniería, inicio del proceso de revisión final y detalles.
- Implementación de procedimientos para la creación de presupuestos detallados de las obras y control de pagos, mediante valuaciones de obra ejecutada.
- Complemento del estudio de suelos en la meseta superior.
- Definición, en conjunto con la Asesoría Jurídica, del nuevo contrato para la continuación de las obras de los Edificios de Aulas, Administrativo y Cafetín.
- Inicio del anteproyecto para el Plan Maestro de la terraza inferior.
- Edificio de Aulas: construcción 100% infraestructura, construcción 100% superestructura, avance global de la edificación a un 70% incluyendo obras de arquitectura, sanitarias, eléctricas, mecánicas, data y comunicaciones, contra incendio.
- Edificio Cafetín: Construcción del 100% infraestructura, construcción del 100% de la superestructura, avance global de la edificación a un 70% incluyendo obras de arquitectura, sanitarias, eléctricas, mecánicas, data y comunicaciones, contra incendio.
- Carretera de servicio al tanque existente en la cota 60 msnm y hasta la cota 80 msnm en la cual se construirá el tanque de 600.000 lts. de capacidad para la dotación de las edificaciones.
- Implantación de programa de adiestramiento, capacitación y contratación de personal obrero, perteneciente a la comunidad del Estado Vargas y en particular de las zonas aledañas.

SEGURIDAD INTEGRAL

La Dirección de Seguridad Integral tiene como misión desarrollar, implantar y mantener un programa continuo de Seguridad Integral en las áreas de Seguridad Ciudadana, Seguridad Industrial e Higiene en el Trabajo, valiéndose del recurso humano más calificado y la mejor tecnología de vanguardia, a fin de garantizar la seguridad e integridad de las personas, instalaciones y bienes que conforman la Universidad Simón Bolívar, en todo su radio de acción.

1. El Programa de Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional y Ambiente (SIHA) realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Elaboración del mapa de riesgo de la USB.
- Plan de desalojo y de áreas seguras, techadas y abiertas de la Universidad Simón Bolívar.
- Elaboración y presentación del Plan de Respuesta de Emergencia de la Unidad Educativa y Guardería de la Universidad Simón Bolívar.
- Seguimiento y control de las actividades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Universidad Simón Bolívar, en el Programa de Inspecciones de Riesgos a las Instalaciones y el Programa de Manejo de Sustancias Peligrosas.
- Participación del Comité de Desechos Peligrosos de la Unidad de Laboratorios y la Comisión Nacional de Adecuación de Normas Ambientales, que ha permitido la definición de lineamientos para un Programa de Seguridad en Laboratorios, definición de los Comités de Seguridad, inventarios de Desechos Peligrosos, características del Almacén de Reactivos y Depósitos de Desechos.
- Conformación de un equipo de trabajo con la Dirección de Planta Física para asesorar y apoyar el Programa de Saneamiento Ambiental y Seguridad Industrial de la Planta Física.
- Asistencia a reuniones del Proyecto de Montaña en la Dirección de Deportes.
- Asesoría a bachilleres en materia de seguridad industrial.
- Asistencia a las Jornadas Franco-Venezolanas sobre Desastres Naturales, así como a un Congreso sobre Seguridad Industrial y a unas Jornadas sobre Control de Riesgo.

El Programa de Seguridad Ciudadana realizó un operativo para atender la problemática vial de la Universidad, con la participación de la Alcaldía de Baruta a través de su policía vial, bajo la dirección de la Coordinación del Rectorado.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Universidad Simón Bolívar inició el XVI Curso de Formación de Bomberos, además de dictar diferentes cursos entre los que están “Primeros auxilios para geofísica de campo”, “Primeros auxilios para la comunidad en general”, “Soporte vital básico”, “Manejo desfibrilador externo automático, una charla de “Seguridad en laboratorios” y la “Jornada de prevención en laboratorios”

En la Sede del Litoral se coordinan operativos de Seguridad en Camurí Grande, con el fin de cubrirlos diferentes eventos.

**Análisis de los Estados Financieros Año 2002
de la Universidad Simón Bolívar**

BALANCE GENERAL

La revisión del Balance General de la Universidad Simón Bolívar al 31-12-02, refleja el valor acumulado de los saldos de sus cuentas de activos, pasivos y patrimonio, y por tanto constituyen la fuente fundamental para describir la situación financiera institucional a una fecha dada.

Así, se encuentra que al cierre del año 2002, la Universidad Simón Bolívar presentó activos totales por la cantidad de Bs.45.879,1 millones, de los cuales el 60,0% (Bs.27.522,6 millones) correspondió al Activo Circulante y el restante 40,0% al Activo No Circulante.

Dentro del Activo Circulante resalta el Activo Exigible, constituido por las cuentas a cobrar y los fondos en avance a las unidades, que sumaron la cantidad de Bs.26.046,9 millones (94,6% del total circulante), y que reflejan las dificultades de tesorería que experimentó el Ejecutivo Nacional al cierre del año debido al clima de conflictividad política y económica reinante en la nación, y que condujeron a un elevado rezago en el envío de los dozavos correspondientes al último trimestre del año.

En cuanto a los Activos No Circulantes, se tiene que el Activo Fijo (neto), constituido por un valor de Bs.17.192,7 millones, representa la porción más significativa (93,7%) del total no circulante. No obstante, es de destacar, que este valor se encuentra subestimado, dado que conforme a las prácticas vigentes se hace necesario reajustar sus valores de costo histórico por la inflación ocurrida, de manera que reflejen adecuadamente su valor de reposición, y se evidencie de manera más fidedigna y positiva la situación patrimonial de la Institución.

Respecto a los pasivos, que al 31-12-02 alcanzaron un total de Bs.20.170,1 millones, puede indicarse que estaban estructurados preponderantemente por el Pasivo Circulante (Bs.19.739,3 millones), equivalente al 97,9% del total pasivo, y en mucha menor medida por los Pasivos No Circulantes por Bs.430,8 millones.

Esta estructura, común a muchas organizaciones públicas en razón de su incapacidad para obtener financiamiento a largo plazo, puede llevar a conclusiones equivocadas sobre la liquidez y la solvencia financieras de la Institución. No obstante, al considerar el balance entre activos y pasivos, se tiene que al cierre del año 2002 existían Bs.1,39 de Activo Circulante por cada Bs.1,00 de deuda a corto plazo, y Bs.2,27 de Activo por cada Bs.1,00 de Pasivo.

Indicadores que reflejan de manera favorable la solidez financiera de la Universidad Simón Bolívar al 31-12-02, y que acompañan a un nivel de endeudamiento bajo, de Bs.0,78 por cada Bs.1,00 de Patrimonio (el cual alcanzó la suma de Bs.25.709,0 millones), relación que sería en realidad mucho menor por lo indicado respecto a la valoración de los activos fijos.

ESTADO DE RESULTADOS

El análisis del Estado de Resultados de la Universidad Simón Bolívar, para el período comprendido entre el 01-01-02 y el 31-12-02, revela desde el punto de vista contable, el valor acumulado de las operaciones de ingresos y egresos realizadas durante el lapso indicado, y el margen financiero neto resultante de las mismas.

Así, se tiene que durante el año 2002, la Universidad Simón Bolívar obtuvo Ingresos Totales por Bs.104.727,0 millones, de los cuales el 96,1% correspondió a financiamiento proveniente del sector público, algo ya tradicional y que refleja el alto grado de dependencia y fragilidad financiera que caracteriza a la Institución en particular, y a las Universidades Nacionales en general.

Complementariamente, en el mismo período la U.S.B. generó Ingresos por Actividades Propias por un total de Bs.2.523,1 millones, derivados fundamentalmente de la venta de bienes y servicios (como aranceles, pre-inscripciones, inscripciones, servicios de fotocopiado, participación en proyectos, etc.), y Otros Ingresos por Bs.1.611,1 millones, producto de contribuciones de otros organismos privados, alquileres, reintegros e intereses marginales.

En términos de Gastos, se tiene que durante el período de referencia la Universidad realizó egresos por un total de Bs.95.765,0 millones, equivalentes al 91,4% de los Ingresos Totales del ejercicio, que estuvieron fundamentalmente dirigidos a atender Gastos de Personal por Bs.56.460,2 millones (59,0% del total de gastos), y Transferencias por Bs.25.868,8 millones (27,0%), donde se incluyeron las pensiones y jubilaciones, las becas estudiantiles, el subsidio de comedores, y otros aportes menores.

Luego, siguieron en orden de magnitud los gastos relacionados con los Servicios, por Bs.7.656,8 millones o 8,0% del total de egresos, donde destacan principalmente los servicios básicos (electricidad, teléfonos, aseo), los servicios masivos (limpieza y transportes) y el gasto en mantenimiento general (de mobiliario, de áreas verdes, y de edificaciones), posteriormente los Materiales y Suministros, con Bs.931,6 millones (o 1,0% del total de egresos), y finalmente están los Otros Gastos (depreciación y rectificación) por Bs.208,2 millones (0,2%).

Como producto de lo anterior, se tiene que al cierre del año 2002 la Universidad Simón Bolívar presentó un Resultado del Ejercicio de Bs.8.961,9 millones, equivalente al 8,6% del total de ingresos, que denota favorablemente un superávit financiero por la diferencia entre ingresos y egresos totales ocurridos.

Este superávit que describe de forma positiva el desempeño financiero de la Universidad, refleja el efecto combinado de una reducción de las fuentes externas de crédito de la Institución y de la continuación de un conjunto de políticas administrativas y financieras orientadas a frenar la generación de endeudamiento y a programar ordenadamente la ejecución presupuestaria y financiera del gasto.